



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del
sufragio de las Elecciones Generales 2016

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Mg tr. Yerselin Maria Castillo Quispe (ORCID: 0000-0001-5561-8033)

ASESOR:

Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón (ORCID: 0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

Deseo dedicar esta investigación a mis tíos Enita y Victor Castillo Guarníz que, a pesar de sus problemas, me ofrecieron sus mejores deseos, atenciones y preocupaciones para conmigo cuando tenía que hacer el trabajo de campo. A mis primos David y Fabricio Neyra porque estuvieron siempre conmigo durante mis estudios doctorales.

Agradecimiento

A Dios porque a pesar de los problemas de salud que tuve durante estos últimos años me dio fuerzas para seguir adelante.

A mis padres porque me formaron, a mis tíos y primos que me apoyaron durante todo este proceso de investigación.

Y finalmente, a todas las personas del Distrito de Tate que fueron muy amables brindándome su tiempo para hacer las entrevistas.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Yerselin Maria Castillo Quispe estudiante del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “Análisis del comportamiento electoral en la participación a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016”, presentada en 157 folios para la obtención del grado académico de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, es de mi autoría.

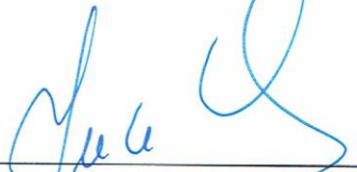
Port tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario. De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de Enero de 2020.



Firma

Yerselin Maria Castillo Quispe

DNI: 43937439

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Resumo	x
I. Introducción	1
II. Método	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	15
2.2. Escenario de estudio	15
2.3. Participantes	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
2.5. Procedimiento	18
2.6. Método de análisis de información	19
2.7. Aspectos éticos	20
III. Resultados	21
IV. Discusión	28
V. Conclusiones	34
VI. Recomendaciones	35
VII. Propuesta	36
Referencias	38
Anexos	51

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Actividades del Programa para implementar de forma progresiva el voto facultativo en los Municipios Escolares</i>	38
Tabla 2: <i>Cronograma de actividades del Programa para implementar de forma progresiva el voto facultativo en los Municipios Escolares</i>	39
Tabla 3: <i>Participación Electoral de las Elecciones Generales 2011 y 2016</i>	56
Tabla 4: <i>Participación Ciudadana en las Elecciones Generales del año 2016 en el Departamento de Ica</i>	58
Tabla 5: <i>Electores, Mesas de Sufragio por Local de Votación del Distrito de Tate – Ica de las Elecciones Generales 2016</i>	60
Tabla 6: <i>Cargos de los Miembros de Mesa Titulares de Tate, entrevistados</i>	61

Índice de figuras

<i>Figura 1 . Esquema teórico</i>	7
<i>Figura 2. Red Semántica de la Actitud hacia la política de tipo cognitivo</i>	23
<i>Figura 3. Red Semántica de la Actitud hacia la política de tipo afectivo</i>	24
<i>Figura 4. Red Semántica de la Actitud hacia la política de tipo evaluativo</i>	27
<i>Figura 5. Satisfacción con la Democracia 1995-2018</i>	51
<i>Figura 6. Satisfacción con la Democracia por país 2018</i>	51
<i>Figura 7. Apoyo a la Democracia por país 2016</i>	52
<i>Figura 8. Apoyo a la Democracia por país 2018</i>	52
<i>Figura 9. Aumento de la Corrupción por país 2018</i>	53
<i>Figura 10. Confianza en las Instituciones por país 2016</i>	53
<i>Figura 11. Confianza en las Instituciones por país 2018</i>	54
<i>Figura 12. Da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático 2018</i>	55
<i>Figura 13: Ubicación geográfica del Distrito de Tate</i>	145
<i>Figura 14: El Inca Pachacutec y la Princesa Chumbillalla</i>	146
<i>Figura 15: La Achirana del Inca en la actualidad</i>	147

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo explicar el comportamiento electoral de los miembros de mesa titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016; esto se realizó considerando lo postulado por el enfoque psicológico de la Escuela de Michigan, sosteniendo que el voto de los electores fundamentalmente se basa en la identificación partidaria, elemento que es decisivo en la elección de su candidato. El tipo de investigación cualitativa fue de tipo básica, cuyo diseño es el fenomenológico, se eligió al Distrito de Tate porque tuvo el mayor nivel de participación electoral en la elección de estudio, este distrito contaba con 3689 electores, por ese motivo mediante muestreo por conveniencia se entrevistó a los electores con mayor implicancia en el proceso electoral como son los miembros de mesa de 12 mesas de sufragio, de condición titulares, los cuales eran un total de 36, de ese grupo se entrevistó a 13 miembros de mesa.

Para el recojo de información se empleó la guía de entrevista y a partir de su procesamiento se obtuvo como principal resultado que los participantes son conscientes del valor del voto porque es un deber y un derecho, pero este no está influenciado por alguna identificación partidaria, sino por una evaluación previa basándose en las expectativas futuras o beneficios para ellos mismos y para el país.

En ese sentido, se concluyó que los participantes del estudio, es decir, su asistencia no está directamente influenciada por la multa, al contrario, sino porque consideran como un deber el asistir a las urnas, no se tiene una identificación partidaria, lo cual se condice porque confían en la democracia como forma de gobierno, pero no en los partidos políticos. Así, su voto se basa en la evaluación del candidato, su edad, estudios, trayectoria política, teniendo expectativas sobre su bienestar, su entorno y su país.

Palabras clave: Miembros de Mesa, Elecciones Generales, Identificación Partidaria, Democracia, Partidos Políticos, Trayectoria Política, Deber, Bienestar.

Abstract

The purpose of this investigation was to explain the electoral behavior of the regular board members of the Tate District in the 2016 General Elections; This was done considering the postulated by the psychological approach of the Michigan School, arguing that the vote of the electors is essentially based on party identification, an element that is decisive in the election of their candidate. The type of qualitative research was of the basic type, whose design is the phenomenological one, the District of Tate was chosen because it had the highest level of electoral participation in the study election, this district had 3689 voters, for that reason by convenience sampling Electors with greater involvement in the electoral process were interviewed, such as the table members of 12 suffrage tables, which were a total of 36, of that group 13 members were interviewed.

For the collection of information, the interview guide was used and from its processing it was obtained as a main result that the participants are aware of the value of the vote because it is a duty and a right, but this is not influenced by any party identification, but by a prior evaluation based on future expectations or benefits for themselves and for the country.

In that sense, it was concluded that the study participants, that is, their attendance is not directly influenced by the fine, on the contrary, but because they consider it a duty to attend the polls, there is no party identification, which is condice because they trust democracy as a form of government, but not in political parties. Thus, his vote is based on the evaluation of the candidate, his age, studies, political career, having expectations about his well-being, his environment and his country.

Keywords: Members of the Bureau, General Elections, Party Identification, Democracy, Political Parties, Political Trajectory, Duty, Welfare.

Resumo

O objetivo desta investigação foi explicar o comportamento eleitoral dos membros regulares da diretoria do Distrito Tate nas Eleições Gerais de 2016; Isso foi feito considerando o postulado pela abordagem psicológica da Escola de Michigan, argumentando que o voto dos eleitores é essencialmente baseado na identificação partidária, um elemento decisivo na eleição de seu candidato. O tipo de pesquisa qualitativa foi do tipo básico, cujo desenho é fenomenológico; o Distrito de Tate foi escolhido por ter o nível mais alto de participação eleitoral na eleição do estudo; este distrito teve 3689 eleitores, por esse motivo por amostragem por conveniência Foram entrevistados eleitores com maior envolvimento no processo eleitoral, como os membros da mesa de 12 mesas de sufrágio, num total de 36, desse grupo, 13 membros foram entrevistados.

Para a coleta de informações, utilizou-se o guia da entrevista e, a partir de seu processamento, obteve-se como resultado principal que os participantes estão cientes do valor do voto por ser um dever e um direito, mas isso não é influenciado pela identificação de nenhuma parte, mas por uma avaliação prévia com base em expectativas ou benefícios futuros para si e para o país.

Nesse sentido, concluiu-se que os participantes do estudo, ou seja, sua participação não é diretamente influenciada pela multa, pelo contrário, mas por considerarem um dever participar das pesquisas, não há identificação da parte, o que é condice porque confiam na democracia como uma forma de governo, mas não nos partidos políticos. Assim, seu voto baseia-se na avaliação do candidato, idade, estudos, carreira política, expectativa de bem-estar, ambiente e país..

Palavras-chave: Membros da Mesa, Eleições Gerais, Identificação do Partido, Democracia, Partidos Políticos, Trajetória Política, Dever, Bem-Estar.

I. Introducción

Históricamente, la democracia ha sido materia de estudio. Aristóteles en su libro *Política* definió a la democracia como el gobierno que busca el bien del pueblo y es la forma que permite alcanzar el bien de todo un pueblo (Vidal, 2010). De acuerdo con Habermas (como se citó en Araya, 2011) “un estado republicano prima la búsqueda del Bien Común y cómo se distribuye entre todos” (p. 88), donde la forma de vivir y convivir es igualitaria y el aspecto económico se refiere a la igualdad económica que conlleva a un bienestar (Sartori, 2007). Asimismo, la democracia se concibe como “una manera de gobierno exclusiva que permite satisfacer las necesidades de la sociedad, donde los ciudadanos eligen a sus autoridades” (Mill, 2007, p.54).

Entonces, si la democracia persigue el bien común de una sociedad, siendo los ciudadanos los beneficiarios, es su responsabilidad como parte de la sociedad que esta subsista y no colapse en el tiempo (Caravaggio, 2017). Ello se condice con la definición etimológica, la misma que se refiere como un sistema político en el cual es el pueblo *-demos-* el que tiene el poder (*kratos*) (Bieber, 2006). Para ello, es necesario la existencia de un Estado de Derecho en el cual prime el respeto a los derechos humanos (Alvarado, 2018), siendo la libertad individual un eje principal, ya que al ser libre tiene la responsabilidad de decidir sobre su propio ser (Gordillo, 2009) y también se adscribe a la igualdad del individuo ante la ley que lo concibe como portador de derechos y responsable de sus actos (Villaseñor, 2015).

En ese sentido, es la libertad lo que define al hombre, ya que tiene la plena capacidad de dar la oportunidad a una autoridad para que lo represente (Fonnegra, 2015). La representación, de acuerdo con Laporta (2001), “es la facultad que el representado otorga al representante para poder tomar decisiones en el ámbito político” (p.131). Donde es el representante quien luchará por los intereses del representado, puesto que su mandato ha sido resultado de la voluntad popular. (Cardona & BÁCerna, 2015).

Debido a todos estos elementos, es la democracia la forma de gobierno que cuenta con un mayor apogeo en el mundo durante los últimos treinta años; sin embargo, esta pseudoprosperidad ha cobijado la existencia de intereses de ciertos grupos de personas con poder y gran capacidad económica dejando de hacer prevalecer los intereses de la población (Alvarado, 2018) (Pérez, 2012). Se evidencia, entonces, que el problema es la incapacidad de representación política, tarea que recae en los partidos políticos como instituciones más importantes de la democracia y que en la actualidad estos están en crisis (Alvarado, 2018).

Por citar información estadística, de un total de 165 países que están bajo el sistema democrático apenas 25 están en el rubro que el sistema funciona de forma adecuada (Informe emitido por Economist Intelligence Unit, 2013), además podemos enunciar que la democracia a nivel internacional está en crisis, puesto que en varios países están mellados los derechos civiles y políticos como se ha visto en Turquía, Venezuela, Polonia, Estados Unidos, entre otros países. (Informe Freedom in the World, 2018).

En muchos países, existen crisis o fracasos democráticos desde golpes de Estado, gobiernos autocráticos, militares y dictatoriales, sumado a ello, el incremento de los problemas sociales y económicos, donde aproximadamente el 43% de los habitantes de esta parte del continente viven en pobreza. (Carpizo, 2007). Esto, en gran medida, es por la presencia de progresiva confusión y concentración de los poderes que se está imponiendo en nuestras democracias y la ausencia de legalidad (Ferrajoli, 2005). Asimismo, América Latina no es ajena a problemas en este tipo de forma de gobierno debido a que la “democracia enfrenta su crisis de la mediana edad justo cuando se cumplen los 40 años del inicio de la Tercera Ola en nuestra región” (Zovatto, 2018, p.1); esta etapa se caracteriza por el declive de la legitimidad, desarrollo económico, crisis, cuestionamiento al desempeño de los gobernantes, cambios religiosos, expansión de los sistemas de comunicación o efecto demostración (Ramos, 2002). La democracia está en crisis porque presenta un alto porcentaje de insatisfacción y crece el número de indiferentes mientras el apoyo a gobiernos autoritarios. (ver Anexo 1) (Corporación Latinobarómetro Informe 2016 y 2018).

Apreciamos que la participación electoral nos indica de alguna forma de rechazo o descontento respecto a la democracia o sistema partidario existente en los países, no obstante, mientras más baja es la participación electoral, existiría un problema de legitimidad de la democracia (Soto & Cortez, 2014). La progresiva disminución de los electores en las elecciones en América latina, donde el nivel de abstención electoral varía por país y por tipo de elección (Lutz, 2005), por citar algunos ejemplos: la participación electoral va de un rango de 44%, como es la elección presidencial de Colombia en 2010, hasta 94.5% en la elección presidencial de 2010 en Bolivia. (Soto & Cortez, 2014). Por lo que la “escasa participación electoral conllevaría al deterioro de la clase política ante su cuestionado desempeño” (Zovatto, 2003, p.24).

Los países democráticos se caracterizan por contar con niveles altos de participación electoral, lo que implica que la sociedad se moviliza porque es a través del voto que ejercen su poder político. (Franco & Flórez, 2009). Entonces, existe la necesidad de saber a qué se

debe la caída de los niveles de participación que puede deberse a diversos factores como son: la poca credibilidad en los partidos políticos, el bajo nivel de apoyo a la democracia, la indiferencia ante un gobierno democrático, ello aunado con los eventos de corrupción, así como, los problemas sociales como la inseguridad ciudadana, uso indiscriminado de redes sociales sin seriedad, entre otros, son el caldo de cultivo para la crisis que atraviesa la democracia (Zovatto, 2018) (Rodríguez, 2013).

El Perú no es ajeno a este problema, ya que, si analizamos los niveles de participación electoral a lo largo de los últimos 20 años, se denota que está disminuyendo de manera lenta y progresiva, puesto que en la Elección General de 1985 el nivel de participación fue del 91% y en las últimas Elecciones Generales del 2016 fue de un 81.8%. Ahora bien, si analizamos los niveles de participación electoral de las tres últimas Elecciones Generales, en el 2006 se obtuvo un nivel de participación de 88.7%, en las Elecciones Generales 2011 se alcanzó un 83.7% y en las Elecciones Generales 2016 se obtuvo 81.8% (Oficina Nacional de Procesos Electorales-Histórico de Elecciones. s.f).

Esta problemática en un país con voto obligatorio, es necesario estudiarla, cabe precisar que se partió con la idea de estudiar el fenómeno de aquella población con la más baja participación en los comicios del 2016, sin embargo, por motivos de lejanía y accesibilidad para realizar las entrevistas, se orientó a estudiar a la población con mayor nivel de participación electoral y a partir de ello intentar explicar las actitudes de esta población que asistió a las urnas. El distrito de Tate, se encuentra ubicado en la región de Ica con una población electoral de 3, 850 electores a diciembre de 2018 (Oficina Nacional de Procesos Electorales, s.f).

Por tal motivo, esbozaremos una aproximación del comportamiento electoral de los electores del distrito de Tate, en Ica, con especial atención a los que fueron miembros de mesa titulares de las Elecciones Generales 2016, para ello se presenta los siguientes cuestionamientos: a) ¿cómo es el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?; b) ¿cómo es la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?; c) ¿cómo es la actitud hacia la política tipo afectiva explica de los miembros de mesas titulares del distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?; y d) ¿cómo es la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?

Para ello, se ha revisado estudios referidos al comportamiento electoral en el mundo, podemos citar a la investigación realizada por Abad (2015) quién estudió aquellos factores sociales, demográficos y culturales de Colombia, Perú y Ecuador, evidenciándose que las personas con menor grado de instrucción, de bajos recursos y cuya ocupación es en condición de subempleo hay una alta probabilidad que voten por algún candidato que ofrece medidas populistas; mientras, que Osorio (2015), quien a través de su investigación señaló que los electores son personas racionales y que al emitir su voto por un candidato o por una organización política lo hacen previa evaluación de la situación económica del país, con lo que esperan una utilidad o como se puede decir perciben que puedan ganar algo a cambio ya sea directamente a ellos a la sociedad del cual forma parte. Otro tipo de investigación está el de Ochoa (2015), quién analizó la conducta de los votantes colombianos, cuyo comportamiento es que es muy volátil, porque hay mayor cantidad de opciones. Entre los factores analizados, tenemos el nivel socioeconómico donde los niveles entre medio y bajo son los que más asisten a las urnas.

De manera general, la volatilidad del comportamiento electoral está directamente relacionado a la cantidad de partidos políticos que surgen y el nivel de abstencionismo se debe a la inconformidad de la situación económica- política por el cual pasa el país. Un análisis similar es la que realizó Valdés (2015), quien en su investigación estableció la relación entre los indicadores socio económicos y percepción de los ciudadanos sobre la democracia en Chile, Perú y Colombia, tomando a estos tres países por similitudes del modelo económico, político, cultural y social. En la cual, los ciudadanos aún esperan que el sistema político pueda enfrentar los problemas sociales como la pobreza, la desigualdad entre clases sociales, estando dispuesto a mantener la democracia. Mientras que para Pérez (2016), quién analizó la asistencia de los electores, sin dejar de lado a los votantes que no asisten el día de la jornada electoral, afirma que existen factores que de manera repetitiva se dan en ciertas ciudades de Colombia y se podría estar a la luz de un comportamiento referencial de los colombianos y culmina enunciando que existen diversas acciones dispersas en las ciudades evaluadas y por su particularidad deberán fijarse una política pública para impulsar la participación ciudadana.

En el caso peruano se presentan las investigaciones como la de Acevedo (2017), quién analizó desde una óptica histórica del sistema mediático con el sistema político, resaltando la necesidad de los mismos con los partidos, las elites políticas y el Estado, demostrando así las implicancias que emergen en el elector los medios de comunicación y que impacta en el

desarrollo de la democracia en el Perú. A nivel histórico, se demostró que existe un poder concentrado por pocos medios de comunicación generando así grupos de presión, lo cual es cíclico en lo que respecta a la cobertura de las elecciones, donde una parte de este conglomerado de medios de comunicación está a favor de ciertos candidatos, planes de gobierno destacando la articulación entre sus soluciones a los principales problemas, siendo una oferta atractiva para los electores. Mientras que Lazo (2015), quién analizó las variables demográficas, socio económicas de los electores peruanos en las elecciones generales del 2006 y 2011, enfocándose en dar una respuesta a la pregunta existirá un perfil del elector peruano. Como resultado se obtuvo que el comportamiento electoral peruano se debe entender de una manera genérica y no sólo desde una mirada teórica.

En el artículo de Becerra y Augusto (2015), quienes analizaron el caso de Barranco y el fallido intento de reelección de sus alcaldes o incumbentes, ello se daría por la fragmentación político-social de dicha circunscripción, la limitada capacidad adquisitiva de la comuna, el papel de líder y comunicación política. Dando una mirada del comportamiento electoral a través del voto económico que es de poco estudio en el Perú. Mientras que para Maldonado y Rondimel (2017), quienes analizaron la conducta de los electores desde una óptica del autoritarismo que existe en las elecciones presidenciales 2011 la cual fue polarizada, siendo la derecha como factor explicativo del voto por los principales candidatos. Donde el autoritarismo tuvo un efecto directo a favor de la candidata Keiko Fujimori, mientras que en las elecciones presidenciales 2016 el efecto de autoritarismo no favoreció a la candidata y dejan de tenerla en cuenta frente a otros candidatos. De ello, concluye que una parte del electorado peruano cuenta con altos niveles de autoritarismo, que influye en su voto y que generalmente lo relacionan a amenazas de índole económica. Desde otro punto de vista, a través de la investigación de Sulmont (2017) se determinó que los electores pueden presentar un comportamiento racional, con lo que se infiere que cada elector tiene su propia experiencia y/o su concepción política. Colocando en vitrina la dificultad de representación de las organizaciones políticas, lo que provoca grietas en la democracia, así como en la participación política de los ciudadanos.

De lo expuesto, se pretende con este estudio: (a) explicar el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016, así como; (b) explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016; (c) explicar la actitud hacia la política tipo afectiva de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las

Elecciones Generales 2016; y (d) explicar la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016.

Se resalta el rol fundamental del ciudadano como copartícipe en el desarrollo del país, puesto que debemos entender que la participación electoral es el mecanismo de la participación ciudadana, acotado a la asistencia a las urnas. En ese sentido, la participación electoral es más que el significado político del voto, se puede decir que está compuesto por elementos culturales y políticos (Soto & Cortez, 2014). Al ser una actividad voluntaria en la cual los miembros de una sociedad actúan en la selección de sus gobernantes de forma directa o indirectamente (Bergström, 2006).

El interés de estudiar el comportamiento electoral nos permite analizar los diversos factores sociales que están inmersos en los comportamientos individuales, de ahí su importancia en estudiarla puesto que se ha definido como mayor y más científico del campo de la ciencia política. (Lago & Martínez, 2013), porque nos permite explicar las motivaciones que hace que los electores asistan a votar es en concreto al comportamiento electoral (Valles, 1990), siendo una forma de participación ciudadana dentro de la esfera política (Instituto Nacional de Estudios Políticos, 2017). Son las elecciones o lo que denominaremos durante el presente estudio, proceso electoral, la suma de comportamientos individuales donde se manifiestan las preferencias de cada elector cuando emite su voto, siendo una decisión individual en un determinado momento, contexto político y otros factores que lo motivaron a asistir a las urnas.

En las elecciones generales los peruanos elegimos a nuestras autoridades quienes gobernarán por cinco años el país. Fue convocada mediante el Decreto Supremo N.º 080-2015 PCM, llevándose a cabo el pasado domingo 10 de abril de 2016. Contando con un total de 22 901 954 electores hábiles a nivel nacional y el extranjero (Oficina Nacional de Procesos Electorales, Reporte Electoral 2016, p. 29). Se ha estudiado esta elección, porque fue la cuarta elección democrática consecutiva del Perú donde se tuvo cambios normativos que desencadenó en exclusiones de dos candidatos presidenciales: Cesar Acuña por el Partido Alianza para el Progreso del Perú y Julio Guzmán por el partido Todos por el Perú, por el incumplimiento del artículo 41 de la Ley N° 30414. (Unión Europea, 2016, p. 7).

Con la finalidad de poder presentar de forma ordenada las principales ideas conceptuales en esta investigación, se tienen a bien considerar un orden secuencial de forma esquemática, tal como se presenta a continuación:

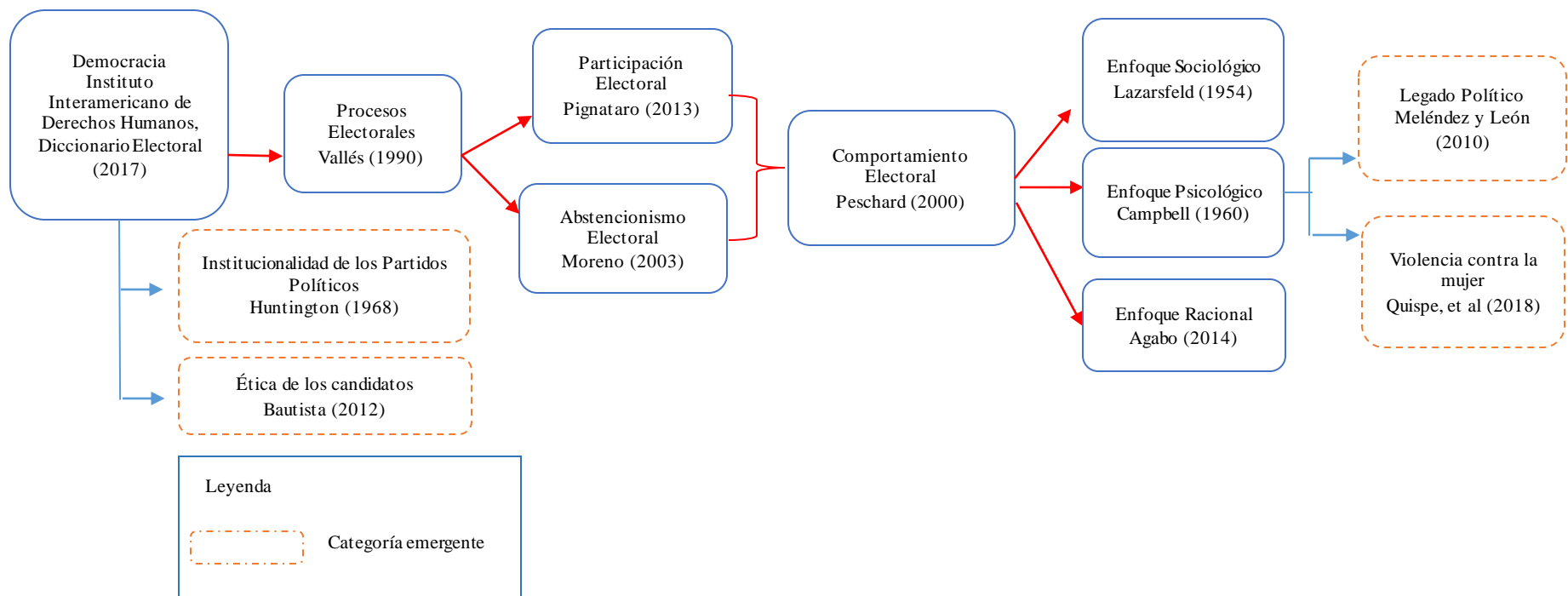


Figura 1 . Esquema teórico

Históricamente, en el siglo XVIII surgieron los ideales democráticos con la finalidad de erradicar las prácticas absolutistas creando así un Estado basado en la ley y en el respeto de la voluntad popular, siendo un gobierno por él y para el pueblo. (Gorczewski & Muller, 2010). En ese aspecto, la democracia ha sido materia de estudio a lo largo de la historia y en la actualidad se basa en la igualdad de todos, ya que al nacer tenemos los mismos derechos y deberes, contado con un poder y que solo se emana cuando decidimos quien nos administre o gobierne. Partiendo de esta idea, permite la convivencia social por lo que deberá tener valores como la libertad, la igualdad, pluralismo de opiniones, tolerancia (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2017). Entre los diversos tipos de la democracia, está la “democracia participativa que postula que los individuos y sus instituciones no pueden ser considerados de forma aislada uno de otro” (Pérez de la Fuente, 2012). Donde la ciudadanía está activa y brinda oportunidades para participar en el sistema político y en la toma de decisiones (Rodríguez, 2015).

La democracia directa se da en un “sistema político en el que se tiene el derecho al voto para elegir a los representantes en elecciones periódicas, permitiendo a los ciudadanos de forma directa en los temas públicos, discutiendo” (Rodríguez, 2015, pp.49-50). Mientras que la democracia social está basada en la igualdad de todos en una sociedad (Rodríguez, 2015) y también tenemos a la “democracia representativa donde el pueblo a través del mecanismo del voto individual, directo y secreto elige a sus representantes en los poderes del Estado” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Diccionario Electoral, 2017, pp. 249-257).

En toda sociedad los seres humanos tienen la capacidad de discernimiento para tomar decisiones, participar en política de forma gregaria, a elegir y ser elegidos por norma máxima que aplica para los que tienen la ciudadanía (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Diccionario Electoral, 2017, p. 251). En un ámbito político, se define como proceso electoral a la elección política que es un procedimiento que se realiza para la designación de titulares o gobernantes basada en las preferencias por parte de los ciudadanos. (Vallés, 1990). Las elecciones es el medio por el cual los ciudadanos expresan sus favoritismos en torno a quién deberá gobernarlos. Son "métodos de agregación de las preferencias de un conjunto de individuos con el fin de seleccionar a los ocupantes de cargos públicos" (Anduiza & Bosch, 2004, p.63). Con ello, se deja en claro que las elecciones deben ser libres para elegir a sus representantes y transparentes en la emisión de sus resultados, elementos fundamentales para los países que están en camino o desean consolidar un régimen democrático.

Se convierte en un mecanismo por excelencia a través del cual se enlazan con la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos y es a través de ella que se seleccionan a sus autoridades quienes lo representaran por un periodo de tiempo, implementando políticas que harán efectivas siempre y cuando resulten electos. Es a través de la ciudadanía como condición social de cada miembro de un Estado, tiene derechos y obligaciones, pero a la vez otorga pertenencia o arraigo a una comunidad política y corresponsabilidad en la esfera pública (Casas, 2009). Conlleva a destacar que “las elecciones es la forma de participación política más importante, cuya organización es responsabilidad de los entes electorales, quienes los realizan de forma legítima” (Nohlen, 2003, p.8).

Como parte del resultado de la investigación referida a los comicios llevados a cabo el 2016, se evidenció 10 partidos políticos y una alianza electoral en contienda (Jurado Nacional de Elecciones, s.f), se tuvo como categoría emergente la crisis de la institucionalidad de los partidos, para ello debemos entender como institucionalidad, a decir de Huntington (como se citó en Pabón, 2016), al "proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos" (p.114). La débil institucionalidad de los partidos políticos sería la que explicaría la crisis de la democracia, la cual está referida al mal funcionamiento y diseño de los partidos políticos (Barbet, 2017). Debido a que el rol de los partidos en democracia no solo es estar cuando hay elecciones sino ser el medio por el cual los ciudadanos canalizan sus demandas y éstas lo lleven a las autoridades (Velásquez, 2019) (Pérez, 2015). La institucionalidad consiste en una serie de etapas por la cual su organización cuenta con procedimientos normas que adquieren valor y estabilidad permitiendo un adecuado desarrollo interno. (Ocampo & Sparrow, 2013). Al tener partidos con altos niveles de institucionalización serán más efectivos dentro de una democracia. (Ocampo & Sparrow, 2013).

Por lo que los partidos políticos institucionalizados cuentan con bases ideológicas que hacen que permanezcan en el largo plazo y con ello brindan posibles soluciones a los problemas del país para así alcanzar el bienestar del pueblo. Al no contar con una institucionalidad sólida o carecen de una orientación ideológica clara no son el nexo permanente entre la acción política y del desarrollo programático del país. Es más, son los candidatos que solventan sus campañas que, al ser elegidos, estos no tienen un nexo con sus partidos que lo llevaron al puesto que ocupará, lo cual genera que muchos de ellos renuncien

o cambien de bancadas (Informe Final de la Misión Internacional de la Unión Europea, p. 12).

Además, se presentó otra categoría emergente, como la ética que deben tener los candidatos o los políticos lo que fue altamente resaltado por los entrevistados, siendo una exigencia. Para los entrevistados existe la necesidad de determinar y hacer que la clase política se forje con virtudes lo que conllevaría a un equilibrio de la conducta de los políticos y candidatos pretendiéndose mitigar que éstos pueden estar tentados a hacer el mal. (Bautista, 2012). Para tal fin, se debería crear un modelo democrático que dé paso a los jóvenes y ciudadanos con conciencia política donde se busque el bien común y soluciones innovadoras dentro del ámbito ético y valores. (Vargas, 2019).

En efecto, la asistencia de los ciudadanos a las urnas es lo que denominamos participación electoral, es en este momento donde los ciudadanos tienen las mismas oportunidades y libertad para manifestar a través de su voto sus preferencias y para intervenir de alguna manera en las agendas gubernamentales. (Sura, 2018); entiéndanse como aquella proporción del electorado que vota en una elección, siendo un indicador que comprende de un numerador conformado por el número total de participantes como ciudadanos que asistieron a votar y el denominador, por toda la población de votantes registrados y en edad de votar. (Pignataro, 2013). Por lo que los ciudadanos que participan en una elección están manifestando quienes quieren que los representen, lo cual lo liga al ámbito político como parte de su vida ciudadana (Soto & Cortez, 2014). Es importante resaltar que no es posible hablar de participación electoral sin dejar de lado el abstencionismo, el cual es definido por como la no participación en el acto de votar de los electores hábiles (Alcubilla, 2000).

El abstencionismo electoral es la diferencia entre el número de electores inscritos en el padrón electoral y el número que asistió a votar (Lutz, 2005). Existen cuatro tipos: i) abstencionista apáticos, son los que desconoce la importancia de la participación política; ii) abstencionista alienados, quienes lo hacen por manifestar su disgusto ante el sistema electoral ya que consideran que lo que se ofrece no es suficiente ni necesario; iii) abstencionista indiferentes, son los renuentes a una elección porque opinan que no hay posibilidad transparente de elegir; y iv) abstencionistas instrumentales, quienes asumen que su voto no es importante no suma ni resta (Valencia, et al, 2010).

Entre las razones del abstencionismo se encuentran los factores estructurales: i) nivel de educación electorado; ii) cultura del electorado (etnias); iii) conocimiento o nivel de cultura política; y iv) concepción del voto (deber o derecho). Los factores contingentes: i) distancia

o imposibilidad de ir a votar, ii) tipo de elección o fecha de la elección; i) factores intrínsecos como obligatoriedad del voto, ii) características del sistema electoral; los factores relativos al sistema político: i) existencia de la competencia entre los partidos, ii) desempeño de los gobernantes salientes y, iii) expectativas de los candidatos (Nohlen, 2004).

El comportamiento electoral es, “a aquella conducta que vincula a la población con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto” que se caracteriza por su naturaleza institucional y convencional debido a que está definido en tiempo y lugar por un conjunto de normas y reglas establecidas (Peschard, 2000, p.68). Es decir, corresponde a las conductas de los electores con el poder político que se manifiesta a través del proceso electoral cuyo término al momento que se emite el voto o no lo realiza, siendo de carácter individual, colectivo y puede ser plural (Mora, 2016). El interés de estudiar el comportamiento o conducta de los electores fue presentado por primera vez por Almond y Verba en 1963, donde se comparaban las características de los electores de Italia, México, Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos, evidenciando que existe un cambio en los electores debido a que los ciudadanos perciben una brecha mayor entre los partidos políticos y su utilidad creando así lazos de hostilidad y que es muy probable que conlleve a niveles bajos de participación electoral. (Bautista, s.f.)

De lo cual, se evidencia que se ha realizado estudios del comportamiento electoral a nivel nacional pero no abunda estudios a niveles regionales y locales (Ichuta, 2017). Para su análisis debe existir condiciones tales como: i) elecciones sean justas y competitivas; ii) se debe centrar en el elector o en la elección y tipo de datos a utilizar; y iii) libre competencia electoral. (Flores & Saldierna, 2017). Así, existen tres (03) enfoques como el sociológico, psicológico y económico/racional. El enfoque sociológico, permite explicar la acción de votar considerando el entorno social de los electores determinando que existen tres aspectos sociales que determinan la asistencia a las urnas, está la ubicación dentro de la estructura social, edad, género, nivel de estudios, lugar de residencia, los efectos de las campañas políticas presentados por los medios de comunicación o temas que los candidatos prefieren que se fije en los electores (*issues* de campaña), los que provocan cambios en los electores, teniendo influencia directa en la decisión del voto (Agabo, 2014).

El enfoque psicológico, hace un énfasis mayor en los individuos y en los procesos mentales que anteceden a una decisión electoral (Sulmont, 2010); son las actitudes hacia la política que influyen en las decisiones de los electores al momento de votar que responde a diversos factores sociales, económicos, así como, políticos formando vínculos entre los

electores y los partidos políticos manifestados a través de actitudes, creencias, valores y sentimientos (Rivera y Jaraíz, 2016).

Para este enfoque los individuos desarrollan actitudes, creencias y valores que condicionan a la hora de votar por lo que se divide las actitudes políticas encontramos tres tipos: i) las actitudes hacia la política de tipo cognitivo, que está directamente relacionado a que el elector conoce sobre el voto, su importancia, conocimientos sobre política y sistema electoral, teniéndose el interés y motivación en política, lo que hace que los electores son personas comprometidas con el resultado de la elección; el conocimiento incluye: "conocimiento sobre el sistema político, cómo está estructurado, cómo funciona, quiénes son los principales actores protagonistas, y qué es lo que éstos hacen" (Fraile, 2007, citado en Brussino et al., 2013, p.457), considerando para esta investigación abarcará el nivel de conocimiento de los electores sobre el funcionamiento del sistema político (Montero, 2004) (Rubio, 2015); ii) las actitudes hacia la política de tipo afectivo, tiene que ver que los electores se basan en las respuestas que involucra estados emocionales, la confianza en la clase política es el medio para determinar las actitudes políticas constituyéndose en un factor influyente en la decisión del voto, identificación partidaria que impacta en la toma de decisiones políticas (Brussino et al., 2013), por lo que se contempla durante las entrevistas los sentimientos, emociones e identificación partidaria, confianza en las instituciones que conforma el sistema político y las actitudes valorativas (Montero, 2004) (Rubio, 2015); y iii) las actitudes hacia la política de tipo evaluativo, donde se trata de conocer si existe alguna valoración del político cuando estuvo en el gobierno siendo un componente decisivo en el voto (Brussino et al., 2013), son las actitudes valorativas, son las que emite algún tipo de evaluación de la gestión política, gobernantes, satisfacción de los partidos políticos (Montero, 2004) (Rubio, 2015).

Como parte del análisis de los resultados se determinaron otras dos categorías emergentes: la primera fue la valoración del legado político que dejó su padre a la candidata Keiko Fujimori donde los electores tienen una idea de que el aparato populista del gobierno de su padre sería la dirección a tomar por la hija, gobierno que se basó en satisfacer demandas insatisfechas puntuales a partir de un autoritarismo. (Meléndez & León, 2010). Y la segunda fue que a partir de la evaluación y análisis de los problemas sociales que carecen de solución, la población estudiada manifestó que su voto se dirigió por el candidato que brindaría soluciones respecto a la violencia de la mujer, esto a razón que en nuestro país ocupa el segundo lugar de los países latinoamericanos con 38.6% de mujeres agredidas físicamente

por parte de su pareja (Quispe et al., 2018). Asimismo, durante el primer trimestre del año 2019, se reportó 1,374 casos de violencia de la mujer, donde Ica es la octava región del Perú con mayor incidencia de agresiones (Cok, 2019).

El enfoque económico racional, donde la decisión del elector está sujeta a la percepción respecto a los beneficios que pueden obtener de las promesas en un futuro y se basa en tres aspectos: i) los beneficios que obtendrá si el partido preferido sea electo, que podría ser en cosas materiales, reducción de impuestos o hasta reconocimiento por parte de tu candidato; ii) el elector es consciente que votar dirime qué gobernante conducirá el país; y iii) el costo que implica el ir a votar, abarcando ello, tiempo, dinero y costos de oportunidad (Agabo, 2014). Entre las expectativas se tiene los conflictos públicos en relación a los objetivos de interés nacional como aspectos económicos, conflictos sociales, temas legales, entre otros y las metas consensuales que son de común acuerdo de la sociedad, como la inflación, empleo, pobreza, delincuencia, entre otros. (Morales, 2011), considerando todos estos aspectos, los electores evalúan a sus candidatos y que es lo que pueden ganar. De ahí que la decisión de votar es por una evaluación del desempeño del gobierno de turno que asocia que el candidato del mismo corte político proseguirá con los beneficios que el individuo valora. (Sulmont, 2010). En ese modelo se plantea que los votantes saben que la democracia se fortalezca va a estar relacionada con la asistencia a las urnas y que están dispuestos a gastar de su dinero y tiempo. (Contreras & Navia, 2013). Como se puede observar que “existen diversas teorías que tratan de explicar la motivación individual del voto” (Montecinos, 2007, p.19).

Es así que dentro del análisis político electoral se destaca comprender qué es lo que motiva a los electores votar por un partido o candidato, donde ésta está influenciada por diversas razones políticas, económicas o ideológicas, para que de alguna manera conocer al elector de Tate. En tal sentido con este estudio radica su importancia porque contribuirá a determinar acciones necesarias al Estado debido a que está estrechamente vinculado con la Primera Política de Estado por el “fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de Derecho” (Acuerdo Nacional, 2016), donde se enfatiza la necesidad de consolidar la democracia a través de elecciones libres y transparentes. Para tal motivo, se propone efectuar un programa donde los estudiantes de los niveles primaria y secundaria de las Instituciones Educativas públicas, sean formados en temas de cultura electoral y que estos conocimientos sean puestos en práctica en la elección de sus autoridades de los municipios escolares.

Considerando que al 2021, el Estado Peruano se ha propuesto como objetivo nacional, velar por la plena vigencia de los derechos fundamentales para ello tiene como lineamiento fortalecer el sistema democrático propugnando el equilibrio de poderes y alternancia de poder. Lo que se ve reflejado en el Objetivo Especifico 3: “Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía” (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, PCM, 2011, pp.25-51).

Por lo que, el Estado debe realizar acciones que coadyuven al cumplimiento de la Visión del Perú y con miras al 2050 tiene como reto contar con una “sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia”, donde se busca que los peruanos se sientan representados por un sistema de partidos políticos consolidado, que participa en elecciones libres, transparentes, que aseguran el pluralismo y la alternancia en el poder. (Visión aprobada por consenso en la sesión 126 del Foro del Acuerdo Nacional), de ahí la relevancia de dicho estudio.

II. Método

En el presente capítulo se detallará la base epistemológica y metodológica que se consideró para la realización de la presente investigación. El papel de la epistemología que se quiere destacar es la que considera que no todas las ciencias inician con una medición todo lo contrario se basa en las ideas donde prima en poner en vitrina las ideas o concepciones en un ámbito de reflexión y análisis (Padrón & Camacho, 2000). Con ello se procede a incidir en la generación de conocimiento particular y contextualizado a la realidad estudiada, lo cual se logró un acercamiento adecuado con la realidad estudiada permitiendo su mejor comprensión. (Martinez, 2011, p-12)

El enfoque bajo el cual se regirá este estudio es el cualitativo. Donde se entiende como “aquella investigación que no presenta una secuencia definida porque depende de cada estudio, pudiéndose desarrollar las preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de datos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.7). Donde el conocimiento que se genera “en lugar de ser un cuadro inerte, constituye una aprehensión dinámica del sentido de ese cuadro” (Merlau Ponty, 1985 citado por Sandoval, 1996, p.34).

2.1.Tipo y diseño de investigación

La investigación es básica porque su análisis a partir de un tema específico, ampliando el tema, creando nuevos conocimientos tomando como referencia los fundamentos de la realidad y hechos observados (Abello, 2009). El diseño es fenomenológico porque nos permite explorar, describir y comprende las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos comunes de tales vivencias (Hernández et al., 2014).

En la presente investigación se desarrolló una indagación del fenómeno de participación ciudadana a través del sufragio. A través del estudio de casos porque se considera como una herramienta excelente cuya fortaleza es que permite registra la conducta de las personas del fenómeno a estudiar (Urta, et al.,2014).

2.2.Escenario de estudio

Para la determinación del escenario de estudio, se solicitó a la Oficina Nacional de Procesos Electoral, la información estadística de la participación de los peruanos (electores hábiles) de las dos últimas Elecciones Generales de los años 2011 y 2016.Se consideró en un inicio

estudiar a la región que tiene menor nivel de participación que era Loreto y si lo veíamos por distrito se tendría que ir a estudiar el Distrito de Putumayo frontera con Colombia, que por motivos de accesibilidad, poca población electoral y altos costos para ir y regresar se tuvo que descartar. Lo cual hizo reorientar el estudio a al departamento con mayor nivel de participación electoral en el 2016 que fue Ica y a través de la estratificación se obtuvo que el Distrito de Tate con un nivel de participación electoral (90.84%).

A partir de ello, se obtuvo que la población electoral era de 3,689, teniendo una muestra de 182 electores, no obstante, si estamos analizando que este distrito tuvo el mayor nivel de participación, fenómeno que quiere analizarse, se formuló el siguiente cuestionamiento, quienes son los electores que indiscutiblemente tienen un mayor nivel de responsabilidad en los procesos electorales y que juegan un rol fundamental en día de la elección, son los miembros de mesa, entonces este estudio se enfocará a estudiar a el comportamiento electoral de los miembros de mesa titulares del distrito de Tate, para lo cual se solicitó a la ONPE el suplemento del periódico donde se publicó las miembros de mesa a nivel nacional obteniendo que 36 miembros de mesa titulares cuyos cargo están como Presidente, Secretario y Tercer Miembro (ver Anexo 2).

Cabe precisar que se ha considerado la descripción del distrito de estudio a nivel geográfico y una breve reseña histórica (ver Anexo 12).

2.3. Participantes

Los participantes en este estudio fueron 13 miembros de mesa que participaron en las Elecciones Generales 2016, teniendo cargos de Presidente, Secretario y Tercer Miembro (ver Anexo 3). Utilizando para ello el muestro no probabilístico cuya técnica es el muestro por conveniencia, teniéndose como criterios para la selección de los participantes los siguientes: a) Ser miembros de mesa titulares; b) residir en el Distrito de Tate hasta la actualidad; c) tener un rango de edad de 18-40 años; d) tener un grado de instrucción como mínimo secundaria completa, técnico o universitario; e) sólo se consideraron como entrevistados a todos los que asisten a la reunión que se convocó el 10 de noviembre de 2019, la misma que se llevó a cabo en las instalaciones de la Municipalidad del distrito de Tate del departamento de Ica. La codificación para los 13 miembros de mesa titulares que participaron de forma voluntaria en la presente investigación fue MM_1, MM_2....MM_13.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En este estudio se empleó la técnica de la entrevista que permite a través del diálogo entre el entrevistador y entrevistado obtener información de parte de este último (López y Pérez, 2011). La entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (Denzin & Lincoln, 2005, citado por Vargas, 2012, p.121) y “fundamentalmente es de tipo oral, basada en preguntas y respuestas entre investigador y participantes, que permite recoger las opiniones y puntos de vista de dichos participantes o, eventualmente, según objetivos, intercambiar con ellos en algún campo” (Niño, 2011, p.64). Es la técnica más utilizada y preferida para las investigaciones cualitativas y se basa en hacer preguntas a alguien cuyo fin es obtener de información de las personas, desde saber sobre sus sentimientos, ideas, creencias y conocimientos (Niño, 2011).

La entrevista es semiestructurada porque nos permite ser flexibles, su inicio y fin no se predeterminan ni se definen con claridad; se adecuan a los participantes, esto con respecto a las preguntas y el orden en que se hacen; se realizará de forma familiar o amistosa; el entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista (Hernández et al., 2014). El entrevistador adecúa su lenguaje y normas según el contexto del entrevistado, siendo la principal característica tener preguntas abiertas y neutras porque permitirán conseguir opiniones, experiencias y aspectos que comunicarán los entrevistados (Vargas, 2012). El instrumento a utilizar en la presente investigación fue la guía de entrevista es la lista de áreas generales que deben cubrirse con cada entrevistado, por lo que su utilidad radica en ser un recordatorio de los temas versadas en preguntas (Taylor & Bogdan, 1992). Delimitándose como aquel protocolo y ayuda memoria en temas conceptuales para el entrevistador, este puede ser flexible y puede permitir nuevas preguntas de temas nuevos durante la entrevista (Bonilla & Rodríguez, 2005).

Para ello, se ha realizó entrevistas previas a una población de similares características: ser miembro de mesa titular en las EG 2016, tener estudios técnicos o superior, vivir en la zona donde votaron y se llevó a cabo dicha labore entre 19 de octubre al 22 de octubre con cuatro (04) miembros de mesa titulares (3 mujeres y 1 varón) los cuales hicieron aportes al instrumento indicando que debía formularse más sencillas las preguntas y que algunas preguntas les pareció muy técnicas. Con los aportes se ha mejorado el instrumento (ver Anexo 5) y teniéndose así la validación del mismo a través de juicio de expertos (ver Anexo 6). Para la validez a través de juicios expertos se utilizó adicionalmente el análisis binominal,

obteniéndose coincidencias de los expertos en los criterios de pertinencia, relevancia y claridad (ver Anexo 6).

2.5. Procedimiento

El desarrollo de este estudio se llevó a cabo de la siguiente manera: i) elaboración de la matriz de categorización a partir de ello se obtuvo el guion de entrevista con las preguntas a realizarse a los entrevistados que para la investigación fueron trece (13) miembros de mesa titulares que participaron en la Elecciones Generales 2016, la identificación de los mismos se hizo a través de la solicitud a la Biblioteca de la ONPE la lista de miembros de mesa del 2016 del Distrito de Tate, luego se hizo contacto por el Facebook de la Municipalidad Distrital de Tate para poder saber a quién va dirigida la Carta de Presentación si era el Alcalde o al Secretario de la entidad. Se obtuvo respuesta inmediata del personal de comunicaciones de la Municipalidad. Luego de ello, se consideró necesario hacer cartas para convocarlos a participación en la investigación comunicando que la reunión sería en la Municipalidad el 10 de noviembre del 2019.

El 30 de octubre del 2019 se visitó el Distrito a manera de reconocimiento de la zona y entrevistarme con el Alcalde para solicitarle de un ambiente para llevar a cabo la reunión y la difusión a través de los medios de comunicación que estime necesario. Lográndose notificar a 19 miembros de mesa. Adicionalmente, el 31 de octubre del 2019 se preguntó por la radio local y se contrató el servicio radial haciendo masiva la convocatoria, esto se hizo en la radio La Achirana del distrito de Pachacutec. Durante la semana se recibió llamadas para averiguar de qué se trataba el estudio y un poblador se comunicó para indicarme que él había sido coordinador de mesa y conocía a la mayoría de la relación que leyó a través del comunicado de la Municipalidad.

Por otra parte, el 10 de noviembre del 2019 fuimos a buscar a los miembros de mesa para hacerles recordar que ese por la tarde se realizaría entrevistas para la investigación que llevaba a cabo. Es de indicar que muchos miembros de mesa solicitaron que se les entrevistase en ese mismo instante porque no irían a la reunión, en ese momento se les explicó la finalidad de la investigación, se firmó el consentimiento informado para la grabación. A la reunión asistieron 5 entrevistados a los cuales se les explicó la finalidad de la investigación y se les hizo firmar el conocimiento informado.

Culminada las entrevistas, se realizó la transcripción de las mismas, dedicándose un tiempo exclusivo en el material recogido en campo a fin de tener una visión en conjunto para

dar paso al proceso de categorización, llevando a cabo clasificaciones significativas, obteniéndose datos específicos (Díaz-Bravo et al., 2013). Seguido a ello, se hizo la codificación de los datos que es un proceso de análisis que nos permitió identificación de conceptos y da a luz datos específicos porque se hace a través de un análisis de frase por frase de lo enunciado por los entrevistados (Arraiz, 2014). (Ver Anexo 7). Posteriormente, se realizó el análisis respectivo comparando entre las categorías apriorísticas contra las frases analizadas y poder identificar las categorías emergentes. A través de este proceso no sólo nos ayudó a comprender el fenómeno estudiado, sino que denota que la ciudadanía ha enfatizado que son conscientes del valor de su voto y que la participación electoral para ellos está condicionado a la multa porque conciben que eso ayuda al bienestar de su pueblo.

2.6. Método de análisis de información

El método de análisis de datos se aplicará a partir de la triangulación de los datos obtenidos de la entrevista. Las convergencias y las divergencias de las opiniones vertidas se emplearán en el momento de la triangulación de la información. Acerca de la triangulación, se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno (Hernández et al., 2014). Favorece en “la optimización de los resultados, mejorando la fiabilidad, validez y operatividad de la investigación” (González, 1997 como se citó en Sanz et al., 2017, p.106). Esto nos permitirá una “visión del problema desde varios ángulos y posiciones, en la medida que se confronta la información sobre un determinado tema y problema con la información extraída de diversas fuentes, con la producida por la aplicación de varias técnicas y con la obtenida de parte de varios investigadores” (Niño, 2011, p.31).

Existen diversas formas de triangular lo que se denomina triangulación de datos, que usa diferentes estrategias y fuentes de investigación sobre la información recogida tiene carácter temporal, espacial y personal. La triangulación de investigadores, este se aplica cuando hay varios observadores en el campo, tenemos la triangulación teórica, utiliza distintas teorías para tener una interpretación compleja y comprensiva. Tenemos además la triangulación metodológica que atañe a diversos métodos para recabar información contrastando resultados analizando diferencias y coincidencias. (Aguilar & Barroso, 2015). Por lo expuesto, en esta investigación se realizará la triangulación de datos y metodológica. Para ello se elaboró una tabla en Excel donde se colocó en la primera columna las preguntas del guion de entrevista que se elaboró, en la otra columna las categorías apriorísticas y las demás

columnas las respuestas de los 13 miembros de mesa entrevistado, procediendo a señalar por colores las respuestas que coincidan a las categorías apriorísticas y las respuestas que no estuvieron se colocó en una columna. Luego, se alineó cada segmento de preguntas a los objetivos de la investigación y con ello se trasladó la columna de las categorías apriorísticas y de ahí las que salieron del análisis anterior y con ello se elaboraron redes semánticas decantando en la identificación de las categorías emergentes. (Ver Anexo 9). Esta etapa es muy interesante porque se conoce las ideas de los entrevistados y nos permitirá entender el comportamiento electoral desde el enfoque psicológico.

2.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos considerarán cuestiones tales como: a) Autorización de la institución para aplicar instrumentos; b) veracidad de la información documental; c) credibilidad de las opiniones productos de las entrevistas realizadas; d) consentimiento informado (autorización para publicar nombres de instituciones o de personas); y e) respeto a los derechos de autoría a través de las citas y referencias según el estilo APA.

III. Resultados

Con la finalidad de que se pueda recoger información se utilizó la técnica la entrevista semiestructurada, que nos permitió conocer cómo es el comportamiento electoral de los miembros de mesa titulares que participaron en las Elecciones Generales 2016. Que de un total de 36 miembros de mesas titulares se entrevistó a 13 miembros de mesa titulares, cuya composición fue que el 31% de los entrevistados fueron varones y el 69% fueron mujeres.

De acuerdo con lo que nos manifestaron, la decisión de votar es muy importante siendo para ellos un deber y una gran responsabilidad; lo que nos fue grato conocer siendo quizás la razón por la cual fue el distrito con mayor nivel de participación electoral a nivel nacional. Para lograr explicar su comportamiento, se consideró relevante tomar lo enunciado por la Universidad de Michigan en 1948, puesto que concibe al voto como un acto político basado en la percepción, concepción y conceptualización de la capacidad de elegir que tienen los electores. Para lo cual el individuo debe tener actitudes de tipo cognitivo, afectivo y evaluativo hacia la política que permite identificarse con los candidatos y partidos políticos por los cuales vota.

La sub categoría del comportamiento electoral, en lo que respecto a la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016, se les preguntó referente a los conocimientos básicos sobre qué es democracia relacionando al respeto de sus derechos y deberes donde prima “la igualdad ante la ley” por lo que pueden “*elegir a una autoridad sin ninguna presión*” que entiende por elección, donde la mayoría indicó que una selección de candidatos que lo eligen a sus “*representantes que llevará al desarrollo del país relacionando a que dicho acto es democracia*”. La pregunta que conllevó a reflexionar fue qué implica ser ciudadano (a), a lo que muchos de los entrevistados coincidieron que el ciudadano “*tiene deberes y derechos dentro de un de un distrito, esto implicar que tiene la obligación de participar dentro del ámbito político ya que se selecciona a quienes nos van a representar y así poder colaborar con el pueblo más que todo para ver mejoría en el pueblo*”.

Los entrevistados reconocen que los partidos políticos son necesarios para que exista democracia, conceptualizando a que están formado por un grupo de personas quienes proponen soluciones estrategias para el desarrollo de país, no obstante coinciden en dar a conocer el rechazo hacia ellos, lo cual desmedra la confianza depositada ya sea porque “*al final de todo prometen y no cumplen*”, “*tantos casos de corrupción se han visto*” o “*son*

tránsfugas saliendo del partido cambiándose por x motivo o peleándose dentro del mismo partido”.

Para saber el nivel de conocimiento de los entrevistados respecto a las elecciones en lo que respecta a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016, cinco (05) indicaron que se eligió al alcalde, uno (01) no recuerda y siete (07) dijeron que era al presidente de este grupo fueron dos (02) quienes precisaron que también era a los Congresista y a los representantes del Parlamento Andino. Así como también, se les preguntó respecto a las funciones de los organismos del sistema electoral peruano lo cuales son el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) según lo dispuesto en el artículo 177° de la Constitución Política Peruana de 1993, considerando que al tener la condición de miembros de mesa han sido capacitados por la ONPE respecto al mismo. De ello, se obtuvo que nueve (09) entrevistados indicaron que la función del JNE es la de fiscalizar el proceso electoral, tres (03) desconocen que labor hacen el JNE y un (01) entrevistado confundiendo la labor de la ONPE indicando que es la labor del JNE. Justamente a la ONPE la recuerdan por la función de capacitación que recibieron, once (11) indicaron que capacitó porque era miembro de mesa y dos (02) le agregaron la función de conteo de los votos. Caso similar con la RENIEC seis (06) entrevistados indicaron que es la emisión del DNI y la identificación de las personas, dos (02) entrevistados dijeron que es la entidad encargada de elaborar el Padrón Electoral, tres (03) indicaron que su función es registrar los matrimonios, divorcios y dos (02) entrevistados precisaron la función de elaboración de padrón electoral y el registro de los actos civiles. El procesamiento de los resultados de esta sub categoría a través de la triangulación de datos, en la que se comparó las categorías apriorísticas con las respuestas de los entrevistados obteniendo los códigos de análisis y luego de ello un reagrupamiento a partir del cual se elaboró la siguiente red semántica:

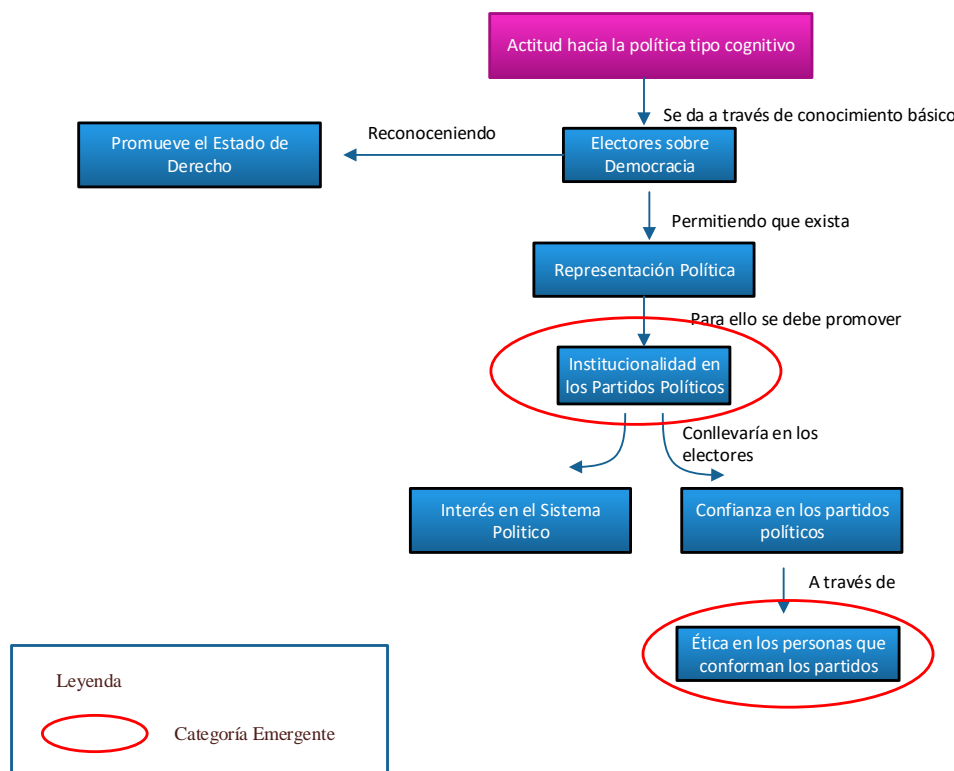


Figura 2. Red Semántica de la Actitud hacia la política de tipo cognitivo

De la figura podemos evidenciar que para los entrevistados es vital sentirse representados por las autoridades que eligen, lo que permitirá que tengan confianza en los partidos políticos e interés a la política y por ende el conocimiento del sistema electoral. No obstante, como categorías emergentes se obtuvieron la institucionalidad de los partidos y la ética de las personas que conforman los partidos políticos, definiciones que se amplían en el marco teórico.

En lo que concierne a la sub categoría del comportamiento electoral, referente a la actitud hacia la política tipo afectivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016 se les consultó si creen que la democracia es una forma de gobierno confiable donde diez (10) entrevistados coincidieron que si es confiable y tres (03) no lo consideran confiable porque preferían otra forma de gobierno. Todos los entrevistados coincidieron que no confían en los partidos políticos por los hechos de corrupción que se han presentado en los últimos. La identificación con el candidato por el cual votaron, seis (06) coincidieron que votaron por Pedro Pablo Kuczynski por su simpatía, edad, trayectoria, nivel educativo y creía una mejora económica que ofrecía para el país y/o porque su entorno decían que era la mejor opción, dos (02) votaron nulo porque se sintieron identificados por algunos de los candidatos, dos (02) se identificaron por Alan por su plan

de trabajo referente al agro y porque ofrecía aumento de sueldos, tres (03) votaron por Keiko por el legado de su padre y por el género. Del total de los entrevistados, ocho (08) manifestaron que para emitir su voto no requirieron conocer las opiniones de su familia, amigos entre otros, porque su decisión lo toman de forma independiente para ello tienen como referencia sus planes de trabajo y su desempeño en el debate electoral y cinco (05) coincidieron que, si la familia si tuvo algún tipo de influencia en su voto, ya sea porque tienen una tendencia política.

Un punto a resaltar que la mayoría de los entrevistados once (11) indicaron que confían en la labor del Jurado Nacional de Elecciones y dos (02) no confían por el tratamiento de los votos, labor que le corresponde a la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE). Ésta última entidad, doce (12) señalaron que brindan su voto de confianza por la transparencia en la labor del personal con respecto al conteo de votos y porque son muy profesionales en lo que hacen, específicamente, en la labor de capacitación y apoyo a los miembros de mesa, mientras que un entrevistado señaló que existe la posibilidad de un fraude. Escenario similar, doce (12) entrevistados señalaron que confían en la labor de RENIEC, sólo un (01) entrevistado manifestó que no confiaba en dicha entidad, porque no estaba seguro de la veracidad respecto a la residencia de los electores, votos golondrinos porque en su mesa de sufragio, había electores que él indicó que no eran residentes del distrito. A continuación, presentamos la red semántica para esta subcategoría:

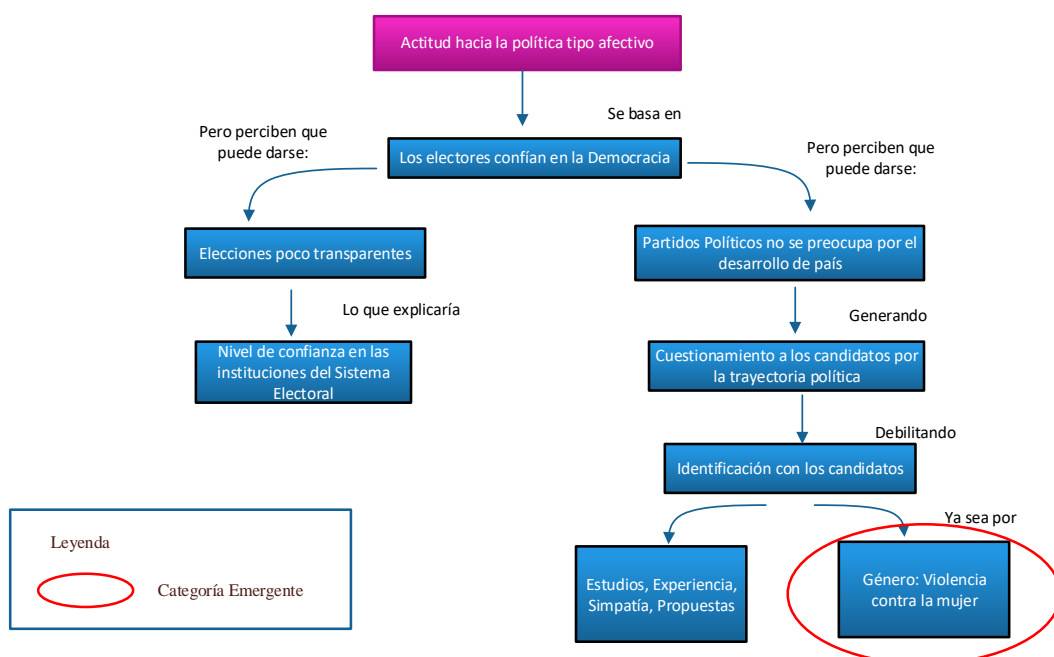


Figura 3. Red Semántica de la Actitud hacia la política de tipo afectivo

De la figura podemos ver que los entrevistados tienen confianza en la democracia y en los organismos electorales, caso contrario con los partidos políticos, por lo que aún manifiestan que se identifican con los candidatos más no por el partido político por el cual postula, valorando su trayectoria política, experiencia, nivel educativa, planes de trabajo (propuestas) y por la simpatía del candidato valorando la sencillez y facilidad de comunicación: *“Yo di mi voto porque me gustó la manera cómo hablaba al pueblo como se dice por eso fue que voté.”* Es de indicar que la mayoría de los entrevistados coincidieron en que no se ven influenciados por las opiniones de familiares, amistades o entorno más cercano; *“no creo que eso es algo personal las votaciones de cada persona, no es necesario dejarse llevar por los comentarios por opiniones ajenas no; porque cada quien, si quiere ver el desarrollo de su país se dedica a pensar qué candidato le conviene y cuáles son los que no, trata de ver sus ofertas a su modo de gobierno que nos pueden dar”*. Si bien es cierto confían en la labor de los organismos electorales pero una minoría de los entrevistados dicen que no porque puede existir fraude, votos golondrinos. Como resultado de la triangulación se obtuvo como categoría emergente es el problema social de género que aqueja al país que es la violencia contra la mujer, definiciones que se amplían en el marco teórico.

Con respecto a la subcategoría del comportamiento electoral, referente a la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016. Para ello, se les preguntó en que momento evaluó al candidato por el cual había votado, *cinco (05) coincidieron que dos semanas antes siendo un referente decisivo el debate electoral y mítines, cinco (05) manifestaron que habían evaluado a su candidato un mes antes de elección, dos (02) indicaron que habían evaluado una semana antes y sólo un (01) entrevistado indicó que definió su voto el mismo día de la elección.* Esto tiene una relación directa con la pregunta referida sobre qué esperaba donde coincidieron que todos los entrevistados, valoraron más las promesas relacionadas con la mejora en la calidad educativa, mejora en el sector salud, mejora en los salarios, creación de puestos de trabajos, mejora de la economía, combate contra la pobreza, desarrollo de la agricultura, cumplimiento de promesas (obras), priorizar acciones de seguridad y combatir la violencia contra la mujer: *“De repente educación salud y el machismo los golpes lo que está matando a las mujeres”*.

Otro punto que se consideró necesario indagar respecto a la influencia de los medios de comunicación en la decisión del voto, obteniéndose que *nueve (09) de los entrevistados*

manifestaron que los medios de comunicación si influenciaron a la hora de decidir por qué candidato votar siendo la televisión la fuente de información, tres (03) entrevistados señalaron que no se dejó influenciar porque los medios de comunicación se venden al mejor postor (candidato), un (01) entrevistado señaló que no se vio influenciado por los medios de comunicación sino que la familia tenía una afiliación política a un partido.

Adicionalmente, los entrevistados evalúan la gestión del gobierno y de los partidos políticos, donde todos manifestaron que ni el gobierno ni los partidos han hecho algo por el país percibiendo que la economía del país no ha crecido que los salarios que ganan no les alcanzan para cubrir necesidades básicas. Generándose en ellos sentimientos de cólera, indignación, tristeza, se sienten burlados, avergonzados de las autoridades que solo buscan su beneficio, conllevando que ir a votar no tiene ningún valor porque tienen expectativas que los candidatos y partidos políticos proponen las mejoras viables para el país. Ahora bien, cinco (05) de los entrevistados son ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos concibiendo el voto como un deber, seis (06) dijeron que era un deber y un derecho y dos (02) manifestaron que el voto es sólo un derecho. Esto está muy relacionado con el factor que influye y los motiva a asistir a votar, cinco (05) de los entrevistados señalaron que por el hecho de ser un deber o derecho los motiva asistir a las urnas, dos (02) porque estiman que ir a votar es porque se decide el bienestar del país, cinco (05) entrevistados les entusiasmó la experiencia de ser miembro de mesa y un (01) entrevistado le motivó la multa. Por ese motivo, los entrevistados son conscientes de la responsabilidad de ir a votar no está condicionado a la multa tanto como el rol de electores donde doce (12) de los entrevistados participarían en las elecciones en un escenario de voto facultativo, sólo uno (01) de los entrevistados su participación está condicionado por la multa, mientras que la asistencia del cargo de miembro de mesa está condicionado al factor tiempo, por lo que tres (03) señalaron que no serían miembros de mesas de forma facultativa debido a que no se tiene tiempo ya que es una labor de todo el día, no se da buenas condiciones (no se da almuerzo, es incómodo los lugares, no se puede dejar la mesa ni para ir a los servicios higiénicos), mientras que los diez (10) entrevistados la experiencia de miembros de mesa. A continuación, presentamos la red semántica para esta sub categoría:

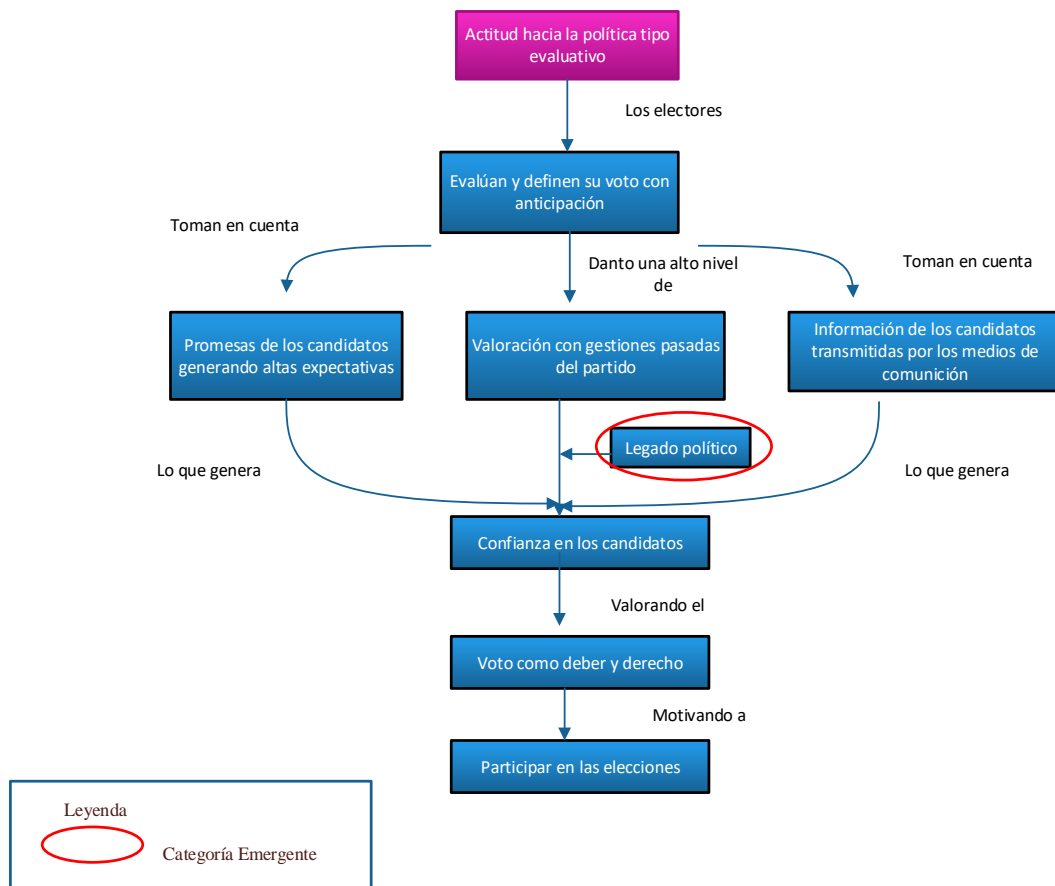


Figura 4. Red Semántica de la Actitud hacia la política de tipo evaluativo

De la figura podemos ver que los entrevistados evalúan a sus candidatos con anticipación, para ello toman en cuenta las promesas que hacen durante la campaña, donde se resalta que evalúan la trayectoria del candidato, obras realizadas, pero consideran que cuando llegan al poder se olvidan de los electores; siendo los medios de comunicación tienen mucha influencia los medios de comunicación. Los entrevistados valoran el hecho de ir a votar ya que es un deber, derecho o ambos. Esta valoración del voto que asegura la asistencia a las urnas y no tiene relevancia la multa, caso similar en la labor de miembros de mesa donde la mayoría de los entrevistados aprecian más la experiencia y el aprendizaje de la labor de miembros de mesa, mientras que un pequeño subgrupo de los entrevistados está sujeto al tiempo que ellos tengan y a las condiciones adecuadas para que cumplan la labor todo un día. Como resultado de la triangulación se obtuvo como categoría emergente es el legado político del padre a la hija que era candidata en las Elecciones Generales 2016.

IV. Discusión

El comportamiento electoral ha sido poco estudiado en nuestro país a diferencia de otros países del continente americano, como es el caso de México el cual ha realizado estudios de dicha categoría a nivel regional (Ichuta, 2017). Por tal motivo, con esta investigación se pretendió conocer y explicar el comportamiento de una región ajena a Lima como lo es Ica, analizando el un fenómeno en particular que fue aquel distrito que obtuvo la mayor asistencia de los electores a las urnas como lo fue el distrito de Tate, para las elecciones del 2016. Las actitudes hacia la política de los miembros de mesa de la población estudiada según el enfoque psicológico, se concibió que el elector vota por un candidato, no solamente por el hecho de que éste pertenece a una clase social o nivel socioeconómico, sino porque también se identifica con su entorno (familiar, amical, laboral, entre otros), generándose el elector ideas o mapas mentales acerca de los candidatos, los mismos que pertenecen a un partido político (Aragón, J. et al, 2017).

Se consideró la teoría enmarcada con lo enunciado por las Escuela de Michigan porque permitió explicar que la actitud de los electores se rige entre el conocimiento y características del sistema político (enfazando el sistema electoral peruano) que lo denominamos tipo cognitivo, el perfil sociodemográfico donde los entrevistados fueron personas con cierta características como un nivel educativo superior, que se encuentra entre las edades de 18 a 40 años, conocimiento mínimo del sistema electoral porque han recibido una capacitación por parte de la ONPE y porque se enfatiza los factores psicológicos como sentimientos de identificación, niveles de confianza y cómo realiza su mapa cognitivo valorando aspectos como nivel educativo, trayectoria política, edad y hasta su forma de comunicar sus propuestas, que está referido a los tipos: afectivo y evaluativo (Ochoa, 2015). Expondremos de alguna manera que los datos recogidos a través de las entrevistas y procederemos a comprobar o quizás marcar diferencias con respecto a la teoría de la categoría estudiada indicando similitudes o ideas antagónicas considerando que es el resultado de un fenómeno particular de estudio.

Hasta cierto punto, se aplica lo postulado por la Escuela de Michigan, difiriendo en la explicación del voto es por una identificación partidista y que este se debe a la influencia familiar o por la necesidad de identificarse con un grupo social o entorno (Rivera & Jaraíz, 2016). Lo cual del resultado de las entrevistas fue que su decisión de votar por una candidato no tuvo ningún tipo de influencia familiar o identificación por un partido, produciéndose su evaluación a partir de escuchar las propuestas de campaña, escuchando las opiniones de su

entorno, pero básicamente ellos tomaron su propia decisión de forma independiente, tal como podemos apreciar a continuación: *“no sé bueno esté en sí todo tiene derecho a opinar no a comentar por quienes van a votar pero ya creo que es decisión de cada uno de cómo ve el perfil de la persona (...) yo creo que el perfil no, de repente sus antecedentes sus cosas que han ido haciendo ya con el tiempo cómo se ha ido desarrollando (...)”* (Entrevistado MM_3); *“no porque tuve que leer las propuestas de los candidatos a la presidencia (...)”* (Entrevistado MM_10); *“creo que eso es algo personal las votaciones de cada persona, no es necesario dejarse llevar por los comentarios por opiniones ajenas porque cada quien si quiere ver el desarrollo de su país se dedica a pensar qué candidato le conviene y cuáles son los que no. Tratando de ver sus ofertas o su modo de gobierno que nos pueden dar”* (Entrevistado MM_2). Y sólo dos (02) entrevistados indicaron que sí tuvieron alguna influencia de su entorno (familia) para decir por qué candidato votar, según se muestra a continuación: *“mi familia porque ellos me decían hay que saber elegir nuestra autoridad que nos va a gobernar o que nos va a representar (...)”* (Entrevistado MM_5); *“sí porque yo antes de votar escuche la opinión de mi pareja que tengo, en su familia decían Kuczynski (...)”* (Entrevistado MM_11). Lo cual se ve reafirmado con lo enunciado por Osorio (2015) donde afirma que hay mucha probabilidad que los electores peruanos (caso de estudio elecciones generales 2011) emitan su voto por una expectativa pensando en un mejor país visión prospectiva porque anhela un mejor futuro, lo cual no quiere dejar de considerar que un grupo menor de electores lo hagan en función del pasado.

A partir de las opiniones de los entrevistados, se obtuvo aspectos muy interesantes que pasaremos a indicar por las tres (03) sub categorías que están articuladas con los objetivos específicos en las que se centró la investigación.

Con respecto a la actitud hacia la política de tipo cognitivo de los miembros de mesa del distrito de Tate del departamento de Ica que es el objetivo específico 01, se denotó que existe un conocimiento básico en la mayoría de los entrevistados que durante la exposición de sus ideas de manera directa o indirecta se encuentra asidero en la teoría política (conceptos de democracia, elecciones, partidos políticos, ciudadanía y organismos que conforman el sistema electoral). Llegando a indicar que a pesar de los hechos deleznable de corrupción en las que han participado los partidos políticos del país, ellos los consideran que son fundamentales para la democracia: *“¿Lo consideras importante para la democracia? Sí, porque si no hay democracia no hubiera partidos (...)”* (Entrevistado MM_1); *“¿Lo consideras importantes para la democracia los partidos políticos? Sí, porque yo creo cada*

uno de ellos tiene una idea de cómo gobernar que va a contribuir al país” (Entrevistado MM_12). Lo cual tiene mucha similitud con la conclusión que indica Valdés (2015) que los electores esperan que los partidos políticos enuncien soluciones a los problemas sociales por lo cual están dispuestos a mantener a la democracia y cuya base son ellos. Además, tal como indica Velásquez (2019) que es la democracia la que debe tener un sistema de partidos con reglas claras en cuanto a su constitución y formación de militantes donde se practiquen valores y acciones democrática que garantice la renovación de sus autoridades internas; siendo así, los que guíen a la ciudadanía hacia una proyección cívica donde se obtendrán funcionarios con una sólida ética pública, donde se valore por encima de todo se coloque en primer lugar, la prosperidad del país. Adicionalmente, es la democracia la que acoge a los partidos de donde salen los candidatos a los diversos cargos de elección popular, cuya responsabilidad es muy grande porque de ellos depende el desarrollo del país (Pérez, 2015).

Con respecto a la actitud hacia la política del tipo afectivo de los miembros de mesa del distrito de Tate del departamento de Ica que es el objetivo específico 02, se evidenció que confían en la democracia como forma de gobierno, confían en la labor que desempeñan los organismos que conforman el sistema electoral; no obstante dieron a conocer tres puntos relevantes: i) la gran desconfianza a los partidos políticos; ii) la identificación con el candidato donde primó la facilidad de comunicación, simpatía y trayectoria política; y iii) que no existe influencia de los familiares, ni identificación partidaria de su entorno que de alguna manera indujo su voto. Lo cual concuerda con la investigación realizada por Sulmont (2017), quién concluyó que elector presenta un comportamiento racional porque cada elector bajo su propia experiencia o concepción política decide por cual votar a pesar de la poca o inexistente confianza en los partidos, pero si en la forma de gobierno que nos rige, la democracia. Adicional a ello, él resalta el gran problema por las cuales atraviesan las organizaciones políticas que es la tan debilitada representación política, lo que daña lentamente y progresivamente a la democracia y a la voluntad de asistir a las urnas por parte de los electores. Si queremos presentar datos estadísticos podemos ver que el promedio a nivel de Latinoamérica, es que el 79% de los latinoamericanos considera que los gobernantes gobiernan en su propio beneficio (Informe de Latinobarómetro, 2018).

Por lo que pasó a enunciar lo manifestado por los entrevistados: *“yo creo que hoy en día con lo que ha pasado, hechos de corrupción por parte de los congresistas con el mismo presidente entonces como que no hay mucha confianza creo que se podría pedir un poco más de investigación para obtener más más confianza” (Entrevistado MM_3); “hoy en día*

creo que los partidos políticos están dando mucho de qué hablar porque la mayoría no piensan directamente en el pueblo básicamente en su vida personal entonces confías o no confías honestamente no” (Entrevistado MM_2); “No confío porque por qué los partidos políticos te ofrecen muchas cosas por decirte pero al final no ven el bienestar de del pueblo sino el bienestar de cada uno de ellos” (Entrevistado MM_4). Tomando las opiniones de los entrevistado me permite dar a conocer que existe una total concordancia de que los actos de corrupción o el enriquecimiento ilícito de los políticos con actos puesto a luz de que existe el abuso de poder, entre otros hechos de forma delictiva han reforzado la crisis por la cual no sólo nuestro país está pasando sino en varios países de América del Sur , que aunado al quiebre entre el respeto a las leyes o reglas electorales que de alguna manera buscan una competencia leal y sana ha conllevado al abandono absurdo de principios y valores que promueve la democracia que son la igualdad de derechos, la solidaridad, igualdad de oportunidades, el de respeto hacia los demás, respeto a la privacidad de las personas, el valor de la palabra, en lo referente al cumplimiento de las promesas realizadas en campaña electoral, ha mostrado no sólo una crisis de la clase política, sino la casi indiferencia de la ciudadanía en actividades políticas. (Rodríguez, 2013).

La identificación partidaria o por pertenecer a un grupo (entorno familiar, amistades, colegas de trabajo, etc.) no ha primado para los entrevistados, dando a conocer que su capacidad de decidir por uno o por otro candidato presidencial, se ha basado en su conocimiento respecto a las propuestas de los candidatos que muchos casos han sido debatidos con otros candidatos. Dando lugar a que el resultado obtenido no concuerda con lo que expone la teoría que básicamente se refiere a que las personas buscan o pertenecen a grupos religiosos, raciales entre otros así igual forman o buscan pertenecer a los partidos políticos (Aguilar, 2008). Mientras que la decisión del voto por un candidato o por otro, se dio por las siguientes razones: *“por Pedro Pablo Kuczynski y porque en él vi una persona ya mayor pero con ideas claras con palabras realmente que llegaban a las personas palabras que te hacían sentir seguro que iba a haber un verdadero cambio en el país(Entrevistado MM_2); “yo creo que con Kuczynski porque sus palabras creo que eran contundentes eras muy precisas en ese momento (...)”, (Entrevistado MM_3); “por Kuczynski y yo pensando porque era una persona mayor de edad con más experiencia yo dije va a gobernar lo mejor y al contrario no duró ni un año y medio. Bueno yo di mi voto porque me gustó la manera cómo hablaba al pueblo como se dice por eso fue que voté por él. Me dio la confianza y dije bueno este creo que es el que está mejor que los otros*

(Entrevistado MM_11). Lo que estaría sustentado por “un fenómeno ligado también es el asunto de que la percepción de la semejanza conduce a un sentimiento positivo, que a su vez es capaz de producir distorsiones perceptivas que nos hagan «ver» semejanzas de valores y actitudes en las conductas que realizan las personas con las que nos identificamos” (Pérez, 2006).

Con respecto a la actitud hacia la política del tipo evaluativo de los miembros de mesa del distrito de Tate del departamento de Ica que es el objetivo específico 06, se pudo mostrar que los entrevistados indicaron que realizan su evaluación de su voto porque son consciente que es un deber y hasta una responsabilidad elegir bien por sus representantes porque anhelan el bienestar del país, lo que concuerda con el estudio realizado por Valdez (2015), que son los ciudadanos que anhelan que la clase política afronte los problemas sociales como la pobreza, la desigualdad entre clases sociales, estando dispuesto a mantener la democracia. No obstante, reconocen que para hacer esta evaluación los entrevistados tuvieron influencia de los medios de comunicación principalmente la televisión donde se ve a los candidatos, se escucha y hasta pudieron notar el desenvolvimiento seguridad y nivel altura de tolerancia durante el debate presidencial que fue un input necesario y definitivo para que elijan a su candidato por el cual depositaria su voto en las urnas. Lo cual no está muy alejado de lo que afirma Acevedo (2017) donde demuestra las implicancias que emergen en el elector los medios de comunicación y que impacta en el desarrollo de la democracia en el Perú. A nivel histórico, se demostró que existe un poder concentrado por pocos medios de comunicación generando así grupos de presión, lo cual es cíclico en lo que respecta a la cobertura de las elecciones, donde una parte de este conglomerado de medios de comunicación está a favor de ciertos candidatos, planes de gobierno destacando la articulación entre sus soluciones a los principales problemas, siendo una oferta atractiva para los electorales.

Los entrevistados actualmente sienten que tanto el gobierno y los partidos políticos no hacen nada por el desarrollo del país indicando el estancamiento económico, enfrentamiento entre los congresistas, problemas sociales sin resolver entre otros, lo que les genera una indignación, cólera, rabia y hasta sentimiento de pena que los gobernantes no hacen nada por el bien común. Estos sentimientos, advierten que la sociedad peruana no está ajena a lo que pasa en los países de Chile, Ecuador y Bolivia donde los jóvenes, grupos indígenas y sociedad en general han salido a protestar contra la clase política. Lo que me hace presumir que, aunque el pueblo peruano no ha salido a las calles tienen muchos sentimientos adversos que de existir más escándalos no cabe duda que el pueblo se movilizaría para poner fin a

tantos hechos deleznable que podría haber cometido nuestra clase política. Donde se puede ver que el principal problema de la democracia es el mal funcionamiento o rol de los partidos políticos, porque son los detestados o hasta llegan a pensar que es indistinto quién asume las riendas del país porque no creen en nada ni en nadie, lo que conlleva a una grave crisis de representación política generando una crisis de legitimidad de la democracia. Crisis que se da por la pérdida del interés de los ciudadanos por participar en la política (Barbet, 2017).

Ahora bien, por un lado, no sólo es la caída de la democracia que se produce por un declive de las élites. Sino que la demanda ciudadana exige de garantías sociales y que la democracia funcione mejor, caso que no sucede con los partidos políticos, estos están en crisis de representación, poca fe en las instituciones y con altos niveles de corrupción, donde en América Latina se exceptúa de este escenario Uruguay que ha logrado garantizar los derechos sociales: el derecho a la educación, salud, salario digno, seguro de cesantía” (Lissardy, 2019).

Adicionalmente, a ello es propicio destacar que los entrevistados rescataron mucho que su voto es un deber y un derecho y que al margen de que sea multado o no, ellos asistirían a votar porque consideran y valoran su derecho al sufragio como único e intransferible.

V. Conclusiones

Durante el desarrollo de la investigación cualitativa, se ha tratado de explicar el comportamiento electoral de los miembros de mesa del distrito de Tate a través de lo postulado del enfoque psicológico. Detallándose así las siguientes conclusiones:

Primera: A partir de las respuestas de los entrevistados, la asistencia a las urnas está determinada por la concepción del voto como un deber y a la vez un derecho, siendo el medio por el cual manifiestan su preferencia por un candidato, previa evaluación realizada de forma independiente, ello se debe a que tienen una noción básica de temas referentes a la política y porque valoran aspectos personales del candidato más que por la ideología que propugna el partido por el cual estuvo postulando.

Segunda: La actitud hacia la política de tipo cognitivo de los participantes del estudio, se puede decir que es básica con ello se pretende decir que tienen las nociones sobre conceptos de democracia, ciudadanía, partidos políticos, no obstante, presentan dificultades para definir las funciones de las entidades que conforman el Sistema Electoral, desconociendo en muchos casos el rol del JNE en el proceso electoral, confundiendo con las funciones de la ONPE, mientras que RENIEC sólo le atañen la función de identificación (emisión del DNI), más nos los casos de actos civiles y mucho menos la función de ésta entidad en el proceso electoral.

Tercera: La actitud hacia la política de tipo afectivo de los participantes del estudio, se puede afirmar que por lo general confía en la democracia y en la labor que realiza las entidades que conforman el Sistema Electoral, caso contrario con los partidos políticos. Cuestionando a los gobernantes y partidos, por los actos de corrupción e incumplimiento de sus promesas. Mientras que la identificación partidaria no fue un factor relevante, porque su voto ha sido el resultado de una evaluación personal que no se ha visto influenciado por sus familiares, entorno laboral y amistades.

Cuarta: La actitud hacia la política de tipo evaluativo de los entrevistados, podría decirse que su voto ha sido definido con anticipación como mínimo dos semanas antes de la elección, por lo que han realizado la evaluación respectiva valorando los beneficios para el bien de ellos mismos, entorno y bienestar del país.

VI. Recomendaciones

Primera: En el caso peruano la institucionalidad de los partidos es muy débil, lo que produce problemas de representación política los electores no definen su voto por un partido político que tiene una ideología definida que conllevaría a una línea de política que tendría que seguir el país para lograr el crecimiento y desarrollo que todos los peruanos demandamos.

Segunda: El elector peruano debe tener una capacitación respecto a temas de cultura electoral desde la educación básica regular considerando que según la Resolución Vice Ministerial N° 0067-2011-ED del 26 de setiembre de 2011, que aprueba las “Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares”. La cuarta disposición complementaria de la norma, señala que “Las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, dispondrán las coordinaciones necesarias para contar con el apoyo de los organismos representativos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y el Jurado Nacional de Elecciones, a fin de contar con su apoyo en lo referente a la implementación de los Municipios Escolares”. Por lo que la ONPE asista al todas las Instituciones Educativas considerando que son los niños y adolescentes quienes son los futuros electores.

Tercera: La demanda de la población es que las personas que conforman el partido político deberá cumplir un perfil mínimo requerido enfatizando que debe primar un factor ético pues sienten que nadie hace la investigación previa a los candidatos por ello, se ve tantos hechos de corrupción de los políticos, cuestionando qué o quién debería hacerse para que alguien realice un filtro de los candidatos que postulan a las elecciones.

Cuarta: La asistencia a las urnas se podría decir que no se define por la multa sino por la evaluación que realizan los electores por lo que debe generarse más espacios donde se defina de forma sencilla y didáctica cómo cuándo y con qué realizarán sus propuestas. Que, de ser electo, sea evaluado el nivel de avance de su plan de gobierno y de acuerdo a esos resultados la población apueste en una eventual candidatura cuente con la confianza y el voto de los electores.

VII. Propuesta

1. **Título:** Programa de formación para estudiantes con conocimientos en cultura electoral en las Elecciones de los Municipios Escolares con miras hacia la implementación progresiva del voto facultativo en el Perú

2. Descripción

Para esto se propone establecer una línea de política compartida entre el MINEDU y ONPE, con ello se sustenta que la formación en cultura electoral es fundamental en nuestros futuros electores.

3. Ventajas desventajas

A través de este programa se propone las siguientes ventajas: i) Conocimiento básicos de política de forma progresiva de acuerdo a los niveles de educación básica regular (primaria y secundaria); ii) Participación activa y práctica de lo que comprende la planificación, organización y colaboración de los intervinientes en la elección que va desde quienes liderarían la organización de las elecciones, candidatos, miembros de mesa y electores, iii) Promover valores de transparencia, respeto mutuo, tolerancia en la cuales se enmarca el proceso electoral; iv) Garantizar que los resultados obtenidos son el fiel reflejo de la voluntad de los votantes.

Entre las desventajas se contemplan: i) Dificultad para contar con los recursos necesarios para que todas las instituciones educativas realicen su elección de autoridades de sus municipios escolares con acompañamiento y asesoría especializada por la ONPE; ii) desconocimiento de los Directores y trabajadores de las Ugeles a nivel nacional del servicio que brinda la ONPE; y iii) eventos externos como huelgas y paros que impedirían llevar a cabo las elecciones de municipios escolares.

4. Justificación y explicación de la propuesta

La presente propuesta permitirá sensibilizar a los futuros electores y miembros de mesa con respecto al derecho de sufragio contribuyendo en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del desarrollo de valores relacionados con la ciudadanía y democracia, tales como libertad, justicia, solidaridad y participación.

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y participación de las jóvenes generaciones en democracia y procesos electorales. Que en un mediano plazo nos permitirá incrementar la participación e interés de los actores involucrados en las

elecciones de municipios escolares y por ende en la participación de las elecciones donde se eligen a nuestras autoridades.

5. Planteamiento de actividades y recursos necesarios

Tabla 1:

Actividades del Programa para implementar de forma progresiva el voto facultativo en los Municipios Escolares

Actividades	Recursos	Responsables
1.-Suscripción de Convenio Interinstitucional	Papel	Personal de ONPE y MINEDU
2.-Implementación de Fase 1 del proyecto elecciones de municipios escolares con acompañamiento de ONPE	Papel	Personal de ONPE y MINEDU- DREL
4.-Implementación de Fase 2 del proyecto elecciones de municipios escolares con acompañamiento de ONPE	Personal de ONPE Equipos de Cómputo (ppt) Ambiente cerrado	Personal de ONPE y IE a nivel de Lima

Fuente: Elaboración propia

6. Cronograma de actividades

Tabla 2:

Cronograma de actividades del Programa para implementar de forma progresiva el voto facultativo en los Municipios Escolares

Actividades	Meses 2020			
	Abril-Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
1,2	x			
3-4		x	x	
5-6				x

Fuente: Elaboración propia

7. Evaluación y control

La evaluación y control del programa se realizaría de forma anual por un periodo de 5 años considerando que los alumnos de primero a quinto de secundaria serán nuestros próximos miembros de mesa. (Ver anexo 10).

Referencias

- Abad, A. (2015). *Estrategia política y comportamiento electoral. El voto a candidatos populistas en la región andina*. (Tesis de doctorado). Recuperada de <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1935/1/T-SENESCYT-01129.pdf>
- Abello, R. (2009). Research in social sciences: Practical suggestions for the process. *Investigación y desarrollo*, 17 (1). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewFile/808/460>
- Acevedo, J. (2017). *En Política no hay vacíos. Sistema de medios de comunicación y sus implicancias para la democracia en el Perú*. (Tesis de doctorado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Agosto 2017
- Acuerdo Nacional. (2016). *Políticas de Estado y planes de gobierno 2016-2021*. Recuperado de http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2016/03/Políticas-de-Estado-y-Planes-de-Gobierno-2016_2021.pdf
- Agabo, J. (2014). *Análisis de comportamiento electoral: Caso de las elecciones municipales en Jerez de la frontera (1979-2011)*. Recuperado de <http://fama2.us.es/fco/tmaster/tmaster82.pdf>
- Aguilar, J. (2008). *Partisan identification: theoretical notes for its study*. *olis* [online]. 2008, vol.4, n.2, pp.15-46. ISSN 2594-0686. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332008000200002
- Aguilar, S. y Barroso, J. (julio, 2015). La triangulación de datos como estrategia en la investigación cualitativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. N° 47. ISSN: 1133-8482. e-ISSN: 2171-7966. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61672/37683>
- Alcubilla, A. (2017). “Abstencionismo electoral”. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Ed.), *Diccionario electoral* (pp. 1-9). San José, Costa Rica: IIDH.

- Alvarado, E. (julio, 2018). A critical-contextual approach to the decline of democracy in the neoliberal era. *Revista Española de Ciencia Política*, (47), 69–91. Recuperado de: <https://doi.org/10.21308/recp.47.03>
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=DnMR9Ae0fZgC&pg=PA7&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Aragón, J. et al. (2017). *Electorado y electores en el Perú: un análisis del perfil electoral 2016*. Recuperado de <https://cedie.jne.gob.pe/Publicacion/Index/6836>
- Araya, J (2011). Jurgen habermas: democracy, inclusion of the other and constitutional patriotism from the ethics of the speech. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 3 (2). Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:C0xhxAskISkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3685365.pdf+&cd=1&hl=qu&ct=clnk&gl=pe>
- Arraiz, G. (2014). Teoría fundamentada en los datos: un ejemplo de investigación cualitativa aplicada a una experiencia educativa virtualizada en el área de matemática. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, ISSN: 0124-5821. Recuperad de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194229980003.pdf>
- Barbet, B. (24 de mayo, 2017). ¿Qué es la crisis de la democracia? Aunque sea difícil reformar los partidos políticos es mejor camino que librarse de ellos. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2017/04/07/opinion/1491588084_211019.html
- Bautista, O. (enero-abril, 2012). La vinculación entre ética y política en Aristóteles. *Encuentros Multidisciplinarios*, 40. Recuperado de http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA40/Oscar_Diego_Bautista.pdf
- Bautista, R. (s.f.). *Una comparación contemporánea de los cinco países en “La cultura cívica (1969)”*: Resultados de la encuesta mundial de Gallup 2008-2009. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3048/3.pdf>
- Becerra, M. y Augusto, M. (julio de 2015). Elecciones distritales en el Perú: una mirada al voto económico subnacional. En Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Presidencia). *VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Congreso llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

- Bergström, L. (2006). Political Participation: A qualitative study of citizens in Hong Kong. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/5ddf/311ed0826ee00088a240527903c1b52938fd.pdf>
- Bieber, E. (julio, 2006). Democracia: apreciaciones sobre un concepto multifacético. *Revista Ciencia y Cultura*, (18), 11-23. Recuperado en 14 de junio de 2019. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232006000100002&lng=es&tlng=es
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Norma. Recuperado de <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Brussino, S. et al. (diciembre, 2013). Political Psychology of Voting Behavior: 2011 presidential election in Argentina. *Revista Psicología Política*, 13 (28). Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2013000300004
- Caravaggio, L. (2017). Democracy, Common Good and Commons. *Revista Cultura Económica*, 35(93), 108–115. Recuperado de <http://revistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/1304/1236>
- Cardona, E. y Bárcena, S. (junio, 2015). Identity and political representation Contemporary Reflections. *En-claves del pensamiento*, 9 (17), 69-86. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2015000100069&lng=es&tlng=es
- Casas, E. (enero-abril, 2009). Representación política y participación ciudadana en las democracias. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51 (205), 59-76. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000100004&lng=es&tlng=es
- Carpizo, J. (mayo-agosto, 2007). Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 40 (119), 325-384. Recuperado de

- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000200003&lng=es&tlng=es
- Cok, J. (17 de mayo, 2019). Ica es la octava region con más casos de violencia contra la mujer. *Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/ica/ica-es-la-octava-region-con-mas-casos-de-violencia-contra-la-mujer-887558/?ref=dcr>
- Congreso de la República. (17 de enero 2016). Ley N° 30414. Ley que modifica la Ley N° 28094, Ley de partidos políticos. *El Peruano*. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30414.pdf>
- Contreras, G. y Navia, P. (2013). Generational Differences in Electoral Participation in Chile, 1988-2010. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 33 (2), 419-441. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2013000200001> Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2013000200001
- Corporación Latinobarómetro. (2016). *Informe 2016*. Chile: s.e. Recuperado de http://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00005843-Informe_LB_2016.pdf
- Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Recuperado de http://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf
- Díaz, A. (diciembre, 2017). Citizen Engagement in Public Policy and Public Management. *Revista de Gestión Pública*, XXVI (2), 341-379. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Díaz- et al. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2 (7), 162-167.
- Economist Intelligence Unit (2013). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Ferrajoli, L. (octubre, 2003). Sobre la definición de "democracia": Una discusión con Michelangelo Bovero. *Isonomía*, (19), 227-241. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182003000200010&lng=es&tlng=es
- Ferrajoli, L. (2005). The constitutional democratic crisis in internal orders. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 39, 37-51. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/1027>

- Flores, R. y Saldierna, A. (2017). Trends in Electoral Behavior Studies in Mexico. *Revista Apuntes Electorales* (56). Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fJjM95JmjCwJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6426375.pdf+&cd=1&hl=qu&ct=clnk&gl=pe>
- Fonnegra, C. (2015). Benjamin Constant. Freedom, Democracy and Pluralism. *Estudios Políticos*, 47, 33-46. DOI: 10.17533/udea.espo.n47a03. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n47/n47a03.pdf>
- Foro del Acuerdo Nacional 126. Visión aprobada por consenso en la sesión. Recuperada de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Franco, B. y Flórez, J. (julio, 2009). Theoretical-conceptual approach in voter turnout: A discussion still open. *Desafíos*, (21), 77-95. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/447/389>
- Gordillo, L. (junio, 2009). Sartre: La conciencia como libertad infinita. *Tópicos*, 37, 9-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/trf/n37/n37a1.pdf>
- Gorczewski, C. y Muller, C. (2010). El (re) surgimiento de un concepto: la búsqueda del verdadero sentido de la democracia en la sociedad contemporánea. *Estudios constitucionales*, 8 (2), 15-30. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002010000200002>
- Informe Freedom in the Word 2018. Libertad en el Mundo 2018: Democracia en Crisis. Recuperado de <https://freedomhouse.org/article/libertad-en-el-mundo-2018-democracia-en-crisis>
- Instituto Nacional de Estudios Políticos (2017). A. C. Diccionario Electoral. Comportamiento Electoral. Recuperado de <http://diccionario.inep.org/C/COMPORTAMIENTO-ELECTORAL.html>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2017). *Diccionario Electoral*. San José, Costa Rica: IIDH. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/capel/diccionario/example-assets/books/diccionario.pdf>
- Ichuta, C. (enero-junio, 2018). Los estudios del comportamiento electoral en el Estado de Hidalgo. El rezago de una disciplina. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2, (19), 83-120. ISSN: 2448-8283. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:O63GOpXiodgJ:https://>

//somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElectorales/article/download/226/pdf+&cd=2&hl=qu&ct=clnk&gl=pe

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jurado Nacional de Elecciones. (s.f.). *Estadísticas de las elecciones generales 2016*. S.l.: s.e. Recuperado de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/0555507c-f982-4f51-b0ca-34e0fa17fc73.pdf
- Lago, I. y Martínez, F. (julio-septiembre, 2013). Apuntes sobre el estudio del comportamiento electoral en España. *Revista de Estudios Políticos*, (161), 69-91. ISSN: 0048-7694. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/39547/22284>
- Laporta, F. (2001). *Sobre la teoría de la democracia y el concepto de representación política*. S.l.: s.e. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10839/1/Doxa6_06.pdf
- Lazo, S. (2015). Comportamiento electoral en el Perú: Un análisis del rol de las variables sociodemográficas y socioeconómicas en las elecciones presidenciales en primera vuelta de 2006 y 2011. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 2(3): 51-80. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/14520/15131>
- Lissardy, G. (24 de octubre, 2019). Protestas en América Latina: "Vamos a seguir con manifestaciones hasta que los pueblos crean que se gobierna para ellos y no para un puñado". *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50137163>
- López, V. y Pérez, J. (julio, 2011). Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 10, 485-489. Recuperado de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682011000700008&lng=es&nrm=iso
- Lutz, B. (octubre-diciembre, 2005). La Participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 67(4), 793-826. ISSN: 0188-2503/05/06704-05. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v67n4/v67n4a5.pdf>

- Maldonado, A. y Rondimel, R. (2017). Autoritarismo y comportamiento electoral en Perú: evidencia de elecciones 2011 y 2016. Ponencia preparada para el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política – ALACIP. Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. 26-28 de Julio de 2017. Montevideo, Uruguay. Recuperado de <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyI7czozNToiYToxOntzOjEwOiJJRF9BUiFVSZPIjtzOjQ6IjI3OTAiO30iO3M6MT0iaCI7czozMjoiODc3NGI1NzkzZTAwMjViNDc3OTc5YWRmYTBiOWFmMzAiO30%3D>
- Martinez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Bogotá. Colombia. Silogismo N° 08, Publicación Semestral, Julio-Diciembre 2011. Recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Meléndez, C. y León, C. (2010). Perú 2009: Los legados del autoritarismo. *Revista de Ciencia Política*, 30(2), 451-477. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v30n2/art15.pdf>
- Mill, J. (2007). *Consideraciones sobre el gobierno representativo*. Madrid: Tecnos.
- Montecinos, E. (enero-abril, 2007). Analysis of Electoral Behaviour: From Rational Election to Web Theory. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XIII (1), 9-22. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/280/28013102.pdf>
- Morales, Y. (febrero, 2015). Voting: Influence of short-term factors in the decision of the voters for Mayor in the municipality of Soledad (Atlántico) Colombia, 2011. *Justicia Juris*, 11(1), 100-107. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v11n1/v11n1a09.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación. Diseño y ejecución*. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>
- Nohlen, D. (2003). Ampliación de la participación política y reducción del abstencionismo: ejes de una cultura democrática y una nueva ciudadanía para el siglo XXI. *Cuadernos Capel, XVII Conferencia Protocolo de Tikal, San José, Costa Rica 24 de septiembre del 2003*. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/capel2016/media/1212/cuaderno-49.pdf>

- Nohlen, D. (2004). La Participación electoral como objeto de estudio. *Revista Elecciones*, (3), 137-157. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/\\$FILE/1objeto.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/$FILE/1objeto.pdf)
- Ocampo, D. y Sparrow, B. (2013). *Institucionalidad y partidos políticos en el Perú. ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de la elección local de partidos institucionalizados?* Recuperado de https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_-_bsparrow_docampo.pdf
- Ochoa, R. (julio, 2015). Electoral behavior of colombians during the presidential elections in 2010. *Jurídicas CUC*, 11(1), 209-220. doi: <http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.11.1.2015.9>. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:AchHCINlufQJ:https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/download/JURIDICAS%2520CUC/9/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2017). *Elecciones Generales y Parlamento Andino 2016*. Recuperado de <http://www.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/Publicaciones/reporte16-EEGG2016.pdf>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (s.f). Consulta web <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/historico-elecciones/>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (s.f). Consulta web <https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2018/referendum2018/>
- Osorio, R. (2015). Peru 2012-2014. Economic vote in a democracy without parties, 53(1), 95-117. DOI: 10.5354/0716-1077.2015.38152. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/645/64544983005.pdf>
- Pabón, A. (marzo, 2016). La institucionalización de los sistemas de partidos políticos: ¿qué es y cómo se mide? *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 11, 109-123. ISSN 2071-081X/ISSN 2411-0035. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v11n11/v11n11_a08.pdf

- Padrón, J. y Camacho, H. (2000). What is Research? An Answer from the Epistemological Approach of Critical Rationalism. *Telos*, 2(2), 314-330. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Kuk4j2ng1WwJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6436308.pdf+&cd=1&hl=qu&ct=clnk&gl=pe>
- Palma, R. (s.f.). La achirana del Inca. *Tradiciones peruanas*. Recuperado de https://es.wikisource.org/wiki/La_achirana_del_Inca
- Plan de Contingencia ante la posible ocurrencia del Fenómeno del Niño en el Distrito de Tate, Provincia Ica, Departamento de Ica-2016. Municipalidad de Tate. Oficina de Defensa Civil. Recuperado de <http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/OTROS/Plan%20de%20contingencia%20ante%20la%20posible%20ocurrencia%20del%20FEN%20en%20el%20distrito%20Tate%202016.pdf>
- Peschard, J. (2000). *Léxico de la política*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=QK79r_mPPG8C&pg=PA68&lpg=PA68&dq=compartimiento+electoral+perschad&source=bl&ots=Lm6AxmWEbM&sig=ACfU3U3lj_VetJ_C7zRXhm6FYQaq_xflrQ&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKewiI3cna8LXiAhU1H7kGHcTMDggQ6AEwDHoECACQAQ#v=onepage&q=compartimiento%20electoral%20perschad&f=false
- Pérez, C. (2016). *Aproximación al comportamiento electoral de los colombianos: estudio desde los factores individuales del ciudadano para entender la participación y la abstención*. (Tesis de doctorado). Recuperada de <https://eprints.ucm.es/37486/1/T37152.pdf>
- Pérez, H. (4 de mayo, 2015). La importancia de los partidos políticos en una democracia. *Gran Valparaíso*. Recuperado de <http://www.granvalparaiso.cl/sociedad/la-importancia-de-los-partidos-politicos-en-una-democracia/>
- Pérez, J. (7 de octubre, 2006). El Señor Presidente soy yo. Una explicación psicológica sobre las preferencias electorales. *Liberabit*, 12, 49-53. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v12n12/a05v12n12.pdf>
- Pignataro, A. (enero-junio, 2014). Participación electoral comparada en América Latina: un modelo desde la teoría de elección racional. *Revista Derecho Electoral*, (17), 154-184. Recuperado de https://www.tse.go.cr/revista/art/17/adrian_pignataro.pdf

- Presidencia de Consejo de Ministros. (2011). *Plan bicentenario. El Perú hacia el 2021*. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/plan_bicentenario_ceplan.pdf
- Presidencia de Consejo de Ministros. (16 de mayo, 2018). Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021 aprobado con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM. OP: 1651713-2/Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-general-de-gobierno-decreto-supremo-n-056-2018-pcm-1651713-2/>
- Quispe, M. et al. (abril-junio, 2018). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú. *Revista Cubana Salud Pública*, 44(22). Recuperado de <https://www.scielo.org/article/rcsp/2018.v44n2/278-294/>
- Ramos, E. (enero-junio, 2002). Democracia de la tercera ola en América Latina y papel de la OEA. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, VIII(1), 65-98. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/364/36480105.pdf>
- Rivera, J. y Jaraíz, E. (noviembre, 2016). Models of explanation and components of vote in the 2015 regional elections of Catalonia. *Revista Española de Ciencia Política*, (42), 13-43. Doi: <http://dx.doi.org/10.21308/recp.42.01>. Recuperado de https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/51390/html_12
- Rodríguez, J. (7 de setiembre, 2013). Sin confianza no hay democracia. *El Diario*. Recuperado de https://www.eldiario.es/agendapublica/nueva-politica/Democracia-juego-limpio_0_172882799.html
- Rodríguez, K. (2015). Democracia y Tipos de Democracia. *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria*. 49-66. ISBN 9788490867471. Recuperado de <http://eprints.ua.nl.mx/8477/1/Documento2.pdf>
- Rubio, S. (2015). *Comportamiento electoral y volatilidad en el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México 2006-2012* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/64987/sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Sanz, C. et al. (2017). *Tendencias de investigación en comunicación*. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=uzJBDwAAQBAJ&pg=PA106&lpg=PA>

106&dq=la+optimizaci%C3%B3n+de+los+resultados,+mejorando+la+fiabilidad,+validez+y+operatividad+de+la+investigaci%C3%B3n+pulito+2015&source=bl&ots=SvcxOYXnZ_&sig=ACfU3U2pVwhXgNDuSVVXX17m8tjbcCH1Kg&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKewjitYnulOjmAhXkHrkGHXwNA1wQ6AEwAHoECAoQAQ#v=onepage&q=la%20optimizaci%C3%B3n%20de%20los%20resultados%2C%20mejorando%20la%20fiabilidad%2C%20validez%20y%20operatividad%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20pulito%202015&f=false

- Sartori, G. (2007). *¿Qué es la Democracia?* Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=UioLszhRD0gC&oi=fnd&pg=PT3&dq=DEMOCRACIA+DEFINICION&ots=xZvGJp5uSe&sig=ibtxUI-DBRPWSJKTLcTzYFGP0bo#v=onepage&q&f=false>
- Soto, I. y Cortez, W. (mayo-agosto, 2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*, XXXII (95). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/598/59840008004.pdf>
- Sulmont, D. (2010). *Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral*. Recuperado de http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/images/documentos/investigaciones/articulo_2_david_sulmont_22.pdf
- Sulmont, D. (2017). *El elector latinoamericano. Estudio comparado del comportamiento electoral en Brasil, Chile, México y Perú* (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/9024>
- Sura, R. (setiembre, 2018). The Link between Poverty and Inequality with Citizen Electoral Participation: The Presidential Elections of 2006 and 2014 in Costa Rica. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182019000100189
- Taylor, J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Recuperado de https://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entre_vista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf
- Unión Europea. Misión de Observación Electoral. Elecciones Generales Perú 2016. (2016). *Informe Final. Julio 2016*. S.l.: s.e. Recuperado de

- https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/moeue_peru_informe_final_210716_es_0.pdf
- Urra, E, Nuñez, C, Retamal, C y Jure, L (2014). Enfoques de Estudio de Caso en la Investigación de Enfermería. *Ciencia y enfermería*, 20(1), 131-142. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532014000100012
- Valdés, I. (junio, 2015). Socio-economic variables and democratic support in Chile, Peru and Colombia: Poverty as the key factor. *Si Somos Americanos*, 15(1), 199-222. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482015000100008
- Valencia, A. et al. (setiembre-diciembre, 2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 31, 363-387. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587016.pdf>
- Valles, J. (enero-marzo, 1990). Proceso Electoral, Comportamiento Electoral y Sistema Político. *Revista del Ceniro de Estudios Constitucionales*, (5), 189-199. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:DV9r1XmidhgJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1049167.pdf+&cd=5&hl=qu&ct=clnk&gl=pe>
- Vargas, I. (mayo, 2012). La Entrevista en la Investigación Cualitativa: Nuevas Tendencias y Retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139. Recuperado de http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf
- Vargas, S. (16 de enero, 2019). Índice de la democracia 2018: Rescatar la democracia. *Eje Central*. Recuperado de <http://www.ejecentral.com.mx/inprincipio-indice-de-la-democracia-2018-rescatar-la-democracia/>
- Velásquez. R. (11 de marzo, 2019). El rol de los partidos políticos en democracia. *El Peruano*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-el-rol-de-partidos-politicos-democracia-76480.aspx>
- Vidal, G. (enero-abril, 2010). Teoría Democrática. *Revista Nueva Época*. 23(62), 177-199. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n62/v23n62a8.pdf>

- Villaseñor, I. (octubre-diciembre, 2015). Democracy and Human Rights: A Complex Relationship. *Foro internacional*, 55(4), 1115-1138. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000401115&lng=es&tlng=es.
- Zovatto, D. (2003). Participación electoral en América latina. Tendencias y perspectivas 1978-2002. *Revista Elecciones*, 2, 23-50. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/918D15C72A441A3E0525756300630E80/\\$FILE/articulo_02.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/918D15C72A441A3E0525756300630E80/$FILE/articulo_02.pdf)
- Zovatto, D. (noviembre, 2018). La democracia latinoamericana enfrenta su crisis de la mediana edad. *IDEA*. Recuperado de <https://www.idea.int/es/news-media/news/es/la-democracia-latinoamericana-enfrenta-su-crisis-de-la-mediana-edad>

Anexos

Anexo 1: Información del Latino barómetro años 2016 y 2018

La insatisfacción con la democracia pasó del 51% en el 2009, 58% en el 2016 al 71% en el 2018, mientras la satisfacción descendió con fuerza del 44% en el 2009, 34% en el 2016 al 24% en el 2018.

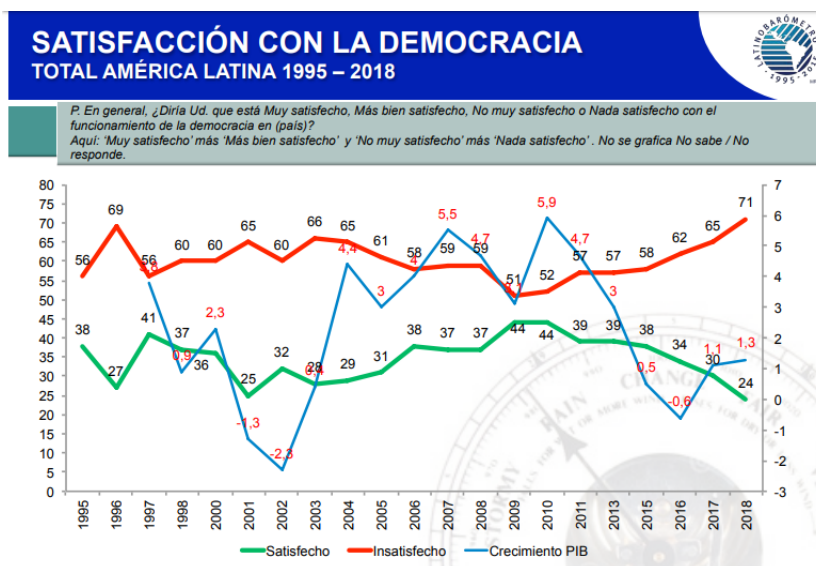


Figura 5. Satisfacción con la Democracia 1995-2018

Si observamos, la satisfacción de la democracia por país del 2018, sólo tres (3) países los ciudadanos están por encima del promedio de Latinoamérica (24%) son: Uruguay con 47%, Costa Rica con 45%, Chile con 42%, mientras que Perú está con 11%, siendo el más bajo Brasil con el 9%.



Figura 6. Satisfacción con la Democracia por país 2018

En el 2016, el apoyo de la democracia se observa que es Venezuela con un 77% seguido por Argentina 71%, Uruguay con 68% mientras que en Perú está en el intermedio con un 53%. Además, en el otro extremo se sitúan con el menor apoyo; Guatemala con 31%, Brasil con 32%, El Salvador con 36% y Honduras, 41%.

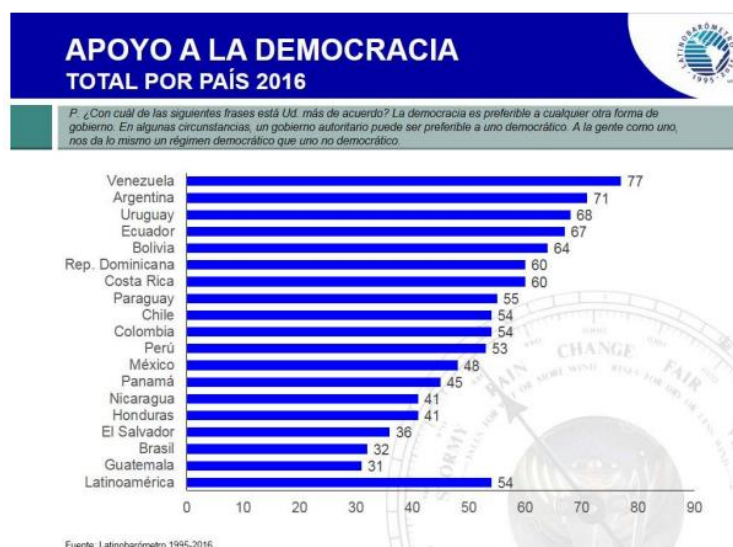


Figura 7. Apoyo a la Democracia por país 2016

Similar situación se observa en el 2018, donde Venezuela es el país con mayor nivel de apoyo de la democracia con un 75% seguido por Costa Rica con 63%, Uruguay con 61% y Argentina con 59%, mientras que en Perú ha disminuido considerablemente de 53% en el 2016 a un 43% en el 2018. Además en el otro extremo se sitúan con el menor apoyo; El Salvador y Guatemala con 26%, seguidos por Brasil y Honduras, 34%.

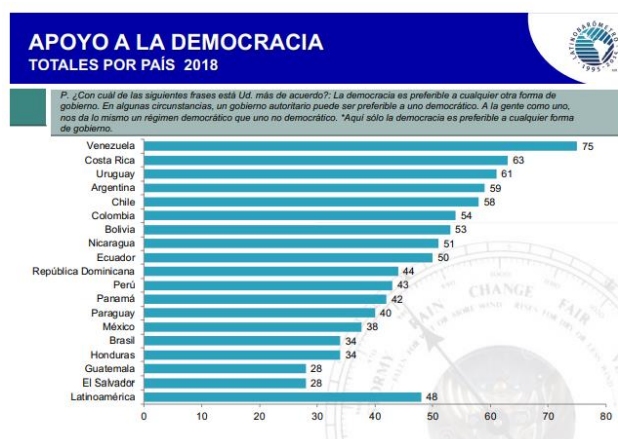


Figura 8. Apoyo a la Democracia por país 2018

En el Informe del Latinobarómetro, 2018, se enuncia que la población percibe el aumento de la corrupción puesto que de un total de 18 países encuestados, 17 de ellos indican que la corrupción aumentó, estando Venezuela con 87%, México con 74%, Brasil con 73% y Perú con 72% muy por encima de la media de la región que es 65%, Siedo así, la corrupción un problema latente en la región por la cual atraviesan 7 países (Venezuela, República Dominicana, México, Brasil, Perú, Nicaragua y Costa Rica.).

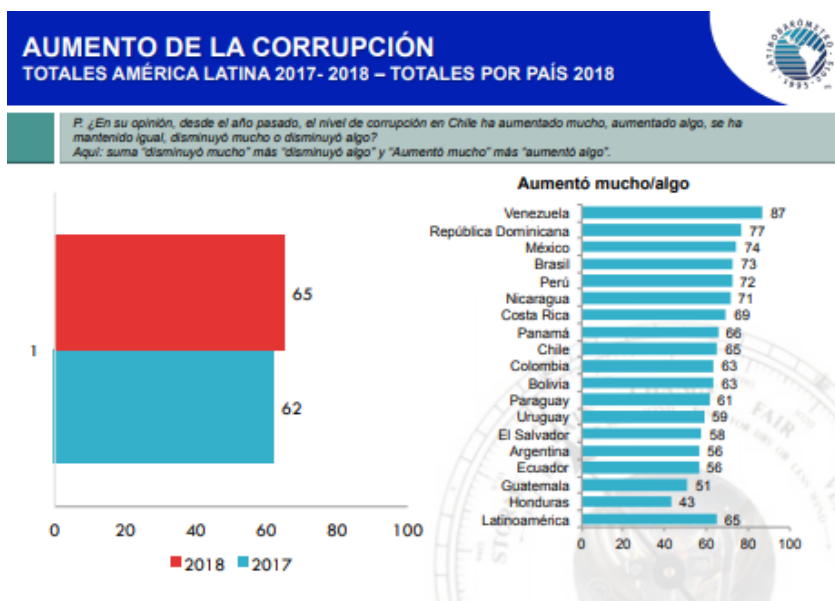


Figura 9. Aumento de la Corrupción por país 2018

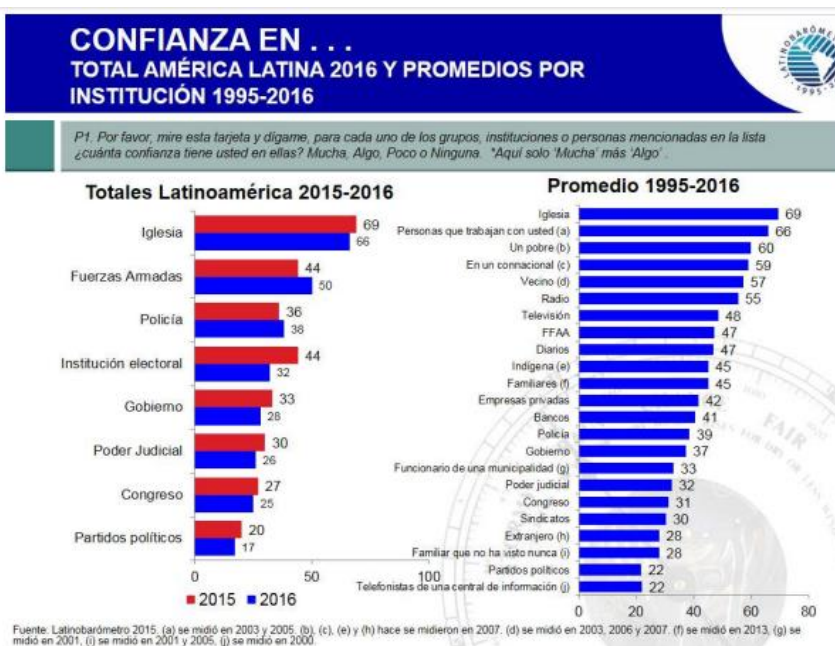


Figura 10. Confianza en las Instituciones por país 2016

En el 2016, la institución que cuenta con el menor grado de confianza son los partidos políticos, debido a que en el 2015 registro 20% mientras que para el 2016 bajo tres puntos porcentuales registrándose un 17%, otra institución que registró una caída considerable son las instituciones electorales que pasó de 44% en el 2015 al 32% en el 2016; el gobierno pasó del 33% al 28%.



Figura 11. Confianza en las Instituciones por país 2018

Otro aspecto es el descontento y frustración impacta negativamente en los niveles de confianza de las instituciones, afectando en especial a los gobiernos, congresos y a los partidos. Para el 2018, son las instituciones electorales registraron una considerable caída de 32% en el 2016 a un 28% en el 2018, el gobierno en el 2016 alcanzó 28% y en el 2018 a 22%, caso más crítico es la confianza de los partidos, de 17% en el 2016 cayendo 4 puntos porcentuales en el 2018 con un 13%.

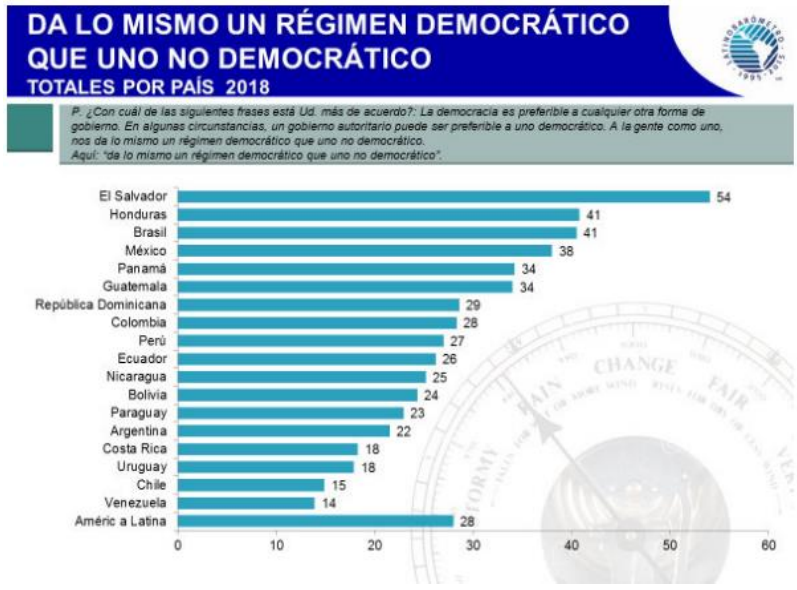


Figura 12. Da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático 2018

En el 2018, hay países donde más de un tercio de la población es indiferente al tipo de régimen democrático, teniendo a El Salvador con 54%, seguido de Honduras y Brasil con 41%, luego viene México con 38%, Panamá, Guatemala con 34% y Perú con 27%.

Anexo 2: Determinación de la Población y Muestra

Tabla 3

Participación Electoral de las Elecciones Generales 2011 y 2016

Departamento	Elecciones Generales 2011			Elecciones Generales 2016		
	Electores	Participantes	Porcentaje	Electores	Participantes	Porcentaje
Amazonas	231,137	209,652	90.70%	270,175	193,552	71.64%
Ancash	737,514	685,311	92.92%	831,235	657,455	79.09%
Apurímac	244,008	222,685	91.26%	284,436	218,912	76.96%
Arequipa	892,068	835,527	93.66%	1,035,654	895,869	86.50%
Ayacucho	369,929	337,572	91.25%	421,956	326,319	77.33%
Cajamarca	891,597	825,755	92.62%	1,009,775	779,642	77.21%
Callao	649,896	600,413	92.39%	743,928	643,794	86.54%
Cusco	778,328	713,763	91.70%	915,199	745,300	81.44%
Huancavelica	252,618	234,989	93.02%	274,440	201,379	73.38%
Huánuco	447,386	410,456	91.75%	525,051	392,258	74.71%
Ica	517,529	489,315	94.55%	583,777	510,406	87.43%
Junín	786,304	724,326	92.12%	875,674	707,595	80.81%
La Libertad	1,115,648	1,034,233	92.70%	1,292,488	1,066,047	82.48%
Lambayeque	784,633	730,424	93.09%	889,355	740,988	83.32%
Lima	6,608,114	6,126,191	92.71%	7,580,758	6,569,438	86.66%
Loreto	544,358	486,118	89.30%	630,498	442,526	70.19%
Madre de Dios	71,279	61,459	86.22%	95,538	77,276	80.89%
Moquegua	121,977	114,409	93.80%	133,777	115,862	86.61%
Pasco	167,179	153,989	92.11%	185,057	140,663	76.01%
Piura	1,106,918	1,037,318	93.71%	1,266,557	1,048,134	82.75%
Puno	784,979	746,276	95.07%	858,504	733,927	85.49%
San Martín	467,689	424,455	90.76%	566,666	446,699	78.83%
Tacna	216,784	203,317	93.79%	253,524	219,198	86.46%
Tumbes	138,509	129,671	93.62%	156,120	130,241	83.42%
Ucayali	269,380	239,158	88.78%	336,888	258,623	76.77%
Total	19,195,761	17,776,782	92.61%	22,017,030	18,262,103	82.95%

Fuente: ONPE

De la tabla precedente podemos apreciar lo siguiente:

- Que, en las Elecciones Generales del año 2011 el departamento con menor participación ciudadana es Madre de Dios con una participación ciudadana global de 86.22%; mientras que el departamento con mayor participación ciudadana es Puno con una participación ciudadana global de 95.07%.
- Que, en las Elecciones Generales del año 2016 el departamento con menor participación ciudadana es Loreto con una participación ciudadana global de 70.19%; mientras que el departamento con mayor participación ciudadana es Ica con una participación ciudadana global de 87.43%.

Para este estudio se utilizará el departamento con mayor participación ciudadana en las Elecciones Generales del año 2016 que es el departamento de Ica, debido a que es el antecedente más reciente.

Tabla 4

Participación Ciudadana en las Elecciones Generales del año 2016 en el Departamento de Ica

Provincia	Distrito	Elecciones 2016		
		Electores	Participantes	Porcentaje
Ica	Ica	118,386	102,094	86.24%
Ica	La Tinguiña	24,748	21,702	87.69%
Ica	Los Aquijes	11,226	9,953	88.66%
Ica	Parcona	33,605	29,387	87.45%
Ica	Pueblo Nuevo	4,202	3,743	89.08%
Ica	Salas	12,954	11,496	88.74%
Ica	San José de los Molinos	5,281	4,664	88.32%
Ica	San Juan Bautista	5,670	5,051	89.08%
Ica	Santiago	17,098	15,269	89.30%
Ica	Subtanjalla	15,426	13,645	88.45%
Ica	Yauca Del Rosario	2,316	1,980	85.49%
Ica	Tate	3,689	3,351	90.84%
Ica	Pachacútec	4,873	4,409	90.48%
Ica	Ocucaje	3,886	3,387	87.16%
Chincha	Chincha Alta	55,153	48,890	88.64%
Chincha	Chavín	2,859	2,142	74.92%
Chincha	Chincha Baja	9,860	8,875	90.01%
Chincha	El Carmen	9,130	8,270	90.58%
Chincha	Grocio Prado	14,886	13,411	90.09%
Chincha	San Pedro de Huacarpana	1,377	862	62.60%
Chincha	Sunampe	16,079	14,541	90.43%
Chincha	Tambo de Mora	3,540	3,200	90.40%
Chincha	Alto Laran	4,684	4,232	90.35%
Chincha	Pueblo Nuevo	35,030	31,006	88.51%
Chincha	San Juan de Yánac	1,159	808	69.72%
Nazca	Nazca	23,195	19,272	83.09%
Nazca	Changuillo	2,025	1,663	82.12%
Nazca	El Ingenio	2,595	2,191	84.43%
Nazca	Marcona	11,439	9,821	85.86%
Nazca	Vista Alegre	13,079	11,039	84.40%
Pisco	Pisco	48,589	42,359	87.18%
Pisco	Huancano	1,640	1,378	84.02%
Pisco	Humay	4,603	4,070	88.42%
Pisco	Independencia	8,852	7,844	88.61%
Pisco	Paracas	3,600	3,268	90.78%

Provincia	Distrito	Elecciones 2016		
		Electores	Participantes	Porcentaje
Pisco	San Andrés	10,728	9,385	87.48%
Pisco	San Clemente	14,434	12,928	89.57%
Pisco	Túpac Amaru Inca	9,946	8,866	89.14%
Palpa	Palpa	6,433	5,311	82.56%
Palpa	Llipata	1,375	1,189	86.47%
Palpa	Rio Grande	2,478	2,089	84.30%
Palpa	Santa Cruz	1,206	1,036	85.90%
Palpa	Tibillo	443	329	74.27%
		583,777	510,406	87.43%

Fuente: ONPE

Del cuadro precedente podemos apreciar lo siguiente:

- Que, en las Elecciones Generales del año 2016 en el departamento de Ica el distrito con menor participación ciudadana es San Pedro de Huacarpana de la provincia de Chincha con una participación ciudadana global de 62.60%; mientras que el distrito con mayor participación ciudadana es Tate de la provincia de Ica con una participación ciudadana global de 90.84%.

Tamaño de Muestra

Para el cálculo del tamaño de muestra utilizaremos el método de muestreo probabilístico aleatorio estratificado, el cual estará dividido en dos etapas o estratos, en la primera parte utilizaremos un muestreo aleatorio simple por lo que el tamaño de muestra se calculará aplicando la fórmula que se presenta a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

e: error típico de la media; se utilizará un nivel de confianza de 95% ó un error típico de 5%.

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95% de confianza su valor es 1.96.

N: Tamaño de población, para este estudio la población es de 343.

p: Probabilidad a favor.

q: Probabilidad en contra.

Al no haber realizado una prueba piloto se utilizará una varianza máxima usando a $p = q = 0.5$.

Reemplazando los valores obtenemos lo siguiente:

$$n = \frac{(1.96)^2(343)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(343 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)} = 181.46 \cong 182$$

Para la segunda etapa según nuestra investigación tenemos que nuestra población está dividida en 02 estratos (Cantidad de locales de votación) los cuales poseen la siguiente proporción de electores:

Tabla 5

Electores, Mesas de Sufragio por Local de Votación del Distrito de Tate – Ica de las Elecciones Generales 2016

ID_Local	Nombre de Local de Votación	Cantidad de Mesas	Electores	Porcentaje	Muestra
1915	IE 22360 Francisco Pérez Anampa	6	1,871	50.72%	92
1916	IE Ricardo Palma	6	1,818	49.28%	90
			3,689	100.00%	182

Fuente: ONPE

Como podemos observar la muestra de la presente investigación sería 182 electores quienes participaron en las Elecciones Generales. Por lo que, se estimó conveniente emplear el muestreo por conveniencia y entrevistar a aquellos electores que realizan la labor principal en el día de las elecciones como son los miembros de mesa, considerando los siguientes criterios: i) se conoce la cantidad de mesas por local; ii) se cuenta con su identificación a través de la lista de publicación de miembros de mesa de las elecciones generales 2016; iii) tienen un nivel educativo de secundaria completa a su superior; iv) tienen rango de edad de 18 a 35 años

Es así, que la muestra por las razones expuestas sería los treinta y seis (36) miembros de mesa titulares de ambos locales y se consideró como criterios de exclusión los siguientes. ii) miembros de mesa que ya no residen en Tate; ii) será considerados para este estudio a los miembros de mesa titulares que asistan a la reunión convocada para realizar la entrevista.

Anexo 3: Miembros de Mesa Titulares Entrevistados

Tabla 6

Cargos de los Miembros de Mesa Titulares de Tate, entrevistados

Cod_Entrev	Cargo Desempeñado
MM_1	PRESIDENTE
MM_2	PRESIDENTE
MM_3	SECRETARIA
MM_4	TERCER MIEMBRO
MM_5	PRESIDENTE
MM_6	PRESIDENTE
MM_7	PRESIDENTE
MM_8	SECRETARIA
MM_9	TERCER MIEMBRO
MM_10	PRESIDENTE
MM_11	SECRETARIA
MM_12	TERCER MIEMBRO
MM_13	TERCER MIEMBRO

Fuente: Suplemento Relación de Miembros de Mesa Titulares Sorteados para integrar la Mesa de Sufragio- Elecciones Generales, 2016

Anexo 4: Matriz de Categorización

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: Comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016

Doctorando: Castillo Quispe Yerselin Maria

CATEGORÍA (Definición)	SUBCATEGORÍAS (Definiciones)	INDICADORES	ÍTEMS/PREGUNTAS	OBJETIVOS (describir los objetivos generales y específicos)
<p>Comportamiento electoral Es aquella conducta que vincula a la población con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto” que se caracteriza por su naturaleza institucional y convencional debido a que está definido en tiempo y lugar por un conjunto de normas y</p>	<p>Actitud hacia la política- tipo cognitivo (Enfoque Psicológico) Basa su estudio en las disposiciones y actitudes u orientaciones hacia el sistema político que influyen en las decisiones de los electores al momento de votar. Las actitudes políticas encontramos tres tipos: las actitudes cognitivas, que contempla el nivel de conocimiento de los electores sobre el funcionamiento del sistema político.</p>	<p>Conocimiento sobre la democracia, Conocimiento de los procesos electorales Conocimiento del voto (Deber o derecho)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es para usted democracia? 2. ¿Qué entiende usted por elección? 3. ¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo? 4. ¿Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia. 5. Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016. 6. Me podría comentar cuáles 	<p>Objetivo General Explicar el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p> <p>Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p>

CATEGORÍA (Definición)	SUBCATEGORÍAS (Definiciones)	INDICADORES	ÍTEMS/PREGUNTAS	OBJETIVOS (describir los objetivos generales y específicos)
reglas establecidas (Peschard, 2000, p.68).			<p>son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas</p> <p>7. Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas</p> <p>8. Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas</p>	Explicar la actitud hacia la política tipo afectiva de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016
	<p>Actitud hacia la política- tipo afectiva (Enfoque Psicológico) Las actitudes afectivas, donde se involucra sentimientos, emociones e identificación partidaria, confianza en las instituciones que conforma el sistema político (Jennings y Van Deth como se citó en Montero, 2004 y Anduiza como se citó en Rubio, 2015. P. 18).</p>	<p>Identificación partidaria Confianza en los partidos políticos Confianza en las instituciones del sistema electoral</p>	<p>9. ¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique porqué</p> <p>10. ¿Confía usted en los partidos políticos? Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía</p> <p>11. Enfóquese en las</p>	

CATEGORÍA (Definición)	SUBCATEGORÍAS (Definiciones)	INDICADORES	ÍTEMS/PREGUNTAS	OBJETIVOS (describir los objetivos generales y específicos)
			<p>elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique por qué</p> <p>12. Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué</p> <p>13. Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué</p> <p>14. Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué</p> <p>15. Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique por qué</p>	<p>Explicar la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016.</p>

CATEGORÍA (Definición)	SUBCATEGORÍAS (Definiciones)	INDICADORES	ÍTEMS/PREGUNTAS	OBJETIVOS (describir los objetivos generales y específicos)
	<p>Actitud hacia la política- tipo evaluativo (Enfoque Psicológico) Las actitudes valorativas, son las que emite algún tipo de evaluación de la gestión política, gobernantes, satisfacción de los partidos políticos. (Jennings y Van Deth como se citó en Montero, 2004 y Anduiza como se citó en Rubio, 2015. P. 18).</p>	<p>Desempeño de los gobernantes Desempeño de los partidos políticos</p>	<p>16. Piense usted en las Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato.</p> <p>17. Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros</p> <p>18. Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo</p>	

CATEGORÍA (Definición)	SUBCATEGORÍAS (Definiciones)	INDICADORES	ÍTEMS/PREGUNTAS	OBJETIVOS (describir los objetivos generales y específicos)
			<p>que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue</p> <p>19. Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porqué. Qué es lo que siente</p> <p>20. Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, ¿entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique porqué. Qué es lo que siente</p> <p>21. ¿Qué implica para usted emitir su voto? Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Porqué</p>	

CATEGORÍA (Definición)	SUBCATEGORÍAS (Definiciones)	INDICADORES	ÍTEMS/PREGUNTAS	OBJETIVOS (describir los objetivos generales y específicos)
			22. ¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016? 23. Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa 24. Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa	

Matriz de consistencia

Título: Comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016

Autor: Castillo Quispe Yerselin Maria

Problema	Objetivos	Hipótesis	Categorías				
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo es el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>1.-¿Cómo es la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?</p> <p>2.-¿Cómo es la actitud hacia la política tipo afectiva explica de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?</p> <p>3.-¿Cómo es la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Explicar el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1.-Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p> <p>2.-Explicar la actitud hacia la política tipo afectiva de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p> <p>3.-Explicar la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>No aplica</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>No aplica</p>	<p>Categoría: Comportamiento Electoral: Es aquella conducta que vincula a la población con el poder, es decir, a la sociedad con el Estado y que se manifiesta a través del voto” que se caracteriza por su naturaleza institucional y convencional debido a que está definido en tiempo y lugar por un conjunto de normas y reglas establecidas (Peschard, 2000, p.68).</p>				
			<p align="center">Sub Categorías</p> <p>Actitud hacia la política- tipo cognitivo (Enfoque Psicológico)</p> <p>Basa su estudio en las disposiciones y actitudes u orientaciones hacia el sistema político que influyen en las decisiones de los electores al momento de votar.</p> <p>Las actitudes políticas encontramos tres tipos: las actitudes cognitivas, que contempla el nivel de conocimiento de los electores sobre el funcionamiento del sistema político</p>	<p align="center">Indicadores</p> <p>Conocimiento sobre la democracia,</p> <p>Conocimiento de los procesos electorales</p> <p>Conocimiento del voto (Deber o derecho)</p>	<p align="center">Ítems</p> <p>1. ¿Qué es para usted democracia? 2. ¿Qué entiende usted por elección? 3. ¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo? 4. ¿Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia. 5. Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016. 6. Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas 7. Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Explique algunas 8. Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas</p>	<p align="center">Escala de medición</p> <p>No aplica</p>	<p align="center">Niveles y rangos</p> <p>No aplica</p>

			<p>Actitud hacia la política- tipo afectiva (Enfoque Psicológico)</p> <p>Las actitudes afectivas, donde se involucra sentimientos, emociones e identificación partidaria, confianza en las instituciones que conforma el sistema político (Jennings y Van Deth como se citó en Montero, 2004 y Anduiza como se citó en Rubio, 2015. P. 18).</p>	<p>Identificación partidaria</p> <p>Confianza en los partidos políticos</p> <p>Confianza en las instituciones del sistema electoral</p>	<p>9. ¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique porqué</p> <p>10. ¿Confía usted en los partidos políticos? Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía</p> <p>11. Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique porqué</p> <p>12. Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué</p> <p>13. Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué</p> <p>14. Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué</p> <p>15. Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique por qué</p>		
			<p>Actitud hacia la política- tipo evaluativo (Enfoque Psicológico)</p> <p>Las actitudes valorativas, son las que emite algún tipo de evaluación de la gestión política, gobernantes, satisfacción de los partidos políticos. (Jennings y Van Deth como se citó en Montero, 2004 y Anduiza como se citó en Rubio, 2015. P. 18).</p>	<p>Desempeño de los gobernantes</p> <p>Desempeño de los partidos políticos</p>	<p>16. Piense usted en la Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato.</p> <p>17. Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales,</p>		

					<p>combatir la pobreza, corrupción, entre otros</p> <p>18. Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue</p> <p>19. Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique por qué. Qué es lo que siente</p> <p>20. Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, ¿entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique por qué. Qué es lo que siente</p> <p>21. ¿Qué implica para usted emitir su voto? Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Por qué</p> <p>22. ¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016?</p> <p>23. Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa</p> <p>24. Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa</p>		
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Diseño: Fenomenológico</p> <p>Método: Cualitativo</p>	<p>Población: 3,689 electores del Distrito de Tate</p> <p>Tipo de muestreo: Muestreo no probabilístico Técnica muestro por</p>	<p>Variable 1: Comportamiento Electoral</p> <p>Técnicas: Entrevista.</p> <p>Instrumentos: Guía de Entrevista</p> <p>Autor: Castillo Quispe Yerselin Maria</p> <p>Año: 2019</p> <p>Monitoreo: 2019</p>		<p>DESCRIPTIVA: No aplica</p> <p>INFERENCIAL: No aplica</p>			

	conveniencia Tamaño de muestra: 36 Miembros de mesa titulares del Distrito de Tate	Ambito de Aplicación: Distrito de Tate Forma de Administración: Directa	
--	--	--	--

Anexo 5: Instrumento de Recolección

GUÍA DE ENTREVISTA A LOS MIEMBROS DE MESA TITULARES QUE PARTICIPARON EN LAS EG 2016-COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Datos Informativos

Nombres Completos.....

Edad.....Nivel Educativo.....

A qué se dedica o en qué trabaja

.....

Actitud hacia la política- tipo cognitivo

1. ¿Qué es para usted democracia?
2. ¿Qué entiende usted por elección?
3. ¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo?
4. ¿Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia.
5. Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016.
6. Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas
7. Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas
8. Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas

Actitud hacia la política- tipo afectiva

9. ¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique porqué
10. ¿Confía usted en los partidos políticos? Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía
11. Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique porqué

12. Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué
13. Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué
14. Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué
15. Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique por qué

Actitud hacia la política- tipo evaluativo

16. Piense usted en las Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato.
17. Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros
18. Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue
19. Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porqué. Qué es lo que siente
20. Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, ¿entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique porqué. Qué es lo que siente
21. ¿Qué implica para usted emitir su voto? Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Porqué
22. ¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016?
23. Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa
24. Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa

Anexo 6: Certificado de validez



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Comportamiento electoral

Nº	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Actitud hacia la política- tipo cognitivo							
1	¿Qué es para usted democracia?	/		/		/		
2	¿Qué entiende usted por elección?	/		/		/		
3	¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo?	/		/		/		
4	Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia.	/		/		/		
5	Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016.	/		/		/		
6	Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas	/		/		/		
7	Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas	/		/		/		
8	Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas	/		/		/		
	SUBCATEGORIA 2: Actitud hacia la política- tipo afectiva							
9	¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique porqué	/		/		/		
10	Confía usted en los partidos políticos. Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía	/		/		/		
11	Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique porqué	/		/		/		
12	Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué	/		/		/		
13	Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué	/		/		/		
14	Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué	/		/		/		
15	Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil Explique por qué	/		/		/		

Nº	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo							
16	Piense usted en las Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato	/		/		/		
17	Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros	/		/		/		
18	Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue	/		/		/		
19	Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porqué. Qué es lo que siente	/		/		/		
20	Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique porqué. Qué es lo que siente	/		/		/		
21	¿Qué implica para usted emitir su voto?. Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Porqué	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo							
22	¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016?	/		/		/		
23	Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa	/		/		/		
24	Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ZAVALETA MARTINES JUSSA ROSARIO
DNI: 40762963

Especialidad del validador: DRA. ADMINISTRACIÓN

10 de 11 del 2019

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Comportamiento electoral

Nº	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 1: Actitud hacia la política- tipo cognitivo								
1	¿Qué es para usted democracia?	/		/		/		
2	¿Qué entiende usted por elección?	/		/		/		
3	¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo?	/		/		/		
4	Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia.	/		/		/		
5	Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016.	/		/		/		
6	Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas	/		/		/		
7	Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas	/		/		/		
8	Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas	/		/		/		
SUBCATEGORIA 2: Actitud hacia la política- tipo afectiva								
9	¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique porqué	/		/		/		
10	Confía usted en los partidos políticos. Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía	/		/		/		
11	Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique porqué	/		/		/		
12	Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué	/		/		/		
13	Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué	/		/		/		
14	Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué	/		/		/		
15	Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil Explique por qué	/		/		/		

Nº	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo							
16	Piense usted en las Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato	/		/		/		
17	Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros	/		/		/		
18	Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue	/		/		/		
19	Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porqué. Qué es lo que siente	/		/		/		
20	Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique porqué. Qué es lo que siente	/		/		/		
21	¿Qué implica para usted emitir su voto?. Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Porqué	/		/		/		
	DIMENSIÓN 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo							
22	¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016?	/		/		/		
23	Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa	/		/		/		
24	Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Walter Manuel Vázquez Mondragón
DNI: 40769191

Especialidad del validador: Metodólogo.
.....

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....10 de del 2019.....

Firma del Experto Informante.

Especialidad Metodólogo.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Comportamiento electoral

N°	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Actitud hacia la política- tipo cognitivo							
1	¿Qué es para usted democracia?	✓		✓		✓		
2	¿Qué entiende usted por elección?	✓		✓		✓		
3	¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo?	✓		✓		✓		
4	Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia.	✓		✓		✓		
5	Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016.	✓		✓		✓		
6	Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas	✓		✓		✓		
7	Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas	✓		✓		✓		
8	Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas	✓		✓		✓		
	SUBCATEGORIA 2: Actitud hacia la política- tipo afectiva							
9	¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique por qué	✓		✓		✓		
10	Confía usted en los partidos políticos. Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía	✓		✓		✓		
11	Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique por qué	✓		✓		✓		
12	Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué	✓		✓		✓		
13	Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué	✓		✓		✓		
14	Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué	✓		✓		✓		
15	Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil Explique por qué	✓		✓		✓		

N°	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo							
16	Piense usted en las Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato	✓		✓		✓		
17	Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros	✓		✓		✓		
18	Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue	✓		✓		✓		
19	Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porqué. Qué es lo que siente	✓		✓		✓		
20	Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique porqué. Qué es lo que siente	✓		✓		✓		
21	¿Qué implica para usted emitir su voto?. Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Porqué	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo							
22	¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016?	✓		✓		✓		
23	Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa	✓		✓		✓		
24	Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. WALTER MAURO IGLESIAS AREVALO
DNI: 09456447

Especialidad del validador: DOCTOR EN GESTIÓN Y DESARROLLO

10 de 11 del 2019

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: Comportamiento electoral

N°	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Actitud hacia la política- tipo cognitivo							
1	¿Qué es para usted democracia?	✓		✓		✓		
2	¿Qué entiende usted por elección?	✓		✓		✓		
3	¿Qué significa para usted “ser ciudadano” y que implica serlo?	✓		✓		✓		
4	Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia.	✓		✓		✓		
5	Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016.	✓		✓		✓		
6	Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas	✓		✓		✓		
7	Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas	✓		✓		✓		
8	Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas	✓		✓		✓		
	SUBCATEGORIA 2: Actitud hacia la política- tipo afectiva							
9	¿Cree usted que la democracia, es una forma de gobierno confiable? Explique porqué	✓		✓		✓		
10	Confía usted en los partidos políticos. Diga Usted porque confía o en todo caso porque no confía	✓		✓		✓		
11	Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sintió más identificado, explique porqué	✓		✓		✓		
12	Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuales fueron y diga por qué	✓		✓		✓		
13	Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones Explique por qué	✓		✓		✓		
14	Confía usted en la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique por qué	✓		✓		✓		
15	Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil Explique por qué	✓		✓		✓		

N°	SUBCATEGORIA / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo								
16	Piense usted en las Elecciones Generales 2016 y responda en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato	✓		✓		✓		
17	Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016. ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación seguridad, corrupción, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros	✓		✓		✓		
18	Considera usted que los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue	✓		✓		✓		
19	Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porqué. Qué es lo que siente	✓		✓		✓		
20	Actualmente, ¿considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, entre otros) están haciendo algo por los peruanos? explique porqué. Qué es lo que siente	✓		✓		✓		
21	¿Qué implica para usted emitir su voto?. Digamos, lo considera como deber o derecho ir a votar. Explique Porqué	✓		✓				
DIMENSIÓN 3: Actitud hacia la política- tipo evaluativo								
22	¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2016?	✓		✓		✓		
23	Diga usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa	✓		✓		✓		
24	Diga usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: ALFARO MENDIVES KAREN LIZETH
DNI: 40160186

Especialidad del validador: Metodología

10 de 11 del 2019

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.
Especialidad

Dra. KAREN LIZETH ALFARO MENDIVES
DNI: 40160188
CEL.: 999271010

Prueba Binomial

Ítems	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Concordancia	Ensayos	
	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3	C1	C2	C3			
N1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	0.0002
N2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002
N24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		0.0002

P= Sumatoria de la
Distribución Binomial
por ítem/ Número de
Ítems.

$$P = \frac{0.0059}{24} = 0.000244$$

Si la respuesta al criterio fuese negativa: 0

Si la respuesta al criterio fuese positiva: 1

Si el valor calculado es menor a 0.5, se concluye que el grado de concordancia es significativo, lo cual indica que el instrumento es válido según la opinión de Juicio de expertos.

Anexo 7: Transcripción de Entrevistas

Objetivo	Preguntas genéricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
DE 1 Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas #Mujeres del Distrito de Tarma en las Elecciones Generales 2016	1. Explique en sus palabras que ideas tiene sobre la democracia	Poder del pueblo Igualdad ante la ley Libertad para elegir	Es algo que genera conflictos	Es un conjunto un debate de palabras de intercambiar ideas entre un grupo de personas de 1 a 2 o a más personas	Viene a ser esto un conjunto de personas que tienen derecho al voto. Que sea equitativo. Que sea igualdad para todos	no dijo nada	Democracia es todos somos iguales tenemos los mismos derechos	Democracia el conjunto de personas o el derecho que tienen todas las personas. Para elegir a una autoridad que sean escuchados todos los puntos de vista y de acuerdo a eso por mayoría de votos se puede elegir a alguien por mayoría de votos	La democracia es un apoyo entre todos nosotros. Porque ser democrático es apoyarnos entre todos	En realidad que todos tenemos derecho a ser escuchados	Democracia es para mí significa elegir a una autoridad que respeta personas	Es la parte de uno mismo es elegir a uno o a un representante para que nos pueda guiar al Distrito en el desarrollo del bien de nosotros mismos. Como nosotros	Bueno creo que este todo lo referido a la política no es para mí	Es igualdad	Es difícil por 2 personas a ver cuál sería la mejor que salga la mejor
	2. Explique en sus palabras que es una elección (por ejemplo las elecciones que van a realizarse en enero 2020)	Preferencias Selección Participación	Es un tema de partido	La elecciones creo pues para mí punto de vista tenemos una lista de personas tenemos una lista de personas en la cual debíamos elegir con conocimiento saber la capacidad de cada persona y tener. Pues un buen conocimiento. A qué persona estamos eligiendo	Las elecciones en derecho y también de escoger a una persona por voluntad propia y no por obligación	Bueno es elegir a una persona para que tiene un cargo para poder dirigimos a la población	Escoger a nuestro como si dice a una autoridad	Decidir a ver quién nos puede representar no	escoger a la persona indicada pero no lo sabemos bien	por elección ya para cada persona tenemos el derecho de ir a votar	Elecciones síndico de democracia	Es elegir al a un representante para que pueda dirigir la las riendas de un de un sector	Elegir nuevo candidato	Bueno es un proceso para ver que es el que va a estar a quienes nosotros nos van a representar	Es realmente saber elegir porque nosotros vamos a darle nuestro voto para que pueda hacer algo por el Perú por nosotros los peruanos
	3. Explique en sus palabras que entiende usted por la expresión "ser ciudadano" y que implicaría ello	Derechos y Deberes Participación	Para mí no implica nada	Ser una persona más de racionalismo con el Perú. Creo que la ciudadanía se corresponde a un todo un conjunto o a un pueblo. Tal vez hasta un país y que implica ser ciudadano implica ser bastante responsable porque de ello le da bastante valores y actitudes pues sobre eso es incentivar a las demás personas como un buen ciudadano. Cuáles son las cosas buenas que es lo que debemos hacer y qué es lo que no debemos hacer	Para mí significa tener un voto para ver que se puede hacer por el pueblo mejorar con la confianza del poder escoger que implica ser ciudadano para ti bueno poder colaborar con el pueblo más que todo para ver mejoría en el pueblo	Poder decidir ser independiente para poder hacer realizar las cosas que yo quiero	Ser una persona que tiene derecho	Una persona que tiene deberes y derechos que cumplir dentro de una sociedad y que implicaría ello para usted para este caso sería seguir reglas de conducta reclamar si es necesario por nuestros derechos y saber qué tenemos obligaciones que cumplir	Ciudadano es un apoyo a la a la comunidad y que implica ser ciudadano para ti responsabilidad o sea yo sé hacerlo. Cómo ser una madre responsable para el bien de mi hijo	Tener derechos todos por igual en que implica que sea ciudadana que derechos tiene el ciudadano que se respeta lo que nosotros queremos lo que pedimos	Implica que tenemos deberes y funciones en que sentido funciones como de trabajar y derechos de lo que nos respalda como la seguridad y obligaciones cuando se nos eligen para para hacer participe de las elecciones	Ser ciudadano es tener deberes y derechos dentro de un de un distrito. Que implica ser ciudadano implica hacer críticas de no hacer bien las cosas	De ser uno más en el Perú y que implica ser ciudadano. Es bueno cada vez que hay que ir a votar los derechos e a votar no como Ciudadano que son muy bien	Bueno es tener la participación ya sea en tanto distrito como calidad o como nación hay o sea tener la participación y dentro de eso creo que está también la selección y ver que nos van a representar bien	Ser ciudadano participar democráticamente en la comunidad dar nuestra opinión. Lo que falta lo que necesitamos

Objetivo	Preguntas genericas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	4. ¿Explica usted que entiende por partidos políticos? ¿Los considera usted que son importantes para la democracia.	Organizaciones que busca el poder. Grupo político que participa en las elecciones. Presenta a los candidatos. Tienen base ideológica. Son importantes si porque sin partidos no hay democracia.	Es un partido que quiere sobresalir y llevar esto a un Distrito una provincia un futuro hacia adelante lo considero importante para la democracia si porque si no hay democracia no hubieran partidos bueno justamente la democracia como la digo. Son competencia entre los partidos.	Los partidos políticos son las elecciones que debemos ser responsable de cada persona por su pueblo o por la democracia de su país y los considero importantes los partidos políticos si porque de ellos depende el avance del futuro del país.	Bueno para mí los partidos políticos son entidades que se forman por un grupo de personas en la cual se puede decir que buscan mejorar para la población como también a veces por Conser dinero. Se podría decir: Busca de repente beneficios propios los son importantes para la democracia yo creo que si pero hoy en día como se ve mucha corrupción creo que debería haber un poco más de de repente de investigación por parte de la ciudadanía para que haya una buena elección.	Depende pues a veces encontramos partido partidos políticos que no nos pueden decir muchas cosas pero algunos no cumplen pero otros que no tampoco simplemente dicen que lo van a hacer y al final de cuentas no cumplen con la población creo que son importantes los partidos políticos para la democracia deberían existir los partidos políticos lo que si pienso. Yo creo que si pero debería de ser un partido político donde se comprometa con el pueblo para que el pueblo pueda gobernar bien para que el pueblo pueda sobresalir o tenga mejores ideas para para un bienestar.	Bueno es lo que nos representa algún como lo puedo decir son muchas actividades lo considero importante a veces porque a veces es bueno como también malo porque una vez estamos eligiendo porque nos representa.	Son agrupaciones de personas con un fin común que tienen una idea particular de lo que es el bienestar de las personas. Pueden ser personas que personas que tengan una visión más global otras personas que sean más cerradas. Otras personas que conforman un grupo más nacionalistas hay otros que si son más pluralistas y son importantes para la democracia a los partidos políticos si porque pero a los verdaderos partidos políticos los que son firmados con una idea desde el principio. Como Cui por ejemplo ahora han desaparecido bastante o bueno desaparecido no tanto es la palabra sino que se han politizado demasiado y han perdido su identidad. Por que fueron creados por el pueblo que tenía un enfoque y ahora con tanta situación de invitados que no obedecen a la misma idea. Generalmente termina siendo tráfuga saliendo del partido cambiando por un motivo o peleándose dentro de la misma el mismo partido.	El partido político es un grupo de personas que están divididas y porque están divididos por la misma competencia que hay entre ellos lo considero importante para un gobierno democrático como es en el Perú donde siempre hay competencia siempre va a haber democracia.	Un conjunto de personas que se van a presentar al congreso y lo considero importantes, sirven para algo. No porque no algunos dicen lo que van a hacer pero nunca cumplen.	Ahora por todo eso lo que se ve para mí y a ningún símbolo político tiene para mí validez por todo estas cosas que se ven por tanta corrupción y esas cosas pero los partidos políticos creen que sirven para algo son importantes para el país que ayuda. Claro porque son creados por grupos para formar sus estrategias y poder lograr lo que ellos quieren viviendo de esa manera no.	Son agrupaciones en las cuales hay líderes y líderes que sirven a la colectiva para que haya este un grupo. elecciones lo considero importantes para la democracia los partidos políticos no tanto porque porque quizás en lo que es partidos políticos en el distrito de base es demasiado por lo que es un pueblo pequeño y se presenta 34 y la gente como que se se divide y no llega a una conclusión de elegir al mejor representante.	Bueno para mí todos ellos es un mismo conjunto solamente con diferentes nombres nada más y algo te brindan algo para algo sirve no porque al final de todo dicen y no promete.	Los partidos políticos son diferentes maneras de pensar formas de digir quizás no a gobernar perfecto lo considero importantes para la democracia los partidos políticos si por que son importantes yo creo que si porque cada uno de ellos tiene una idea de como gobernar que va a contribuir al país.	Son los que se debaten quiere salir lo mejor como se dice los considero importantes para la democracia si porque son importantes para usted porque da sus opciones que van a hacer por el distrito y muchas cosas más.

Objetivo	Preguntas genericas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	8. Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas.	Registrar los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones. Actualiza el padrón electoral. Emitir el Documento Nacional de Identidad (DNI)	Da el DNI más fácil y ayuda a la ONPE. Ayudan a la ONPE viendo el orden. De dónde viene el ciudadano. Dónde se ubican y de acuerdo a eso. No quedamos en ir a votar a la mesa que le corresponde no y al lugar donde dónde nos toca votar.	La RENEC crea que es identificar a todas las personas que votan. Las personas que de repente subyace o o están pasando por alguna incapacidad o son las que pueden votar directamente confirmado con huella digital.	La función de Registro Nacional de Identificación de cada una de las personas tiene derecho a tener un nombre.	Bueno para obtener un documento de identidad.	La RENEC donde le da el DNI. Tienes ideas y participar en elecciones en el proceso electoral. Qué información le da a la ONPE no sé ahora bien.	El RENEC es el encargado de la entidad de cada persona del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Es el encargado de darle a la Jurado Nacional de Elecciones los datos de los que están capacitados para votar y RENEC que brinda el proceso electoral como le digo a la entidad de cada una las personas que están capacitados para votar la lista de personas para votar.	La RENEC donde tienes que ir para inscribirte para hacer una ciudadanía y que le da el RENEC el DNI.	Serve para identificarnos y para sacar DNI para inscribir a los recién nacidos.	Su función es ayudar a la población por ejemplo en datos como el DNI y partida de nacimiento y en la elección que crees que brinda el RENEC. A qué. Por ejemplo si una persona por ejemplo que está actualizado que la población que las personas que van a votar miden porque a veces que ya fallecieron.	Emitir nuestro carnet de identidad DNI.	Tu da el DNI. Qué función tiene la RENEC. Bueno la RENEC va porque una de dos para sacar el DNI y dos personas se lo viene a cada una tiene que ir a sacar.	Creo que basándose a los datos no la RENEC está preparando el padrón de los participantes que van a votar en esa mesa.	RENEC este se encarga de tener a las personas de la localidad que las personas se quedan en el distrito mismo y no se cambian de distritos y todo eso.
OE 2 explicar la actitud hacia la política tipo electiva de los miembros de mesas titulares del Distrito de Talle en las Elecciones Generales 2016	9. La democracia es una forma de gobierno que nos permite elegir libremente a nuestros gobernantes o autoridades (presidente, congresistas, etc). Explique en sus palabras si es importante, si lo considera confiable o cree que existe otra forma de gobierno.	Si es importante porque se respetan los derechos de todos. Es confiable porque asegura la legitimidad de nuestras autoridades.	Si porque las personas que más quieren o porque se expresa mejor. La población personas que hacen campañas.	En un 70% si porque no concuerdo con la mayoría de la población con la cual intercomunicamos. Todos las ideas plantilla para esas elecciones.	Por parte de cada ciudadano. Como le digo tiene derecho a tener una igualdad. Pero hoy en día que no es escuchado y más que todo. No es respetado pero si obviamente. Claro está que es importante no la democracia para el pueblo.	Te explico si la considero confiable porque. Lo considero importante porque a través de un gobierno o sea el gobierno tiene la capacidad de hacer bien las cosas y así por eso es importante.	Si porque entre nosotros nos dan una oportunidad para poder tener los mismo derechos. Hacer una buena comunicación entre nosotros.	Bueno la democracia siempre bien que está en democracia seríamos un país. Conmista un país que anarquista como dicen algunos de corte marxista entonces confías en la democracia. Si porque justamente se escuchan todas las opiniones desde el más pobre hasta el más rico a los límites del voto está.	No es confiable y porque no es confiable. Por que siempre apoyan al que más rebán. Consideras que habría de repente alguna otra forma de gobierno mejor si se escogemos.	Si por que lo considero importante porque todos debemos ser escuchados.	Si porque creo que es confiable porque los elegimos cada uno por decisión propia pero muchas veces hay personas que se dejan llevar por algunos obsequios o algo que les dan y ya se compran los partidos políticos que estamos viendo.	No tanto porque confiar tanto en el gobierno no es dable para mí. No lo considero importante es importante porque problemas que antes elegí a la persona que me va a dirigir. Hago el desarrollo.	Esa forma de elegir a nuestros gobernantes así. Bueno en este caso ahorita tanto cosas que dejan de decir a veces. En una mesa sale eso. A veces hay que tener un buen control. Porque también ahí mismo se juega. Lo considero entonces. Que no es confiable. Y podría haber otra forma de elegir a las autoridades quizás, si podría haber otra forma también.	Si tiene que ser confiable no porque supuestamente no porque a nos nuestra gente ciudad o nuestra nación estaría hecho un caos. Tendría que haber democracia entonces importante la democracia. Claro que si es importante.	Si la considero importante porque en ellos en si ponen un plan de trabajo y nosotros escuchamos y sabemos sabemos. Por qué vamos a elegir si considero confiable. En todo caso si la podemos confiar porque ahí detallamos. Lo que se trata de diferentes ideas.

Objetivo	Preguntas genericas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	10. ¿Confía usted en los partidos políticos? Diga Dónde porque confía o en todo caso porque no confía	No porque No hacen nada por el pueblo Son corruptos Votan sólo por sus intereses (ganar dinero/votar) Frecuencia organizativa	No porque no confía. No los partidos políticos todos los partidos políticos en la actualidad como se ve en ninguno porque no confían que es lo que le hace desconfiar por lo mismo que se ve en los medios de comunicación los días todo eso y lo que se ve	Hoy en día creo que los partidos políticos están dando mucho de que hablar porque no la mayoría no piensan directamente en el pueblo básicamente en su vida personal entonces confío o no confío honestamente no	Bueno como le dije anteriormente creo que se debería hacer una investigación profunda más que todo para ver la mayoría de pueblo del país entonces confío o no confío en los partidos yo creo que hoy en día no hay mucha compasión y bueno con lo que ha pasado la corrupción los congresistas con el mismo presidente entonces como que no hay mucha confianza creo que se podría pedir un poco más de investigación para obtener más confianza no	No confío porque por qué los partidos In ofrecen muchas cosas por decirle pero al final no van el bienestar de del pueblo sino el bienestar de cada uno de ellos	Si son importantes porque a través de ellos tenemos como le dije con las autoridades que nos representan tanto nos dan como un buen bienestar o como a veces no le dan y confían en los partidos políticos la verdad no Y por qué no confío porque no sé si nos brindan algo bueno Por ejemplo los partidos de acá han hecho algo no nada por ejemplo en el 2016 que votamos elección Alcalde que creo usted ve no ha hecho nada nos prometió cosas como veredas pistas árboles verdes digamos un parque para los niños y ahorita no hay nada bien	Como le dije no mucho ahora antes sí porque tenía una diversidad bien definida cada uno y cada uno se pegaba con el que más identificaba ahora con tantos traslapes con tantos invitados verdad que hay partidos que se crean solamente por (por fines políticos) y cuando dicen identidad a los partidos A qué le refieres qué es lo que tú me quieres decir un ejemplo es el APPRA creado democráticamente justamente creado para rescatar al país de lo que era el millonero pero ahora se ha visto que no obedecen a actualmente obedecen A fines comunes solamente para un grupo de personas pierde credibilidad completa	No confío Y por qué no confío en los partidos políticos porque prometen y no cumplen	No porque usted no confía en los partidos porque todos dicen vamos a hacer esto el otro y al final se hará unas cosas otras tantas cosas pero todo al final se conforman	No absolutamente nada decepcionada totalmente Pero porque pienso eso porque en los mismos estados vamos diciendo está En que situación está el APPRA (PPE total desconfianza)	No porque no porque cada quien tiene su conveniencia	Bueno ahorita con mis 30 años que tengo Y que ya es sido miembro de mesa Antes que sea miembro de mesa Si es sabido votar Te puedo decir que no creo en ninguno y por qué no confío en ninguno No creo porque Todos hablan antes de hacer promesas Muchos cosas pero cuando se están en esto Se olvidan de las promesas Qué hicieron	Está ya creo el partido político sus normas sus leyes como ellos plantean eso que cada uno Tiene lo suyo no pero vamos al caso de los de las personas que lo representan eso solo las leyes que ellos tiene sino queremos lo van a representar y confío no confío en los partidos políticos no confío Y por qué no confío que es lo que te da desconfianza porque hoy en día podemos ver tantas formas de corrupción engañar desde todo de cada persona	No porque usted no confía en los partidos porque todos dicen vamos a hacer esto el otro y al final se hará unas cosas otras tantas cosas pero todo al final se conforman
	11. Enfóquese en las elecciones del 2016 y diga usted con qué candidato se sentó más identificado, explique por qué	Voté por Keiko, PPK, Alan García Me identifico con este candidato Por sus estudios Por su experiencia y edad Por su sinceridad y humildad Por sus propuestas Por su mejora económica	Pero no me identifico con ningún candidato Y por qué no le intentaste con ningún candidato por lo mismo que estamos en una democracia todo lo que dicen no lo cumplen No crea en ellos	Por Pedro Pablo Kuczynski y por qué te sentías más identificado con él porque él era una persona que iba a mejorar pero con ideas claras con palabras reales que llegaban a las personas palabras que te hacían sentir seguro que iba a haber un verdadero cambio en el país	Bueno yo creo que confía en el partido de la época acción popular Y por qué te sentías identificado porque sentía que era una persona que iba a cumplir con las promesas con las cosas que había presentado y también tenía sus personas que trabajaban con él y su equipo de trabajo que	Yo voté por Alan García y porque votaste por él que es lo que le digo con él Bueno como le puedo decir me quedo su plan de trabajo y qué es lo que le llamó la atención de su plan de trabajo el aumento de sueldo Por ejemplo yo soy una madre soltera una obrera de campo él prometió Un	No con el que ganó sino con el que quedó segundo no fue PPK fue el otro candidato pero a las finales salió elegido y no pensé que iba a terminar como terminó y porque se sintió identificado con ese candidato y usted eligió porque el primero que ganó lo veía más como que apoyaba a las grandes empresas a las transnacionales y las cosas iban a seguir así Como que lo	Con Keiko que valoraste más en Keiko que en otros candidatos porque pensaba que iba a hacer lo mismo que su papá apoyar en el colegio o quizás también porque esa mujer o no Si porque el pero es madura porque es necesario una mujer	Por quién votaste por Alan y porque votaste por Alan Porque me pareció que tenía mejores propuestas Que propuestas se llamaba la atención o le parecían interesantes o algo que le acuerdo su propuesta no recuerdo	Con Pedro Pablo Kuczynski y porque lo veía como una persona que había trabajado la banca de en todo lo que se financia pensaba que iba a ser un buen gobierno pero me decepcionó	Por ninguno sí vote pero fue un voto privado pero no tenía ninguna preferencia	Bueno con el que me sentí más identificado y la persona por la cual vote Fue por Kuchinsky y yo Pensando porque era una persona Mayor de edad Con más experiencia yo dije le a gobernar lo mejor y al confío no duró ni un año y medio y Turiansky que retiró Y que es lo que valoraste en Kuchinsky De	yo en ese entonces por PPK porque te identificaba más con él porque tenía esta compañía que me dieron Me dieron una chuspa a pesar de que ya sabía Tenía un buen número de votos al año por lo de Alan García pero fue que más me dio confianza al votar porque ya tenía experiencia creo en una presidencia en el congreso yo	Y por qué te sentiste más indicado con Keiko porque yo cuando estudiaba el presidente Fujimori hizo muchas cosas por el Perú bueno incluso regaló uniformes regaló libros regaló cuadernos y muchas cosas más por eso es que yo pienso que tiene la misma idea de su padre y una mujer va hacer algo por el Perú no y yo como se dice	

Objetivo	Propuestas genéricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13	
						eran personas que habías eran capacitadas y tenían estudios como para poder gobernar el distrito	aumento para cubrir las necesidades como usted mismo observa ahora todo está más caro y a veces lo que uno trabaja en el campo no es suficiente por ejemplo yo soy madre soltera y tengo que mantener a mis dos hijos sola y eso fue lo que más me llamó la atención lo que es un plan de trabajo ofrecido	mayoría gusta lo mismo no quieren un cambio					repente su experiencia su educación sus pensamientos que es lo que valoras porque confías en él porque le diste tu voto a el Bueno Yo sí Me voto porque me gustó la manera como hablaba al pueblo como se dice por eso fue que vote Bueno yo dije me dio la confianza y dije Bueno Esto creo que es el que está mejor que los otros		hombres han entrado a la presidencia y vamos ahora intentar a ver qué hace una mujer y qué es lo que hace por el Perú por eso confío en Keko en ella	
	12. Considera usted que para emitir su voto requirió conocer las opiniones de alguien de su familia/amigos y otros. Explique cuáles fueron y diga por qué	Si mi familia porque Tenemos una afiliación a un partido político. Se asumió una medida para el país	No y por qué no porque uno es libre de elegir Y de lo que uno quiere mucho	No creo que eso es algo personal las votaciones de cada persona No es necesario dejarse llevar por los comentarios por opiniones ajenas no porque cada quien si quiere ver el desarrollo de su país se dedica a pensar qué candidato le conviene y cuáles son los que no Trata de ver sus ofertas o su modo de gobierno que nos pueden dar	no sé bueno esté en Si todo tiene derecho a opinar no a comentar Por quienes van a votar pero yo creo que es decisión de cada uno de cómo ve el perfil de la persona de quién está por elegir y que evalúa o evalúaste cuando fue a votar por Kuchinsky o por otro yo creo que el perfil no de repente sus antecedentes sus cosas que han ido haciendo ya con el tiempo cómo se ha ido desarrollando en cuanto sus progresos que va avanzando	Yo escuchaba las propuestas de los candidatos Pero de la familia de repente a veces se reúnen y dicen no Por tal cual lo cual claro también conversando con la familia y otros de eso ya tomar una decisión	Mi familia porque ellos me decían hoy que sabes elegir nuestra autoridad que nos va a gobernar o que nos va a representar estábamos en eso escuchamos su plan de trabajo de cada uno de ellos y el que más me gustó fue el de Alan García	Yo no la verdad que no esto entra por la familia Pero veo la propuesta y tomo mi decisión	Si siempre a veces uno Nosotras saber decir por cual o quien vota por. If o vota por él y tuvo alguna influencia a la hora de decidir su voto porque fue lo fue porque una mujer también puede hacer lo mismo que un hombre bueno a ver		La de mi mamá la de mi papá ellos también tenía la idea de Alan si V por que consideras la opinión de ellos porque también me pareció que tenía buenas propuestas	No bueno le verdad como yo trabajaba yo solo veía sus propuestas de Pedro Pablo Kuczynski no tenía Escuchar ningún comentario de tus amigos familiares no de donde sacabas su propuesta de dónde sacabas las propuestas que tú me dices miraba sobre todo las noticias no Cuando dio se debate fue la vi un poco más capacitada estudiada para que gobernara no	No porque tiene que leer las propuestas de los candidatos al presidente y donde lo lee en la página de Internet y miraste la propuesta uno por uno sin sentirte identificado por ninguno	Si se porque yo antes de votar bien en su página que tengo En su familia dicen Kuchinsky y al prender mi televisión yo lo veía y oía como hablaba al pueblo y me animé y decidí votar por él	Si que es lo que te motivó a eso creo que es más como un debate o si calibra el otro que pasaba entonces como que te da una visión más grande	Si porque siempre hay que escuchar las opiniones de las demás y ver qué dicen que opina y llevarse así tener una idea de lo cuál vamos a concretar de cada uno de las ideas un poquito y de ahí sacar nuestra propia conclusión

Objetivo	Preguntas genericas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	13. ¿Confía usted en el Jurado Nacional de Elecciones? Explique por qué	Si confía porque es una institución que fiscaliza el proceso electoral	Si porque verifica verdaderamente que cumplen las normas y la labor del miembro de mesa	No realmente no confío y por que no porque en tanto ver los votos nulos o votos en blanco creo que siempre hay un manejo por lo bajo entre ellos	Creo que si porque he lo ahora no se ha escuchado no se ha visto que habido algo irregular	Si confío y porque confias porque creo que por algo han sido personas que este elegidas para poder hacer ese trabajo	Confío en el trabajo de estos señores si porque ellos tambien esta como que representando no viendo que se está cumpliendo con las reglas que nos piden Si confío y si es importante	Si confío porque mira yo que sido miembro de mesa todo he sido transparente mesas, mal por mi mesa ni no hubo ninguna complicacion ni tampoco presiones de nadie	No confío porque demoran más de una semana para dar los votos los resultados	Si porque no creo ademas porque he sido bastante política casca no lo he porque a cada rato iba así hacia el obrado miraba la mesa otras mesas	Si porque porque hasta el día de hoy no se escuchan ningún problema de que haya habido siempre están ahí trabajando	Porque son más confiables No sé cómo decirlo pero si confío	Bueno cuando la miembro de mesa había una señora muy recta tan recta que cuando ibamos al trabajo Teníamos que ir con ella o sea no ibamos solos	Si porque se supone eso es el que se encarga de fiscalizar la información de cada persona que va a postular	Si porque ellos tratan que su trabajo sea bien que se salga bien
	14. Confías en la labor que hace la ONPE	Si confío porque es una institución que actúa con transparencia en el conteo de votos	Si también porque de acuerdo a eso lleva una metodología para ver Quiénes han votado y quiénes no	Si porque creo que hacen allí en ese entonces estamos de trabajo los miembros de mesa oficialmente en mi caso qué sido presidente de mesa conjuntamente con ellos hemos estado contando los votos transparente exactamente en la labor	Si porque se ha visto transparencia no habido tantos problemas o dijimos que habido contra la ONPE qué habido arreglos o no	Si porque por algo ha sido elegida para ser bien su trabajo y poder contabilizar bien los votos	Si porque ellos están pendientes de lo que uno está haciendo nos está diciendo Si está bien si estamos siguiendo los pasos para poder ver si está haciendo bien nuestro trabajo que nos han como se dice llevando un trabajo bien	Si porque justamente porque ha sido transparente cuando yo he estado ahí no hubo tampoco ni presiones ni direcciones	Si porque todos los votos cuentan está fiscalizando de miradón Si vale o no vale por una línea que se pasa no vale el voto bueno	No confío porque hay veces que escuchado en la tele también porras más votos en el en esa caja que porras bastante Y como se va para mi están junto con le pagan o sea consideras que de repente puede haber como un fraude si	Si también porque manda a su gente a capacitar bien capacitada para que bien dedicado a lo suyo o sea a donde sea le ubican le llaman lo dicen ya voy a ir y esto es lo bueno porque le dan espacio porque como yo trabajo A veces estaba ocupada	Si también porque la ONPE más que todo es para la Capacitación de los miembros de mesa	Si porque la otra fue la que me acompañó hasta el trabajo	Si también porque es sido parte de las personas que han capacitado hemos hecho algo transparente y las personas que estuvieron a nuestro cargo nos dieron Esa visión ya	Si porque ellos están y tienen el deber de hacer bien las cosas de contar bien los votos que no se pasan y todo eso

Ojetivo	Preguntas géricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	15. ¿Confía usted en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil? Explique por qué	Si confío porque es una institución que brinda el DNI y no se tiene problemas con ese documento	Si también la RENEC es la que brinda la información y confío en esa información que brinda y confío con la labor que hacen. Porque sin eso no nos liberamos no sabemos donde vivimos y de donde obtenemos el número de día	Confío en esa entidad si confío porque como yo le he dicho es la manera más rápida de ver cómo ha ido el manejo de las votaciones en ese periodo	Si porque es una entidad que registra no creo que no pueda nada si le da la identidad a uno	Bueno si porque cuando iba a RENEC he visto un buen tram	Si está bien porque con eso porque nos identificamos como persona	El RENEC ahí es donde no estoy tan seguro sabes por qué porque en mi mesa habían personas que no eran del distrito yo asumi que eran personas que han sido los grandinos como se dice que a última hora se escriben por un partido para que puedan votar ahí pero bueno si están en la lista es porque han estado dentro de los plazos de inscripción de registrarse más no por el resto no hubo problema	Si porque nos identifica como persona es cada persona	Ahí si porque confío en esa entidad porque pienso cuando nosotros vamos tenemos que ir con el nombre no de nosotros para poder ir al Mecanismo y no eso que se confunda	Si porque confío en RENEC porque no he tenido hasta el día de hoy ningún problema con ellos que han habido bien si si todo ha sido y todo	Si también Porque algunos también son es decir hay también cosas en la RENEC entiendo sobre las buelas de claves y confío igual confío. Hasta cierto punto si	Bueno hasta el momento no he tenido o un problema no he tenido más entonces confío en esa entidad bueno si confío	Si también porque nos facilita bastante el hecho de identificarnos	Si porque en primer lugar está bien que antes de la fecha de elecciones ya nos permitan que si el si y cambie de lugar y todo eso
OE 3. Explicar la actitud hacia la política tipo evaluativo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Talle en las Elecciones Generales 2016	16. Pienso usted en las Elecciones Generales 2016 y responde en qué momento usted evaluó al candidato por el cual votó ¿meses antes? ¿días antes? ¿el mismo día? O cuándo. En caso fuera su voto nulo o viciado explique por qué no eligió a un candidato	Lo hice el mismo día de las elecciones 1 semana antes 2 semanas antes/debate	Yo lo evalué un mes antes	Cuando fueron su cara a cara entre entre Keiko y Pedro Pablo Kuczynski el debate fue más contundente fue más preciso fue más preciso Pedro Pablo Kuczynski	Creo que tiempo antes ya el tiempo más o menos que se van dando a conocer quiénes van a participar en las elecciones sus propuestas cuando empieza la campaña más que todo o sea desde lo voto cuando empezaba la campaña o cuando ya iba a terminar no cuando ya iba a terminar porque uno tiene que evaluar bien primero. Cuáles son las propuestas y ver cuáles son las mejores más o menos días antes semanas antes si mismo día en la ola de repunte una semana antes de emitir tu voto	Cuando escuché las propuestas que iba a hacer y en dónde las escuché está a su ritmo	Ya días antes tenía ya tenía mi voto ya estaba decidido	Cuando empezaron las campañas realmente si yo escuchaba sus propuestas y definí mi voto cuando me enteré de las propuestas no meses antes si seis meses antes	Bueno lo hice en el momento en que ya queríamos que el Perú deje de ser machista y en qué momento de tiempo sea por ejemplo un día antes en la cola no el mismo día de las elecciones. Porque primero somos nosotros los miembros de mesa los primeros que votan y ahí decidí votar por Keiko	Ya lo tenía pensado pero en qué momento digamos que la elección fue en el abril cuando hice evaluación una semana antes un mes antes en el mismo día no lo sé un mes antes	Lo hice dos semanas antes revise por internet los planes uno por uno y ahí fue donde tomé la decisión antes de emitir tu voto	Si no me equivocó una semana o creo 15 días desde uno tenía un tipo de una hora creo si no me equivocó para dar su discurso o sea en el debate hice la evaluación Si ahí saqué mis conclusiones	Creo que meses antes y también durante todo el proceso y que evaluar lo que revisaste lo escuchaste y sobre todo un tipo de debate son mis compañeros con mis amigos y familiares lo que me comentabas antes de emitir tu voto en estas elecciones presidenciales	No sé no nada de eso Entonces cómo emitir su voto porque simpatizaba cómo simpatizaba sé en qué momento porque era mujer Si claro porque era mujer y vamos a ver qué ella de algo por el Perú y haga cosas buenas pues bien díjale que en un mes antes el evalué a Keiko	

Objetivo	Preguntas genericas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	17. Antes de emitir su voto en las elecciones del 2016 ¿Qué es lo que esperaba que hiciera el gobierno entrante por personas como usted? Explique en un orden de prioridad educación, seguridad, trabajo, programas sociales, combatir la pobreza, corrupción, entre otros	<p>La expectativa era Mejorar la educación Mejorar la Salud Más Trabajo Mejor economía y salario Combatir la corrupción Inseguridad ciudadana Combatir la pobreza</p>	Como todos los peruanos esperaba que cumplan los candidatos Pero que es lo que esperaba que cumpliera sus propuestas por ejemplo específicamente educación trabajo educación y salud es lo que siempre uno pide y nunca lo cumplen	Que es lo que yo esperaba era ver un nuevo cambio. De verdad es cambio en qué sentido porque cambio implica varias cosas este que haya menos inflación en todos los productos del mercado que sea baja realmente porque ahora el trabajo es algo difícil para todas las personas y es difícil sostenerse	Bueno más que todo que haya mejoría mejor y en que sentido de repente este en la economía en el apoyo de Los quedos más que todas las personas que son obreros no son tan escuchados a sus trabajos no son valorados entonces en el ámbito de las personas que trabajan en la chacra Por decirlo así en ese ámbito más que todo porque los demás Los profesionales trabajan y ganan su dinero así como a la profesión que tiene más que todo un aumento de sueldo en las personas que deberían valorar más su trabajo	Bueno no me acuerdo muy bien que ofreció pero si me hubiera gustado que el presidente sea una persona más que ajuste más que todo a los pobres a la gente que son de por decirlo de puro por decir en el mismo espacio gente pasa frío igual que se acuerden esas personas más que todo que todo por su país	Que cumple con su plan de trabajo que hay el aumento del salario de tantos obreros que hay en el Perú	Un cambio en qué sentido económico político sobre todos los económicos Ver un crecimiento más grande mas empleo más oportunidades para los jóvenes no continuar con lo mismo	Bueno esperaba que apoyo a las mujeres bien De repente educación salud algo de repente educación salud y el machismo los grupos lo que está maltrato a las mujeres	No sé pues trabajo educación buenos Educación para todos por igual para los pobres que no tienen y como a veces como pagar la universidad o el Instituto que haya becas para ellos repente otra cosa más no sé Ay Así que haga parques veadas piestas me gustaría que me digas de la propuesta como resultado de todo valoración de Alan de repente seguridad corrupción trabajo programas sociales combatir la pobreza la corrupción que es lo que tu valoro más en la propuesta de Alan que otros no combate la pobreza	Que brindará más ayuda a a los hospitales más implementos porque este hospitales nivel 1 pero ya estamos sobre poblados y no nos abastecemos y necesitamos más implementos pensando que iba a hacer algo aparte del trabajo de salud que es lo que tiene educación bueno la agricultura pensaba que iba a hacer algo por por la agricultura porque yo tengo mi papa que trabaja en la agricultura Ella es una persona de 60 años pensando que iba a hacer algo por eso no	Bueno la educación algo más que educación y salud	Bueno que esperaba que haya menos pobreza y que haya o las cosas en vez que suba más bien baja y que la economía se encuentre bien y que haya menos delincuencia	Bueno creo que las expectativas fueron muy altas tanto que sobre todo para la educación esperaba educación algo más esperaba eso candidato educación sobre todos me basaba más en eso primo eso la educación	Mi voto que iba a ser corredores populares Ahí va hacer que no haya más maltrato de mujer y todo eso no ya muy bien antes de emitir tu voto qué es lo que esperaba en este caso Keiko hubiese entrado al gobierno Por personas como nosotros Qué esperaba que pare el maltrato a la mujer quede a una ley que toda persona que golpee a su mujer se le de un castigo valores o valorado entre otras cosas la educación la seguridad trabajo o algo salud si Salud Educación trabajo si ya perfecto consideras entre educación seguridad salud y el maltrato a la mujer cuál sería de estos el más importante para ti que haga el gobierno que hubiese entrado Bueno lo que es la seguridad principalmente

Objetivo	Preguntas genéricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	18. Considera usted qué los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales, periódicos) tuvieron algo que ver en la elección del candidato por el cual usted votó. Explique por qué y cuál medio fue	Si los medios de comunicación porque a través de la televisión conocí las propuestas y voté al candidato	si de acuerdo a eso fue la votación porque lo dejaste llevar por los medios bueno por los medios porque si no de uno de donde se informa los candidatos algunos vienen al Distrito o algunos no	No ninguno porque no consideraste las opiniones de ellos no porque yo tengo muy claro mis decisiones y las cosas por lo que son más porque no creo que una segunda o tercera opinión me tenga que decir o intervenir en algo de lo que yo estoy decidiendo. Cómo evaluarse en este caso al cual por el candidato. Al cual votaste qué es lo que revisaste viste o escuchaste. Cómo le digo cierta seguridad durante el debate que sus palabras fueron más claras sin necesidad de abalcar a la otra candidato valore eso	De hecho que si no por qué son esos medios de comunicación que nos informan nos dan a conocer sus propuestas lo que están ofreciendo al pueblo de hecho que si influye bastante y cual fue el que más influyó a ti la radio la tele el Facebook. Yo creo que más la televisión porque es lo que más usamos. Por que es visual así como esas cosas que se muestran un sinnúmero de cosas que se pueden comprobar porque son mensajes y listas.	Si porque a través de eso así entendimos las propuestas que ellos tienen exactamente con las que el gobierno está haciendo algo por el país	No pienso haberlo escuchado cosas tanto en el Facebook como en la televisión es lo normal pero uno no se puede ir debe dejar llevar por eso hay que saber primero pensar o dejarse llevar por cosas por la radio o por qué escuchas por la tele o por el celular cuando lo ves	Tienen que ver bastante que ver bueno para mí elección. No mucho pero si creo que para el resto para su decisión de voto no y porque no tenía en cuenta a ellos de repente en su voto como decidió su voto porque a los finales yo sé. Creo yo que las televisoras las noticias editadas se venden. Siempre había de decirle para tal o cual candidato por eso antes de dejarme de quitar por lo que digo un canal prefero yo mismo leer y entenderme. Cuáles son realmente las propuestas. Y dónde revisó la propuesta. Bueno lo que es mirando en internet y escuchando lo pues cuando habido sus entrevistas	Bueno me decidí porque en casa hay competencia y votamos porque ahí quedamos	Si me gustó en este momento cuando lo escuché. Si porque me llamó la tele porque me estaba más por la tele o de repente un momento bueno los mímes que hacía	Buena en parte claro cada candidato ofrece cierta cantidad para que cada empresa de radio televisión periodista lo votaste no por ahí como que tuviste alguna influencia si que medio más de repente lo conocías o qué medio más escuchadas como lo digo el debate no la televisión	Si la TV por ejemplo cuando fue el debate	Si porque en todo más hablé de PPR. Es qué medio. Bueno a mí me gustaba más escuchar noticias. Es qué medio era la televisión	Yo creo que bastante influye bastante influye. Y que más fue la televisión	Elo porque no porque a veces hay entrevistas que se comparan o que se venden como se dice por el que da más plata influyen por el candidato y todo eso no

Objetivo	Preguntas genericas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	19. Actualmente, ¿considera usted que el gobierno o el presidente está haciendo algo por el país, su región, localidad y por el pueblo?, explique porque. ¿Qué es lo que siente?	No porque No hacen nada Hay corrupción Siento mucha preocupación porque el Peru país sigue igual	Por el país hasta el momento no he visto nada por la región ica Bueno por el distrito he visto que ha hecho bueno está reconstruyendo el colegio años anteriores porque antes años anteriores los alcaldes no nada a la fecha se está cumpliendo lo está haciendo. Qué pasó con el colegio. Lo están reconstruyendo a o sea ese colegio no existía. No si existía sino que ya estaba rajado o sea está deteriorado ahí porque está deteriorado a por el terremoto que que hubo en el 2007. Y desde ahí no la han arreglado. Cómo se llama ese colegio Ricardo Palma.	No ven ningún cambio en el país por la región nada por el distrito de Tarma nada si me Distrito si a nivel nacional que es lo que le genera Qué sentimiento la genera eso. Pues un poco de indignación porque a la mayoría de personas no se indigna ver. Que las personas que de repente ahora están representando al país. No hacen nada no solo por los lugares más pobres del país no se preocupan por toda la nación.	Bueno cuando inicio si hoy en día creo que ya las cosas se han paralizado por los problemas que han habido al inicio. Se podría decir que si hubieran algunos cambios pudieran mejorar el país pero hoy en día bueno este todo está paralizado por ica por ica creo que no hay nada acerca como el caso de otros congresistas que han salido y han obediencia un montón de cosas y a la hora que cuando ya están en su altura ya se olvidan eso pero por acá no he visto y por el Distrito de Tarma creo que el alcalde si está trabajando. Porque ahora si he visto muchas cosas está apoyando está reconstruyendo algunas cosas que se habían perdido si creo que si qué es lo que sientes cuando se ve estas cosas que está paralizado el país o no están haciendo mucho. Bueno creo que es una pena tremenda por que hubido demasiado pérdida no en todo en la mayoría en todo lo que se ha hubido paralizado obviamente influye bastante porque hay bastante pérdida no y lo peor es que hay vidas humanas que se han perdido actualmente.	No porque no porque dices que no Bueno yo creo que no porque en cuanto a los municipios en realidad son personas que también necesitan qué estado mal su sitio por eso se han venido para acá pero yo creo que ha tenido que el gobierno ha tenido que focalizar bien a las personas que han estado al Perú porque muchas personas se han visto muchas cosas y que ellos hubieran más estrechos en ver quien persona entre a qué persona no entre más rigurosos.	No por la región no nada y por tanto nada no han hecho nada como usted observa no hay nada es lo que siento que es lo que sientes que te da Qué sentimiento le nace cómo porque a veces prometen algo y no cumplen de trabajo vienen le dicen cosas lo prometemos vamos a hacer esto vamos a hacer lo otro e incluso nos prometieron que nos iban a dar terrenos para todos los que no teníamos pueblo comprar uno por ejemplo como medidas sociales como en mi caso nos prometieron esas cosas pero veo que solamente fueron palabras y no he hecho actualmente.	Yo pienso que iba a ser más pero no se han paralizado las cosas muchas y creo que cualquier momento la gente va a reaccionar y vas a ver que así se haya resuelto el congreso se está haciendo gran cosas y por lo tanto me voy y por el Distrito de Tarma bueno está me ha dado bastante gusto que por lo menos está reconstruyendo el colegio que se había caído por el terremoto. Me da gusto que ya está en camino de construcción pero realmente otra obra vas a cualquier lado así obras de impacto no hay que sientes por eso que no se hace nada bueno lo que pasa es que yo quisiera enterarme más de lo que pasa de lo que es porque no se hace nada porque no se hacen obra más grandes no si es que es por realmente no hay un presupuesto para el Distrito grande como para hacer obras o falta de gestión en repente porque no lo saben hacer a nivel regional o a nivel central me gustaría enterarme más no porque no se hace eso.	No hace nada el no va a cambiar por la región ica por el Distrito de Tarma algo están haciendo nada como lo sientes. Qué sentimientos te genera eso indignación porque no están cumpliendo con lo que han prometido.	No porque tampoco no veo nada por el Distrito de Tarma que es lo que sientes que es lo que genera eso. Por que uno vota por alguien pero nunca cumplen.	Por nosotros que somos el pueblo no por el Distrito de Tarma nada y por acá tampoco. Por qué dices eso que es lo que le lleva a decir eso porque no voy avanzas en mi distrito aunque tampoco avances en qué sentido es infraestructura obras no han hecho nada nada.	Ahora con el cierre de congreso algo por ahí por lo que ya estamos como se dice no estamos combatiendo la corrupción. Qué hay en el país por los no abarca no hay nada. Por el distrito de Tarma. Qué es lo que sientes indignación porque indigestión porque no hay Desarrollo en el Perú por la región y menos en el distrito.	No Bueno ahora como te digo por el cambio que has hecho por este Gobierno que está. No veo nada por la región. La de su tiempo la veo igual por todo. Bueno ahora sientas en un problema con el agua no sé no lo no lo veo no lo veo nada lo veo que se seración de da. Qué sentimiento te genera esto que no hacen nada los gobiernos para mi parecer entre un alcalde o entre un presidente es ver de las cosas sean mejores al contrario las cosas están retrocediendo por qué dices que está retrocediendo que es lo que le lleva a decir que está retrocediendo porque no voy ni un cambio en que sentido. Como por ejemplo no hay más educación no hay nada y Qué sentimientos te genera eso que no veas ningún cambio que para mí es el vano por las cosas que está el presidente en un palacio este un alcalde es una municipalidad si no hacen nada.	Pues quiero por el país qué está haciendo algo por ejemplo las construcciones. Aunque eso también depende de los de los alcaldes de cada distrito pero por mi Distrito no se ve nada. Y qué es lo que sientes lo genera eso que es indignación porque se supone que está esto que cada Distrito tiene un presupuesto el cual los alcaldes los mismos el personal no lo saben distribuir. Qué me sobre. A donde emisar esas cosas. Cómo gestiones si efectivamente.	No por la región por Tarma no nada porque dices eso porque no hasta ahora no me que trabajo que no hace nada y como dices que no sientes que no están haciendo nada las autoridades. Qué sentimientos te genera eso que no hacen nada las autoridades está muy mal pues que no haga nada por el Perú por el distrito por la región. Por qué si ellos tienen el poder de hacer algo por nosotros y hasta ahora veo en el momento que no hacen nada.

Objetivo	Preguntas genéricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	<p>20. Actualmente, considera usted que los partidos políticos (APRA, PPK, Fuerza Popular, entre otros) están haciendo algo por los pensados? Explique porqué. Qui es lo que están haciendo?</p>	<p>No porque no hacen nada Son corruptos Quieren seguir en el poder Siento: critica porque cuando voto confié en el candidato y ahora no hace nada por el pueblo</p>	<p>No porque no están haciendo nada por lo que yo sé no están haciendo nada</p>	<p>No y que siento. Qué sentimientos te genera esto le vuelvo a repetir es algo triste no saber que siendo personas que de la misma nacionalidad que nosotros en cuanto a la conciencia y no el bienestar del país.</p>	<p>Digamos que cuando inician hacen su mayor esfuerzo digamos bien se sabe todo es un conjunto una cosa que van avanzando y deben avanzar Pero hay muchas personas y muchos congresistas que entre ellos mismo se atacan lamentablemente no se puede avanzar</p>	<p>Bueno ahora ultimamente no se está viendo lo contrario. Qué sensación te da eso. Qué sentimiento te genera eso que no hacen nada no sé un poco de colera porque cada partido que entra para llenar sus bolsillos de ellos nada más no van en cuanto a la población es un poco lo que hace</p>	<p>No nada. Qué es lo que te lleva a inducir eso porque si usted mismo ve prometen y no cumplen no hay nada que sientas. Qué sentimiento te genera eso siéntas que se burlan de nosotros. Tan sólo en ese momento te prometen cosas. Cuando pasa pasan los meses pasan los años no vemos nada</p>	<p>Basamente muy poco. Ya creo que la mayoría de personas y sobre todo los jóvenes están esperando que salga un upside o que diga alguien que diga que ya no va a seguir así. Si no vamos a ver en cualquier momento terminar cómo Chile ya las cosas van a cambiar bastante la gente no se van a dejar sobre todos los jóvenes no se van a dejar engañar que sientas que es lo que lo genera. Qué sentimiento te genera eso no tener eso que busco. Yo tengo mi familia y para ellos espero que haya un cambio para ellos</p>	<p>No hacen nada están pensando en el congreso. Qué sentimiento te genera eso. Por no poder hacer uno lo que ellos pueden hacer que implica para ti emitir tu voto</p>	<p>No porque igual hay bastantes rubros ahora que están que están a los niños que es lo que sientas que por qué se lanzan a la presidencia porque no hacen nada</p>	<p>No nada al contrario vienen de nuestros impuestos porque cobran un dinero que la verdad que se lo están regalando</p>	<p>Nosotros no solamente en el momento de la elección que es lo que sientas que es lo que lo genera. Qué sentimientos te genera esto vergüenza de los partidos</p>	<p>Bueno ahora estas alharas no y que y que sentimiento te genera eso colera indignación un rechazo. Qué sentimiento te genera a veces me da la impresión que de aquí en adelante así hacen votaciones ni ganas de votar porque ya no costó</p>	<p>Yo creo que sólo es poner o implementar ideas leyes para el partido. Cómo se va a regir su partido de ahí a cumplirlos creo que que no o sea por nosotros nada. Y que es lo que sentimiento te genera eso igual de rechazo quizás no o Falta de confianza a ellos y hacia los demás</p>	<p>No tiempo por qué ellos eso porque más se dedica a que su candidato ganó o sea arriba o en el poder pero una vez que está en el congreso ellos ya se olvidan de nosotros. Qué sentimientos te genera eso una mala educación a veces uno se pone triste porque una vez que ya están adentro ya se olvidan de nosotros como dice lo primero que busca es el voto de nosotros y cuando están ya en el gobierno ni siquiera nos mira ni salud</p>

Objetivo	Preguntas generadas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	<p>21 ¿Qué implica para usted emitir su voto? Díganos, lo considera como deber o derecho a votar. Explique Porqué</p>	<p>Es elegir a una autoridad Es ambos Deber y Derecho. Porque el voto es obligatorio y también soy libre de elegir a nuestras autoridades</p>	<p>Es un deber de todo ciudadano Más lo considero un deber que un derecho</p>	<p>Para mí es bastante responsabilidad Es un deber es un derecho para mí es un deber porque el deber está en que están pensando con bastante responsabilidad por eso hasta un voto de diferencia podría tener la mayoría del país o no</p>	<p>Es un derecho tanto como un deber no bueno como se dice lo vot debe ser escuchado de todos por igual y el voto obviamente es bastante importante para el pueblo y el país</p>	<p>Es un deber porque a través de ese voto estamos eligiendo a la persona que nos va a gobernar el país o el distrito</p>	<p>Lo considero como un deber Como todos los ciudadanos Pero porque un deber porque todo se dice uno Elige a una autoridad para estar bien para que así como prometió nos cumple si ellos dicen vamos a hacer esto hay que hacer lo que ellos dicen que hay un aumento que así No podemos mucho pero que así que cumplian lo que dicen</p>	<p>De mí considero más un deber a la persona que nosotros podemos que él hacer un deber o un derecho no es un deber o un derecho pero que si no a la gente no lo dice que es un deber o que hay una multa de por medio no lo va a hacer Pero no es así pero uno siempre quiere algo a cambio pero para mí que no sea así siempre</p>	<p>Es importante escoger a una persona que nos va a representar y es un deber o un derecho pero si para mí es un deber y por que es un deber porque yo voy a escoger a la persona que quiero que mande que haga cosas que nosotros no podemos hacer</p>	<p>Es un derecho de todos y porque sería un derecho Porque todos tenemos la obligación de ir a votar</p>	<p>Una responsabilidad que debemos ir hacer la seguramente ahora nos y Porque tenemos que haber pensado antes los problemas políticos digamos en política con un deber como un deber lo acordar es un deber y un derecho</p>	<p>O sea votar elegir a un representante Considero un deber un derecho es un deber porque estamos obligados a elegir alguien para que nos represente</p>	<p>Bueno es un deber y un derecho del ciudadano porque dice que es un derecho un deber porque tiene que ir como se dice a elegir a su presidente con sus autoridades</p>	<p>Es la opción de deber de contar en alguien y En una pregunta para que los candidatos digamos Como un deber o un derecho al ir a votar es ambas porque son ambas depende de nosotros si nosotros queremos un Distrito un País que avancen también es nuestro Como derecho saber a quién elegí para que sea democráticamente y nuestro deber</p>	<p>A veces dices y bueno Voy como se dice voy a estar por esto candidato pero tenemos que estar obligadamente como se dice porque si no hay una multa y todo eso pero ya nosotros votamos con un conocimiento de ella Nosotros saber por quién votar digamos las cosas como un deber o un derecho Ciudadano que con las él es un deber y un derecho porque es un deber que tenemos que estar porque hay una multa el cual mediante una multa si no estamos pagamos la multa y un derecho por nosotros ellos van a salir elegidos no y de ahí se va a ver que que realmente se merece Eso o sea una autoridad</p>
	<p>22 ¿Qué es lo que le llevó a participar en las elecciones 2017?</p>	<p>La multa que tenía que pagar</p>	<p>Bueno como te digo el derecho que tiene uno como Ciudadano</p>	<p>Bueno nunca se me pasó por la cabeza de repente ser presidente de mesa pero fue una experiencia muy bonita agradable ahí voto responsable que tiene que implica ser toda la responsabilidad de la persona sea bueno hay viendo las experiencias pues una experiencia en la cual yo sé por la cual se estaba decidiendo el futuro del país</p>	<p>Ver una mejoría para mi pueblo que mejoré cada día y que avancen o no no quedamos truncados</p>	<p>Porque tenemos que decidir por una persona en la que creamos nosotros que va a hacer bien las cosas va a gobernar bien va a terminar con la delincuencia a menos no terminar pero va como se dice va a disminuir la inseguridad</p>	<p>Cuando salí como miembro primera vez de mesa me sorprendió no pensé nunca salir miembro de mesa y yo dije Bueno que y en ese tiempo estaba emborrachado estaba con 7 meses y yo dije Bueno si es salido cuente la mía no puedo ir con mi familia y gracias a Dios Estaba bien me gustó fue una bonita experiencia</p>	<p>Qué es un deber como lo digo y lo otro es porque una hora de que yo pensé que yo se iba para una persona que haga un cambio</p>	<p>Porque como se llama yo era miembro de mesa</p>	<p>No me molestó nada sólo tenía que ir a votar y por que voy a votar por que es mi derecho</p>	<p>Ah porque es nuestro deber votar y más que todo porque el miembro de mesa creo fui secretario que una consulta</p>	<p>Elegir al presidente</p>	<p>La multa a mí me llevó fue A veces que no tenía ni multa al yo tener ni multa me impide muchas cosas Si yo quiero hacer un papelito no lo voy a poder hacer Mientras que no pagué mi multa lo condiciona a eso</p>	<p>Creo que fue la experiencia de ser que es lo que para mí es más que nada Tu hecho miembro de mesa que cargo presidente secretario hacer miembro yo fui tener miembro</p>	<p>Me motivó a ver tener una experiencia para ver cómo era</p>

Objetivo	Preguntas genéricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9	Entrevistado MM_10	Entrevistado MM_11	Entrevistado MM_12	Entrevistado MM_13
	23. Digo usted si iría a votar si no hubiese que pagar una multa	No iría a votar si no hubiese multa	Si iría a votar	Si iría a votar	Si claro que si pues es una obligación creo por parte de opinión propia es una obligación Como le digo por la mayoría de todos	Yo si porque vamos elegir a la persona que nos va a representar O sea que va a trabajar por nosotros	Si iría a votar así no haya multa yo iría votar porque es mi deber como ciudadano	Si de todas maneras porque yo lo considero como un deber	No iría Entonces digamos fuerte por la multa	No y por qué no iría a votar porque por gusto no hacen nada los actuales los presidentes no hacen nada igual	Si es un deber con el mundo entonces estas abajo nadie le tuviera importancia el primero que estuviera bien organizado un buen grupo Se junta y ahí queda No pues siempre tenemos que ir al mejor país.	Si	Siempre y cuando no tuviera ningún problema Yo voy y voto pero si no Si tuviera un problema o tuviera uno de mis hijos delicado primeramente fuera mis hijos antes que ir a votar	Así libremente si	Si iría votar por que Porque por nosotros es a toda una persona
	24. Digo usted si sería miembro de mesa si no hubiese que pagar una multa	No sería miembro de mesa si no hubiera multa	Bueno ahorita por el trabajo que tengo yo si me gustara pero no tengo el tiempo suficiente para hacerlo	Igual sería miembro de mesa Claro porque es una responsabilidad de Cada ciudadano del país	Si claro allí no allí porque es participar con el pueblo no darle el apoyo tanto para mi caso yo que soy dependiente mico más adelante entonces la mayoría es para ellos más que todo para ellos	A veces como que lo quite la voluntad porque cuando nos eligen como miembro de mesa Muchas veces ni siquiera nos dan almuerzo y estamos todo el día ahí ni siquiera recibimos una remuneración como para para uno a al menos hay personas que trabajan y hacen un esfuerzo por asistir pero yo caso que deberías de al menos brindarle su almuerzo o una retribución recuerda	Si yo iría como miembro de mesa Y por qué Por que es mi deber como Ciudadano y no tengo porque decir cosas que si no hay multa no voy yo voy yo cumplo con mi deber	Igual iría si	Si porque si no hubiera multa no iría a votar o sea voy lo por la multa	Si y por que ganas eso o sea esa labor gratis no para aprender no	Si porque es un deber a pesar que estás todo el día y si lo haces por conexión si a todos nos toca en un momento de ir	Si	No porque no porque nos tienen desde temprano hasta altas horas de la noche y le das que aún uno sabe mal del dolor de cintura todo mal de los riñones es es pues no es bueno	Si también por que no es complicado y además lo bonito de mi experiencia que nuestro jefe fue un joven muy cariñoso muy Divertido que Regaba a ver cómo íbamos y nos ayudaba nos alentaba a seguir todo el día	No porque no perdón o veces perdón tiempo está todo el día ahí y cuando está cortada te acuerdas

Anexo 8: Consentimiento para realizar la investigación

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos.....

Firma:

Fecha:

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos..... 

Firma: 

Fecha: 09-11-19

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI () NO (X)

Nombres y Apellidos

Firma: Saura.....

Fecha: 10-11-19.....

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI NO ()

Nombres y Apellidos.....

Firma: *Pascual Espinoza P.*.....

Fecha: 10-11-19.....

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos...

Firma:

Fecha:

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculada a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos

Firma:

Fecha:

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculada a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI NO ()

Nombres y Apellidos

Firma: 

Fecha: 10-11-19

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos.

Firma: 

Fecha: 10 - 11 - 2019

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos.....

Firma:

Fecha:

Muchas gracias

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016**

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos. 

Firma: 

Fecha: 10-11-19

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos.....

Firma: 

Fecha: 10/11/19

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos...

Firma:

Fecha:

Muchas gracias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA TESIS DOCTORAL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES
GENERALES 2016

Estimado Participante

En el proceso de investigación del comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016, se desea conocer su opinión sobre los aspectos que hicieron que usted asista a votar en dicha elección. La información recabada permitirá identificar qué aspectos son relevantes en el elector peruano y direccionar esfuerzos que deberá realizar el Estado a través de las entidades que correspondan para promover la asistencia a las urnas no por la multa sino por convicción cívica y consciente de la importancia de ello en un sistema democrático.

Como parte importante del estudio solicitamos su participación en esta entrevista que será grabada, la cual se realiza con fines estrictamente académicos. La investigación en curso es de carácter independiente y no está vinculado a alguna motivación política (partido político o entidad estatal). Por lo que, se le comunica a través de este medio, que sus opiniones se mantendrán en estricta confidencialidad, no se publicará ningún dato que permita su identificación ello en correspondencia a la ética propia de la investigación científica. Asimismo, se precisa que, los resultados que se obtengan mostrarán tendencias grupales y no características individuales. En tal sentido su participación es sumamente importante, sin embargo, tiene derecho de no participar.

De lo expuesto, le agradecemos nos pueda otorgar su consentimiento para poder entrevistarle y grabarlo, solicitando que marque con "X" ante el siguiente enunciado: "He sido informado del estudio aceptando a participar voluntariamente en él: SI (X) NO ()

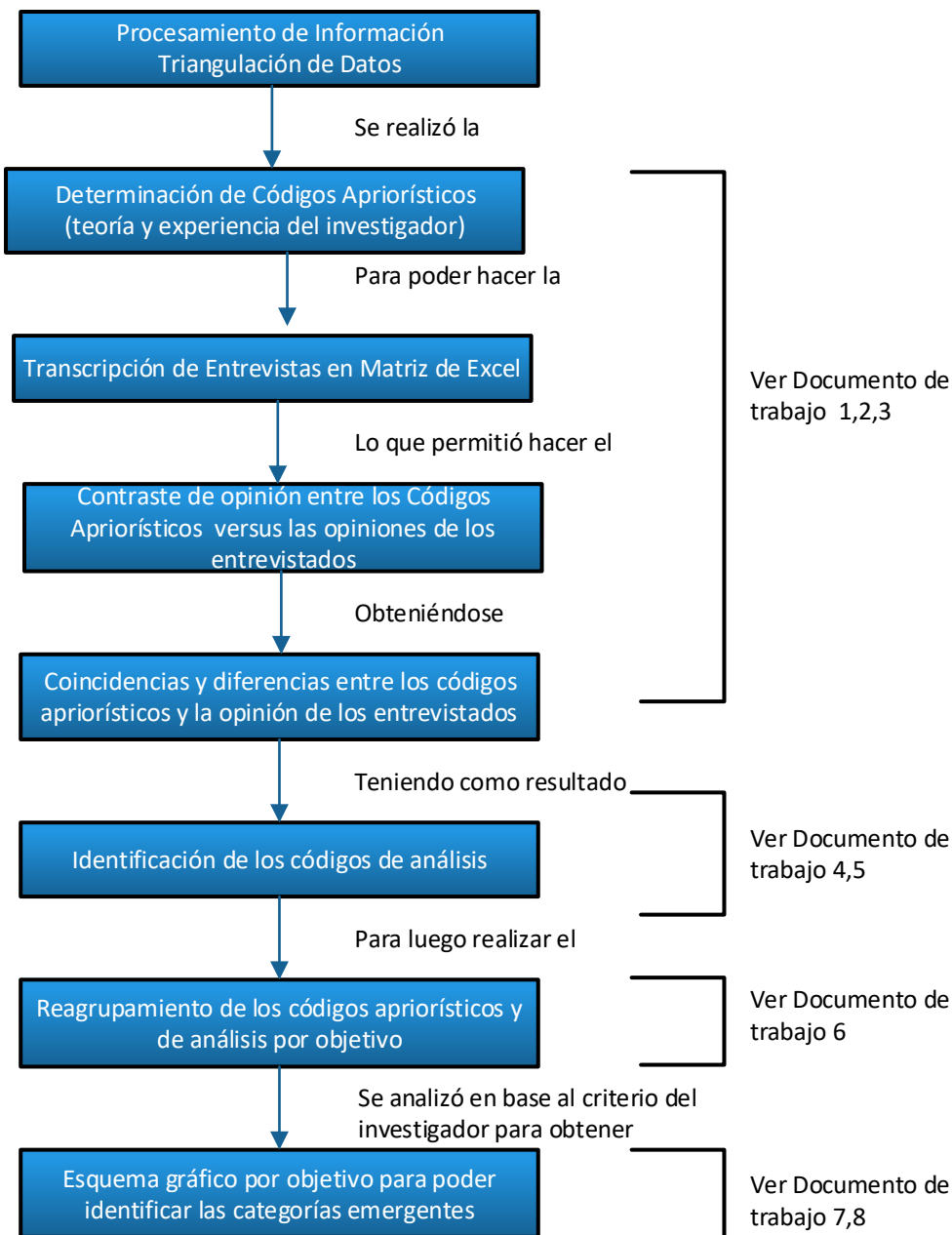
Nombres y Apellidos.....

Firma:

Fecha:

Muchas gracias

Anexo 9: Triangulación de Datos-Hojas de trabajo a manera de ejemplo



Fuente: Elaboración propia

Documento de Trabajo 1

Objetivo	Preguntas genéricas (Entrevista)	Códigos	Entrevistado MM_1	Entrevistado MM_2	Entrevistado MM_3	Entrevistado MM_4
OEG: Describir el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016						
OE 1 Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016	1. Explique en sus palabras que idea tiene sobre la democracia	Prober del pueblo Igualdad ante la ley Libertad para elegir	Es algo que genera conflictos	Es un conjunto un debate de palabras de intercambiar ideas entre un grupo de personas de 1 a 2 o a más personas	Viene a ser este un conjunto de de personas que tienen derecho al voto. Que sea equitativo. Que sea igualdad para todos	no dijo nada
	2. Explique en sus palabras que es una elección (por ejemplo las elecciones que van a realizarse en enero 2020)	Preferencias Selección Participación	es un tema de partidos	las elecciones creo pues para mi punto de vista tenemos una lista de personas tenemos una lista de personas en la cual deberíamos elegir conscientemente saber la capacidad de cada persona y tener. Pues un buen conocimiento A qué persona estamos dirigiendo	elecciones en derecho y también de escoger a una persona por voluntad propia y no por obligación	bueno se eligió a una persona para que lleve un cargo para poder dirigirnos a la población
	3. Explique en sus palabras que entiende usted por la expresión "ser ciudadano" y que implicaría ello	Derechos y Deberes Pertenencia Participación	Para mi no implica nada	ser una persona más de nacionalismo con el peru creo que la ciudadanía se corresponde a un todo un conjunto o a un pueblo. Tal vez hasta un país y que implica ser ciudadano implica ser bastante responsable porque de ello te da bastante valores y actitudes pues sobre eso es incentivar a las demás personas como un buen ciudadano. Cuales son las cosas buenas que es lo que debemos hacer y que es lo que no debemos hacer	para mi significa tener un voto para ver qué se puede hacer por el pueblo mejorar contar con la confianza del poder escoger qué implica ser ciudadano para ti bueno poder colaborar con el pueblo más que todo para ver mejoría en el pueblo	poder decidir ser independiente para poder hacer realidad las cosas que yo quiero
	4. ¿Explique usted que entiende por partidos políticos? Los considera usted que son importantes para la democracia.	Organizaciones que busca el poder Grupo político que participa en las elecciones Presenta a los candidatos Tienen base ideológica Son importantes si porque sin partidos no hay democracia	es un partido que quiere sobresalir y llevar este a un Distrito una provincia un futuro hacia adelante lo consideras importante para la democracia si porque si no hay democracia no hubieran partidos bueno justamente la democracia como te digo Son competencia entre los partidos	políticos los partidos políticos son las elecciones que debemos ser responsable de cada persona por su pueblo o por la democracia de su país y los consideras importantes los partidos políticos si hubieran partidos bueno justamente la democracia porque de esto depende el avance del futuro del país	Bueno para mí los partidos políticos son entidades que se forman por un grupo de personas en la cual se puede decir que buscan mejorar para la población como también a veces por ganar dinero. Se podría decir buscar de ayudar beneficios propios los son importantes para la democracia yo creo que el pero hoy en día cómo se va mucha corrupción creo que debería haber un poco más de de repente de investigación por parte de la ciudadanía para que haya una buena elección	depende pues a veces encontramos partido políticos políticos que no nos pueden decir muchas cosas nos pueden ofrecer muchas cosas pero algunos se cumplen pero otros que no tampoco simplemente dicen que lo van a hacer y al final de cuentas no cumplen con la población crees que son importantes los partidos políticos para la democracia deberían existir los partidos políticos lo que tú piensas Yo creo que si pero debería de ser un gobierno político donde se comprometa con el pueblo para que el pueblo pueda gobernar bien para que el pueblo pueda sobresalir o tenga mejores cosas para para un bienestar
	5. Diga usted a qué autoridades se eligieron en las elecciones del 2016.	Presidente Congresistas Representantes al Parlamento Andino	Bueno al presidente al parlamento andino y congresistas	iba a ser presidente	en presidencial por kuchinsky osea para el cargo de presidente. Por qué autoridades más votaste por nuestro alcalde	no recuerda
	6. Me podría comentar cuáles son las funciones del Jurado Nacional de Elecciones. Explique algunas	Fiscalizar los procesos electorales Administrar justicia en tema electoral Registro de organizaciones políticas Proclamar los resultados de las elecciones	el Jurado Nacional de elecciones verificar si hay un percance de un personal o de que se lleven bien las elecciones en una votación	qué podría decir de ellos bueno pienso que a veces como que nos ponen una presión a todos los miembros de mesa por ejemplo hay un fraude de miembros de mesas comprados digamos por eso	bueno el Jurado son las personas que se encargan del control de que todo sea con transparencia	el Jurado Nacional de elecciones de que los votos sean bien contados de que por ahí no se haya personas que por decir sean pagadas para para votar o que no sean de acá
	7. Me podría comentar cuáles son las funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Explique algunas	Organizar los procesos electorales Capacitación a los miembros de mesa y ciudadanía en general Obtener los resultados de los procesos electorales	La onpe es un tipo de que capacita a los miembros de mesa no me acuerdo	las responsabilidades de los miembros de mesa. Cuales son titulares cuáles son suplentes y cuál es su papel que van a desarrollar durante las elecciones	de la onpe en general si es que igualmente creo que hay el control que todo sea transparente y que mayormente todos hayan participado	capacitar a los miembros de mesa
	8. Me podría comentar cuáles son las funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Explique algunas	Registrar los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones Actualizar el padrón electoral Emisar el Documento Nacional de Identidad (DNI)	dar el DNI más y ayudan a la onpe viendo el orden De dónde viene el ciudadano Dónde se ubican y de acuerdo a eso Nos quedamos en ir a votar a la mesa que le corresponde no y al lugar donde dónde nos toca votar	reniec la reniec creo que es identificar a todas las listas de las personas votantes de las personas que de repente sufren o o están pasando por alguna incapacidad o son los que puedan votar directamente confirmado con huella digital	a la función de registro Registro Nacional de entidades de cada una de las personas porque las personas tienen derecho a tener un nombre	bueno para obtener un documento de identidad

Documento de Trabajo 2

Objetivo	Entrevistado MM_5	Entrevistado MM_6	Entrevistado MM_7	Entrevistado MM_8	Entrevistado MM_9
<p>OEG: Describir el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p>	<p>democracia es todos somos iguales tenemos los mismos derechos</p> <p>Escoger a nuestro como se dice a una autoridad</p> <p>ser una persona que tiene derecho</p>	<p>democracia el conjunto de personas o el derecho que tienen todas las personas Para elegir a una autoridad que sean escuchados todos los puntos de vista y de acuerdo a eso por mayoría de votos se puede elegir a alguien por mayoría de votos</p> <p>Discernir a ver quién nos puede representar no</p> <p>Una persona que tiene deberes y derechos que cumplir dentro de una sociedad y que implicaría ello para usted para este caso sería seguir reglas de conducta reclamar si es necesario por nuestros derechos y saber qué tenemos obligaciones que cumplir</p>	<p>la democracia Un apoyo entre todos nosotros Porque ser democrático es apoyarnos entre todos</p> <p>escoger a la persona indicada pero no lo sabemos bien</p> <p>Ciudadano es un apoyo a la comunidad y que implica ser ciudadano para ti responsabilidad o sea yo sé hacerlo Como ser una madre responsable para el bien de mi hijo</p>	<p>en realidad que todos tenemos derecho a ser escuchados</p> <p>por elección ya para cada persona tenemos el derecho de ir a votar</p> <p>Tener derechos todos por igual en qué implica que sea ciudadana qué derechos tiene el ciudadano que se respete lo que nosotros queremos lo que pedimos</p>	<p>democracia es para mí significa elegir a una autoridad que respete nuestras libertades</p> <p>elecciones sinónimo de democracia</p> <p>El implica que tenemos funciones deberes y también derechos y funciones en qué sentido funciones como de trabajar y derechos de lo que nos respalda como la seguridad y obligaciones justamente cuando se nos eligen para para hacer participe de las elecciones</p>
<p>OE 1 Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p>	<p>Bueno es lo que nos representa algo cómo la puedo decir son nuestras autoridades lo consideras importante a veces porque a veces porque a veces es bueno como también malo porque una vez estamos eligiendo porque nos representa</p> <p>A los alcaldes</p> <p>que yo sepa No ninguno solamente los de la onpe nada más había una señorita encargada de las mesas</p> <p>osea venía se acercaba y me decía si estaba haciendo bien mi trabajo si sigue bien así con tu trabajo Qué funciones más crees que tienes entidad aparte de ayudar a los miembros de mesa es ver cómo están haciéndose los pasos o si estamos haciendo bien nuestro trabajo pues</p> <p>la reniec dónde te da el dni tienes ideas y participar en elección en el proceso electoral Qué información le da a la onpe no no sé ahora bien</p>	<p>son agrupaciones de personas con un fin común que tienen una idea particular de lo que es el bienestar de las personas Pueden ser personas que tengan una visión más global otras personas que sean más cerradas Otras personas que conforman un grupo más nacionalistas hay otros que si son más pluralistas y son importantes para la democracia a los partidos políticos si al porque pero a los verdaderos partidos políticos los que son formados con una idea desde el principio Como Cuál por ejemplo ahora han desaparecido bastantes o bueno desaparecido no tanto es la palabra sino que se han politizado demasiado y han perdido su identidad Por qué fueron creados por el principio por una persona que tenía un enfoque y ahora con tantas situación de invitados que no obedecen a la misma idea Generalmente termina siendo tráfuga saliendo del partido cambiándose por x motivo o peleándose dentro de la misma el mismo partido</p> <p>fueron las elecciones presidenciales A quiénes más elegimos y los congresales</p> <p>elecciones el Jurado Nacional de elecciones es él el encargado de fiscalizar justamente las elecciones en la que proporciona justamente la logística los materiales para las elecciones tanto para el sufragio</p> <p>onpe ellos se encargan de recibir los votos de las personas procesarlos y dar los resultados</p> <p>el reniec es el encargado de la entidad de cada persona del Registro Nacional Identidad tanto del estado civil de nuestro y es el encargado de darle a la al Jurado Nacional de elecciones las fichas de los que están capacitados para votar y Reniec que brindan el proceso electoral cómo le digo a la entidad de cada uno las personas que están capacitadas para votar la lista de personas para votar</p>	<p>el partido político es un grupo de personas que están divididas y porque están divididos por la misma competencia que hay entre ellos lo consideras importante para un gobierno democrático como es en el Perú donde siempre hay competencia siempre va a haber democracia</p> <p>Vote por kelko y te dijo que iba a ser A qué cargo postulado que quería ser ella la presidenta</p> <p>No no tengo idea</p> <p>la onpe nos da unas reuniones dónde nos explicaba que teníamos que hacer como miembro de mesa para llenar nuestras cosas</p> <p>la reniec dónde tienes que ir para tener el dni para hacer una ciudadanía y qué te da el reniec el dni</p>	<p>un conjunto de personas que se van a presentar al congreso Y lo consideras importantes sirven para algo lo porque no algunos dicen lo que van a hacer pero nunca cumplen</p> <p>los alcaldes creo por quién votaste esa vez en el 2016 no no recuerdo</p> <p>No no me recuerdo</p> <p>Bueno me vino explicar lo que yo iba a hacer ese día para ser miembro de mesa me podrias</p> <p>sirve para identificarnos y para sacar el dni para inscribir a los recién nacidos</p>	<p>ahora por todo eso lo que se ve para mí y a ningún símbolo político tiene para mí validez por todo estas cosas que se ven por tanta corrupción y esas cosas para los partidos políticos crees que sirven para algo son importantes para ti crees que ayude Claro porque son creados por grupos para formar sus estrategias y poder llegar lo que ellos buscan no sé cómo de esa manera no</p> <p>eso fue para los alcaldes también no no en el 2016 fueron presidenciales no ahí vote por aplk</p> <p>Qué bueno que haya transparencia</p> <p>la onpe este orientar capacitar al personal que va a estar a cargo de las elecciones cómo los miembros de mesa</p> <p>su función es ayudar a la población por ejemplo en distintos como el dni y partidas de nacimiento y en la elección que crees que brinda el reniec A qué Por ejemplo es una persona por ejemplo que está actualizado que la población que las personas que van a votar existen porque a veces que ya fallecieron</p>

Documento de Trabajo 5

Objetivos	Códigos Apriorísticos	Códigos de Análisis	Sistematización de Bloques	Categorías Emergentes
Titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016	Presidente Congresistas Representantes al Parlamento Andino	No recuerda a quienes se eligieron Alcaldes		
	Fiscalizar los procesos electorales Administrar justicia en tema electoral Registro de organizaciones políticas Proclamar los resultados de las elecciones	Desconocen la existencia del JNE Confunden con las labores de la ONPE		
	Organizar los procesos electorales Capacitación a los miembros de mesa y ciudadanía en general Obtener los resultados de los procesos electorales	Fomenta la participación de todos en la elección		
	Registrar los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones Actualiza el padrón electoral Emitir el Documento Nacional de Identidad (DNI)			

Objetivos	Códigos Apriorísticos	Reagrupamiento de códigos apriorísticos	Códigos de Análisis	Reagrupamiento de códigos de análisis	Sistematización de Bloques	Categorías Emergentes
<p>OEG: Describir el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p> <p>OE 1 Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p>	<p>Poder del pueblo Igualdad ante la ley Libertad para elegir</p> <p>Preferencias Selección Participación</p> <p>Derechos y Deberes Pertinencia Participación</p> <p>Organizaciones que busca el poder Grupo político que participa en las elecciones Presenta a los candidatos Tienen base ideológica Son importantes si porque sin partidos no hay democracia</p> <p>Presidente Congresistas Representantes al Parlamento Andino</p> <p>Fiscalizar los procesos electorales Administrar justicia en tema electoral Registro de organizaciones políticas Proclamar los resultados de las elecciones</p> <p>Organizar los procesos electorales Capacitación a los miembros de mesa y ciudadanía en general Obtener los resultados de los procesos electorales</p> <p>Registrar los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones Actualizar el padrón electoral Emitir el Documento Nacional de Identidad (DNI)</p>	<p>Poder del Pueblo Deberes y Derechos Elegir a autoridades de partidos políticos Partidos Políticos tienen una ideología para el desarrollo del país Conocimiento de las funciones del sistema electoral</p>	<p>Debate Competencia Política (porque dijo una entrevistada que se refiere a política) Apoyo entre todos Conflictos el entrevistado lo relaciona como competencia entre partidos)</p> <p>Partidos Democracia</p> <p>Valores (responsabilidad, Actitudes (tolerancia, colaborativo con la sociedad), Independencia No implica ningún cambio</p> <p>Atomización de Partidos Corrupción No cumplen con promesas Transfugismo Divisiones internas entre los afiliados</p> <p>No recuerda a quienes se eligieron Alcaldes</p> <p>Desconocen la existencia del JNE Confunden con las labores de la ONPE</p> <p>Fomenta la participación de todos en la elección</p>	<p>Competencia entre partidos Ética (actitudes y valores) Definir institucionalidad de partidos Desconocimiento de autoridades elegidas 2016 Desconocimiento por conocer las funciones del sistema electoral</p>	<p>los Partidos deben con lealtad a su ética</p> <p>competencia es por autoridades hacia Poder del Pueblo que se ejercen de</p> <p>Institucionalidad de los Partidos</p> <p>Deberes y Derechos</p> <p>Sistema Político</p> <p>Mayor Poderes en sus Partidos y Elecciones</p> <p>partidos</p> <p>sentido</p> <p>con la confianza e interés del ciudadano</p>	<p>Representación Política</p> <p>Institucionalidad de los Partidos</p>

Documento de Trabajo 7

Objetivos	Códigos Apriorísticos	Códigos de Análisis	Sistematización de Bloques	Categorías Emergentes	
		<p><i>por Casapira & Ara</i></p> <p><i>políticas No representadas</i></p>			
<p>OEG: Describir el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p>					
<p>Poder del pueblo Igualdad ante la ley Libertad para elegir</p>		<p>Debate Competencia Política (porque dijo una entrevistada que se refiere a política) Apoyo entre todos Conflictos el entrevistado lo relaciona como competencia entre partidos)</p>			
<p>Preferencias Selección Participación</p>		<p>Partidos Democracia</p>			
<p>Derechos y Deberes Pertenencia Participación</p>		<p>Valores (responsabilidad,) Actitudes (tolerancia, colaborativo con la sociedad) Independencia No implica ningún cambio</p>			
<p>Organizaciones que busca el poder Grupo político que participa en las elecciones Presenta a los candidatos Tienen base ideológica Son importantes si porque sin partidos no hay democracia</p>		<p>Atomicidad de Partidos Corrupción No cumplen con promesas Transfugismo Divisiones internas entre los afiliados</p>			
<p>OE 1 Explicar la actitud hacia la política tipo cognitivo de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016</p>	<p>Presidente Congresistas Representantes al Parlamento Andino</p>	<p>No recuerda a quienes se eligieron Alcaldes</p>		<p><i>Codi de encuesta</i></p> <p><i>Rep...</i></p>	<p>Representación Política</p> <p><i>Exp...</i></p>

Documento de Trabajo 8

Objetivos	Códigos Apriorísticos	Códigos de Análisis	Sistematización de Bloques	Categorías Emergentes
<p>Fiscalizar los procesos electorales Administrar justicia en tema electoral Registro de organizaciones políticas Proclamar los resultados de las elecciones</p> <p>Organizar los procesos electorales Capacitación a los miembros de mesa y ciudadanía en general Obtener los resultados de los procesos electorales</p> <p>Registrar los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones Actualiza el padrón electoral Emitir el Documento Nacional de Identidad (DNI)</p>		<p>Desconocen la existencia del JNE Confunden con las labores de la ONPE</p> <p>Fomenta la participación de todos en la elección</p>	<p>Sistematización de Bloques</p> <pre> graph TD A[Estructura Organizativa de Partidos] -- "Se basa en el" --> B[Consenso ente afiliados] B -- "Fortaleciendo a la" --> C[Institucionalidad de Partidos] C -- "Su debilitamiento provoca la" --> D[Atomicidad de Partidos] D -- "Generando la" --> E[Desconfianza en la Población] E -- "Basándose en hechos como" --> F[Corrupción y transfugismo] </pre>	<p>Institucionalidad de los Partidos</p>

Anexo 10: Propuesta (Convenio y Proyecto por Fases)

Proyecto

Descripción de la propuesta del Programa de formación para estudiantes con conocimientos en cultura electoral en las Elecciones de los Municipios Escolares con miras hacia la implementación progresiva del voto facultativo en el Perú. (en adelante Programa de Municipios Escolares)

Con la implementación del Programa de formación para estudiantes con conocimientos en cultura electoral en las Elecciones de los Municipios Escolares con miras hacia la implementación progresiva del voto facultativo en el Perú (en adelante Programa de Municipios Escolares), se pretende fomentar el interés de la población en los procesos electorales, principalmente en el rol de miembros de mesa, y que es necesario sensibilizar a la población desde la edad escolar y sobre todo formarlo en valores democráticos que sostengan su decisión de ejercer su derecho a elegir y ser elegido. Ello a razón que se ha podido identificar que existe: i) Limitada participación e interés de los actores involucrados en las elecciones de municipios escolares; ii) desconfianza de los futuros electores en la aplicación de soluciones tecnológicas para el sufragio sobre la base de no tener experiencias en la utilización de soluciones tecnológicas en municipios escolares y iii) percepción errónea sobre el tiempo que debe disponer el miembro de mesa, tomándolo como una “tarea extra” debido al desconocimiento de las bondades de las soluciones tecnológicas lo cual ahorra tiempo en el procesamiento de resultados.

Pero actualmente, uno de los principales problemas es la existencia de limitados espacios que formen la cultura electoral en los niños, niñas y adolescentes, dificultando la participación de los estudiantes en su rol de actores electorales como miembros de mesa, electores y personeros en la elección de autoridades de municipios escolares. Esto debido a:

- El desconocimiento de los roles de los actores electorales como miembro de mesa, elector y personero por parte de los alumnos, alumnas y docentes de las IIEE.
- Una escasa educación electoral en los actores involucrados que no internalizan la importancia de desarrollar una cultura política y de vincular las prácticas escolares con su futuro rol de elector.
- La existencia de una alta carga de trabajo que limita cada año la participación de los docentes asesores en la organización de las elecciones de municipio escolar
- El conocimiento del voto convencional como única forma de sufragio lo cual solo hace referencia a las experiencias recibidas de los padres y maestros respecto al voto convencional.
- Una escasa difusión a nivel nacional de las soluciones tecnológicas desarrolladas por la ONPE en los procesos electorales.
- Desconocimiento del MINEDU de las soluciones tecnológicas que se pueden brindar a través de las asistencias técnicas que ofrece la ONPE.
- Recursos limitados para ofrecer soluciones tecnológicas para las elecciones de los municipios escolares como parte de la Asistencia Técnica de la ONPE teniendo limitados recursos humanos para atender todas las elecciones de municipios escolares.

Los integrantes del municipio escolar son elegidos en forma democrática por votación universal y secreta, por el periodo de un año y las elecciones se dan lugar entre los meses de agosto a noviembre del año anterior. Por lo que, la elección de los municipios escolares es una oportunidad para que los niños, niñas y adolescentes se inicien en el ejercicio de sus derechos de participación desde la escuela. Para ello, se conforman comités electorales de las instituciones educativas los cuales son integrados por estudiantes, los cuales reciben la asistencia técnica de la ONPE en el desarrollo de cada etapa de su proceso electoral.

La ONPE participa en estas elecciones teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución Viceministerial 0067-2011-ED que dispone su participación y hace obligatoria la elección en las instituciones educativas de Educación Básica Regular. El proceso de Asistencia Técnica en Lima y el Callao lo brinda la Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE), así como, a nivel nacional se brinda a través de las Oficinas Regionales de Coordinación, se encuentra regulado mediante la Resolución Jefatural N° 000145-2014-J/ONPE del 18 de junio de 2014 que aprueba la Directiva Servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral a organizaciones políticas, instituciones públicas y privadas, y a organizaciones de la sociedad civil.

El servicio de Asistencia Técnica a las instituciones educativas en atención a sus procesos de elección de representantes en Lima y el Callao es realizado por la Subgerencia de Asistencia Técnica la cual se encuentra adjunta a la Gerencia de Información y Educación Electoral. A nivel nacional son las Oficinas Regionales de Coordinación (ORC) quienes de manera coordinada con la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional se encargan de atender a estos usuarios en las diferentes provincias y distritos del Perú.

Por lo que, podemos decir que es la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) una entidad que tiene presente que la participación ciudadana a través del voto se podría impulsar a que la población estudiantil, por medio de los municipios escolares, donde es un espacio oportuno para que los niños, niñas y adolescentes se inicien en el ejercicio de sus derechos de participación desde la escuela, con miras a que en un futuro éstos serán ciudadanos y actuarán de forma consciente al momento de elegir a sus autoridades en los procesos electorales.

Objetivos del Programa de Municipios Escolares

- ✓ Constituirse en espacios formativos donde los niños, niñas y adolescentes, teniendo como ejes su opinión, participación y organización, logren aprendizajes significativos que complementen y enriquezcan las competencias curriculares.
- ✓ Contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del desarrollo de valores relacionados con la ciudadanía y democracia, tales como libertad, justicia, solidaridad y participación.
- ✓ Aportar a la construcción de una nueva cultura que reconozca al niño, niña y adolescente como sujetos sociales de derecho, con capacidades para contribuir a su desarrollo personal y al de su institución educativa, familia y comunidad.
- ✓ Buscar la participación de la comunidad educativa en la defensa y promoción de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes.

En la elección de municipio escolar participa el docente-asesor y el comité electoral elegido entre los alumnos, miembros de mesa, candidatos, personeros y electores siendo ellos los destinatarios de las actividades de educación electoral y asistencia técnica que brinda la ONPE. Con el programa se propone afianzar en los docentes y alumnos los conceptos de democracia, participación, ciudadanía, respeto a los resultados e igualdad, a través de materiales de capacitación y difusión especialmente elaborados para ese propósito. Para iniciar es necesario establecer una alianza estratégica con el Ministerio de Educación ofrecemos a las instituciones educativas, en la elección de sus Municipios Escolares y APAFAS, se ha venido incrementando progresivamente, gracias a una política de acercamiento de la institución a la escuela. A continuación, se describe las dos fases de implementación:

Primera Fase de implementación

En esta fase se pretende ampliar la cobertura del servicio de asistencia técnica que brinda la ONPE, debido a que existe una gran demanda de usuarios (instituciones educativas) a nivel nacional. Para ello, se realizaría las siguientes actividades, tal como se muestra en el siguiente plan de trabajo:

Actividades	Plazo año 2020				Participantes
	Abril-Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	
1.-Coordinaciones entre representantes de la ONPE – MINEDU – DREL	x				ONPE – MINEDU – DREL
2.- Elaboración y Suscripción de Convenio	x				ONPE – MINEDU
3.-Gestión de recursos por parte del MINEDU ante el MEF	x				MINEDU- MEF
4.- Coordinaciones con la DREL, Ugel y Directores de las Instituciones Educativas		x			DREL, Ugel y Directores de las Instituciones Educativas
5.- Las Instituciones de Lima Metropolitana deberán solicitar en el plazo indicado por ONPE la asistencia técnica en la Elecciones de los Municipios Escolares de Lima Metropolitana y Callao					Instituciones Educativas
5.- Requerimiento de información (padrón electoral) MINEDU		x			MINEDU
6.- Presentación a la DREL la forma de trabajo de la ONPE y presentación del cronograma electoral		x			DREL-ONPE
7.- Reuniones permanentes con los Comités Electorales de las IE		x	x	x	Instituciones Educativas
8.- Recomendaciones para el diseño de sus materiales de sufragio cédula		x			ONPE- Instituciones Educativas
9.- Apoyo en la verificación de la lista de alumnos coordinando con RENIEC para hacer el cruce de información		x			ONPE- RENIEC

Actividades	Plazo año 2020				Participantes
	Abril- Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	
10.- Contratación de personal operativo de ONPE			x		ONPE
11.- Capacitación a los estudiantes y miembros de mesa en tema de cultura electoral, educación cívica y sistema electoral			x	x	ONPE- Estudiantes de las Instituciones Educativas
12.- Acompañamiento en el día de las elecciones				x	ONPE- Estudiantes de las Instituciones Educativas
13.- Procesamiento de resultados				x	ONPE-Comité Electoral, Profesores
14.- Proclamación de resultados				x	ONPE-Comité Electoral
15.- Evaluación y presentación de resultados del programa				x	ONPE- MINEDU

Las acciones deberán realizarse durante las elecciones del año 2020 luego de ello y viendo su nivel de impacto en los estudiantes (especialmente de secundaria) se procederá a realizar la implementación a nivel nacional, específicamente en capital de departamento. Cabe indicar que, de aplicarse a nivel nacional, la ONPE sólo cuenta con 19 Oficinas Regionales de Coordinación y cada una de éstas tienen sólo dos personas que es el Gestor y el Asistente de las mismas, por tal motivo sólo se aplicaría en Lima Metropolitana y Callao, siendo para ello también contar con más personal técnico que asesore y asista a los comités electorales, estimando para ello mínimo un grupo de 20 personas, movilidad para realizar las coordinación entre las Instituciones Educativas y ONPE

Segunda Fase de implementación

Se estima necesario proponer que ésta se realice en el año 2021 y consistirá en implementar el Voto Electrónico Presencial, con la finalidad de generar confianza en los futuros electores en la aplicación las TICs en un proceso de elección, esto se realizaría en Lima Metropolitana y el Callao.

El voto electrónico presencial (VEP) se aplicará en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao en los colegios de Jornada Escolar Completa con mayor cantidad de población estudiantil y que cuente con la infraestructura adecuada para implementar dicha solución tecnológica, lo cual se deja a criterio de la ONPE. Para ello, se realizaría las siguientes actividades, tal como se muestra en el siguiente plan de trabajo:

Fase de implementación

Actividades	Plazo año 2021				Participantes
	Abril-Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	
1.-Gestión de recursos por parte del MINEDU y ONPE ante el MEF	x				MINEDU-MEF
2.- Coordinaciones con la DREL, Ugel y Directores de las Instituciones Educativas		x			DREL, Ugel y Directores de las Instituciones Educativas
3.- Las Instituciones de Lima Metropolitana deberán solicitar en el plazo indicado por ONPE la asistencia técnica en la Elecciones de los Municipios Escolares de Lima Metropolitana y Callao		x			Instituciones Educativas
4.- Requerimiento de información (padrón electoral) MINEDU		x			MINEDU
5.- Presentación a la DREL la forma de trabajo de la ONPE y presentación del cronograma electoral		x			DREL-ONPE
6.- Reuniones permanentes con los Comités Electorales de las IE		x	x	x	Instituciones Educativas
7.- Recomendaciones para el diseño de sus materiales de sufragio cédula		x			ONPE-Instituciones Educativas
8.- Apoyo en la verificación de la lista de alumnos coordinando con RENIEC para hacer el cruce de información		x			ONPE-RENIEC
9.- Contratación de personal operativo de ONPE			x		ONPE
10.- Capacitación a los miembros del Comité Electoral, Directores y Profesores (Forma presencial y virtual) en tema de cultura electoral, educación cívica y sistema electoral		x			Instituciones Educativas Comité Electoral, Directores y Profesores
11.- Coordinaciones para simulacro electoral (cuando sea VEP y VENP)			x	x	ONPE-Estudiantes de las Instituciones Educativas
12.- Acompañamiento en el día de las elecciones				x	ONPE-Estudiantes de las Instituciones Educativas
13.- Procesamiento de resultados				x	ONPE-Comité Electoral, Profesores
14.- Proclamación de resultados				x	ONPE-Comité Electoral
15.- Evaluación y presentación de resultados de la implementación del programa				x	ONPE-Comité Electoral

Para ambas fases, el Comité Electoral de cada Institución Educativa, elaborará un reglamento electoral con apoyo de la ONPE, por tanto, es importante considerar algunos criterios de organización que permitirán incluir conceptos y fortalecer la confiabilidad por parte del elector especialmente en los sistemas de votación electrónica. Para ello, se deberá tener en cuenta estas actividades:

1. La identificación del elector debe ser a partir del DNI del alumno.
2. Debe crearse un padrón base de 250 alumnos como máximo por orden alfabético de los alumnos del centro educativo (electores), es necesario fortalecer el ordenamiento alfabético, puede establecerse de acuerdo al tamaño de la población, mesas con menos número de electores. Los padrones electorales deben ser remitidos por los directivos de la IE a la ONPE, mediante formulario electrónico.
3. Las actas de verificación de los equipos (puesta en cero) no necesariamente deben ser impresas, deben validarse verificándose en la pantalla del equipo, por parte de los miembros de mesa y/o “personeros”, de ser el caso.
4. Debe considerarse en el sistema la posibilidad de que un alumno-elector del último año que brinda la IE asuma rápidamente el cargo de miembro de mesa.
5. Se desarrollará un software sencillo que permita la inscripción de las listas de candidatos con sus respectivos símbolos y la consolidación de los resultados electorales en una sola acta, que queda para el centro escolar, todos los demás resultados deben ser transmitidos y consolidados en sede central como válidos y publicados en WEB, por tanto, no debemos utilizar cartel de resultados impreso por mesa de sufragio.

Además, como parte de la difusión de este proyecto la ONPE diseñará e implementará en su página web de la ONPE un módulo informativo que tendrá como público objetivo a estudiantes, docentes y padres, con información general y específica del proceso, recomendaciones, cronogramas, y acceso a las plataformas como Demo Voto Electrónico y Capacitación Virtual. Se trata de un módulo integral que dispondrá e integrará información que es necesaria encontrar en una sola plataforma informativa. Desarrollada tanto por la ONPE como por el MINEDU.

Se coordinará y diseñará una campaña educativa e informativa dirigida a las jóvenes generaciones y padres de familia sobre la importancia de la democracia y los procesos electorales. Dando a conocer cómo podemos participar desde la etapa escolar en la vida política de nuestro país con un voto consciente y responsable. Teniendo presente su deber cívico y de participación democrática con su sociedad. Que niños, niñas y adolescentes conozcan y se conviertan también en protagonistas del destino del Perú desde los propios Municipios Escolares.

Para este fin se convocará la participación conjunta con el MINEDU para llevar a cabo una campaña educativa acompañará el proceso informativo y de capacitación en materia de: i) ¿A quiénes y por qué elegimos Autoridades de Municipio Escolar?; ii) Funciones del Docente Asesor, iii) Rol de los miembros de mesa; iv) ¿Qué debo tener en cuenta para participar como candidato, elector o miembro de mesa?; v) Organización de la jornada electoral; vi) Cómo se desarrollará la jornada electoral; vii) Transmisión de resultados; viii) ¿Cómo votar?; y ix) Uso del simulador de voto electrónico. Dicha campaña estará acompañada de videos y spots educativas para desplegar en redes sociales, páginas web y de apoyo al proceso de capacitación en las instituciones educativas.

Del resultado del esfuerzo conjunto de la ONPE y MUNEDU, así como, la implementación de este programa, se espera tener futuros electores y miembros de mesa potenciales para realizar su rol el día de las elecciones de forma consciente y libre. Por lo que, la participación ciudadana a través del sufragio no esté sujeta a la multa sino a qué es un deber y un derecho donde se eligen a las autoridades que conducirán al país por un tiempo. Siendo el primer peldaño para analizar si es viable o no la implementación del voto facultativo en el Perú.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Interinstitucional, en adelante **EL CONVENIO**, que suscriben, de una parte, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, en adelante **EL MINEDU**, con RUC N° 20131370998, con domicilio legal en Calle Del Comercio N° 193, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Secretaria General, Señor (a) **xxxxx**, identificada con DNI N° **xxxxxx**, designada por Resolución Ministerial N° **xxxxxxx-MINEDU** y con facultades para suscribir **EL CONVENIO**, otorgadas a través de la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU; y, de otra parte, la **OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES**, en adelante **LA ONPE**, con RUC N° 20291973851, con domicilio legal en Jirón Washington N° 1894, distrito, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Jefe (i) , Señor (a) **xxxxxx**, identificado con DNI N° **xxxxxx** , designado por Resolución Jefatural N° **xxxxxxx-**; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- DE LAS PARTES

EL MINEDU, es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte en concordancia con la Política General del Estado. Asimismo, tiene entre sus funciones implementar un sistema de información para la toma de decisiones estratégicas

Asimismo, fue creado por Decreto de fecha de 04 Febrero de 1837, es el órgano rector de las políticas educativas nacionales y ejerce su rectoría a través de una coordinación y articulación intergubernamental con los Gobiernos Regionales y Locales, propiciando mecanismos de diálogo y participación. Los objetivos de la Institución son generar oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos; garantizar que estudiantes e instituciones educativas logren sus aprendizajes pertinentes y de calidad; lograr una educación superior de calidad como factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional, así como promover una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. Y en el ámbito del docente: fortalecer capacidades para que los maestros ejerzan profesionalmente la docencia.

LA ONPE es un organismo constitucional autónomo del Estado, que cuenta con personería jurídica de derecho público interno, siendo la máxima autoridad en la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum u otras consultas populares. Tiene como función esencial velar por la obtención de la fiel expresión de la voluntad popular, manifestada a través de los procesos electorales de referéndum y otros tipos de consulta popular a su cargo. Goza de atribuciones en materia técnica, administrativa, económica y financiera, de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, y la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Para los efectos de **EL CONVENIO**, cuando se haga referencia a **EL MINEDU** y a **LA ONPE** conjuntamente, se les denominará “**LAS PARTES**”.

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE NORMATIVA

- 2.1 Constitución Política del Perú.
- 2.2 Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, y su modificatoria.
- 2.3 Ley N° 28044, Ley General de Educación, y su modificatoria.
- 2.4 Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 y sus modificatorias. Reglamento de la Ley de Educación.
- 2.5 Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27658. Aprueban Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 2.6 Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733. Aprueban Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- 2.7 Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 2.8 Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, y sus modificatorias.
- 2.9 Resolución Ministerial N° 156-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 009-2012-MINEDU/SG, denominada “Procedimientos para la aprobación de Convenios a ser suscritos por el Ministerio de Educación”.
- 2.10 Resolución Viceministerial N° 0067-2011-ED, que aprueba las Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba la Currícula Nacional de la Educación Básica.

CLÁUSULA TERCERA: OBJETIVO DEL CONVENIO

LAS PARTES acuerdan suscribir el presente Convenio con el objeto de desarrollar políticas de cooperación e intercambio interinstitucional, que contribuyan al desarrollo de actividades, proyectos, mecanismos e instrumento del logro de aprendizajes de calidad de los estudiantes, así como al fortalecimiento de la democracia, la participación, la formación ciudadana, asistencia técnica y educación electoral. Asimismo, sumando esfuerzos y recursos disponibles conducentes al desarrollo humano, del conocimiento, de la cultura electoral en los estudiantes de educación básica regular.

CLÁUSULA CUARTA.- DE LOS COMPROMISOS

LA ONPE se comprometen a:

- a) Implementar un programa de educación electoral acorde con la Currícula Nacional de Educación Básica, en las modalidades presencial y virtual a través de la plataforma ONPEDUCA con la finalidad de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de capacidades y actitudes en la comunidad educativa, para una convivencia

- democrática y el ejercicio de una ciudadanía consciente e informada.
- b) Elaborar los contenidos relativos a los programas de educación electoral, para la asistencia técnica en la planificación, organización y ejecución de sus procesos electorales, en concordancia con las políticas y objetivos del Sector Educación.
 - c) Coordinar con los Gobiernos Regionales, las acciones necesarias de apoyo que permitan ejecutar en el territorio nacional el objeto del presente Convenio, en el marco de las competencias de los gobiernos regionales y locales, a fin de contribuir al desarrollo de las instituciones educativas.
 - d) Coordinar con las autoridades educativas, los cronogramas de actividades de educación y asistencia técnica electoral.
 - e) Brindar apoyo logístico y técnico para la realización de los procesos electorales de las comunidades educativas.
 - f) Elaborar materiales para la elección de los municipios escolares y educación electoral.

EL MINEDU se comprometen a:

- a) Coordinar con **LA ONPE**, los planes y/o estrategias que permitan implementar el objeto del Convenio, alineándolos a las Políticas Educativas Priorizadas por el Plan Estratégico Sectorial Multianual de **EL MINEDU** (PESEM).
- b) Promover en coordinación con los Gobiernos Regionales, a través de las Direcciones o Gerencias Regionales de Educación, experiencias de aprendizaje, de promoción, organización y participación estudiantil que fortalezcan la conciencia electoral y la convivencia democrática, teniendo en cuenta el entorno y las características socioculturales y lingüísticas de las instituciones educativas.
- c) Difundir información respecto a las principales características y procedimientos que corresponden a los diversos procesos electorales, los municipios escolares y los derechos de participación y control ciudadano a través de PerúEduca: Sistema Digital Para el Aprendizaje a cargo de **EL MINEDU**.
- d) Fortalecer, a través de los procesos de desarrollo curricular nacional, regional y local, así como a través de los procesos de formación continua de los docentes de Educación Básica, conocimientos y actitudes relacionados al fortalecimiento de la democracia, la elección de los municipios escolares y la educación electoral propuestos por **LA ONPE**.

LAS PARTES se comprometen:

- a) Designar a sus respectivos representantes, quienes se encargarán de coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del presente convenio.
- b) Coordinar la participación, de acuerdo a la disponibilidad, de profesionales especialistas del **MINEDU**, **DREL** y **UGEL** en las actividades de capacitación y de fortalecimiento de capacidades del personal de **MINEDU** y los estudiantes del nivel

- primaria y secundaria en temas de cultural electoral, sistema electoral, la labor de los miembros de mesa y la importancia de asistir a votar
- c) Promover y coordinar la ejecución de las elecciones de municipios escolares con la asistencia técnica del personal de la ONPE.
 - d) Difundir por los canales institucionales del ONPE los eventos y actividades del MINEDU o las que ambas instituciones implementen.
 - e) Las partes podrán proponerse entre si la presentación conjunta o como socios estratégicos, de proyectos o iniciativas sobre temas de interés mutuo.
 - f) El MIENDU y la ONPE compartirán información relacionada con los componentes anteriores y otras necesarias para el cumplimiento de sus propias actividades.
 - g) Las partes deberán realizar la capacitación respectiva en las herramientas que hayan desarrollado y dispongan mutuamente.

CLÁUSULA QUINTA.- LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN

Para el cumplimiento de los compromisos descritos en la cláusula cuarta, las partes acuerdan establecer los siguientes lineamientos, los mismos que se desarrollaran a través de los siguientes programas:

Programas de Apoyo - Capacitación al personal de MINEDU, DREL, UGEL Directores, Profesores y Estudiantes

LA ONPE generará un programa de capacitación para el personal del sector educación a través de capacitaciones presenciales, charlas informativas, cursos virtuales, material impreso, videos, entre otros, referidos a cultura electoral, política, electoral.

Programa de Apoyo – Generación de espacios para realizar actividades de coordinación y capacitación

El MINEDU apoyará al ONPE las facilidades para que se realicen las coordinaciones con el personal que estime necesario en sus diferentes niveles organizativos; ello permitirá que el personal que asista técnicamente las elecciones de municipios escolares pueda coordinar y llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar el normal desarrollo del proceso electoral

El MINEDU en coordinación con la DREL dispondrá a la Instituciones Educativas que brinden a la ONPE toda la logística para llevar a cabo algunos talleres de capacitación y otras actividades que deberán realizarse previas al proceso electoral.

CLÁUSULA SEXTA.- FUNCIÓN

Por medio del presente Convenio, y con el fin de desarrollar el programa de apoyo LAS PARTES, acuerdan trabajar de manera conjunta en la planificación y ejecución del mismo.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- ÓRGANOS EJECUTORES

Para efectos de la coordinación general, la formulación de consultas y el logro del objeto y compromisos asumidos en **EL CONVENIO, LAS PARTES** acuerdan designar a los siguientes coordinadores interinstitucionales:

Por **LA ONPE**:

- Gerencia de Información y Educación Electoral.

Por **EL MINEDU**:

- Dirección General de Educación Básica Regular - DIGEBR, responsable de coordinar con los demás órganos del MINEDU

En caso una de **LAS PARTES** decida cambiar a alguno de los coordinadores interinstitucionales, deberá comunicarlo por escrito a su contraparte, dentro de los diez (10) días calendarios posteriores a dicha modificación.

CLÁUSULA OCTAVA: DEL FINANCIAMIENTO

LAS PARTES convienen en precisar que tanto la suscripción como la ejecución de **EL CONVENIO**, no generarán transferencias de recursos, compromisos financieros, ni pagos como contraprestación alguna, sino la colaboración eficaz que coadyuve al cumplimiento de sus fines. La ejecución de **EL CONVENIO** se ceñirá a los compromisos pactados por **LAS PARTES**.

Los gastos que asuma **EL MINEDU**, derivados de la ejecución de **EL CONVENIO**, estarán respaldados por la correspondiente disponibilidad presupuestal.

CLÁUSULA NOVENA: NO EXCLUSIVIDAD

En ningún caso el convenio, dada su naturaleza, genera derechos exclusivos para la ONPE ni **MINEDU**, por lo que ambas instituciones pueden celebrar convenios similares con otras instituciones públicas o privadas, para promover el desarrollo de la cultura electoral y política en los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria.

CLÁUSULA DÉCIMA: PLAZO DE VIGENCIA.

El presente Convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción y tendrá una duración indefinida.

Cualquiera de las partes podrá dar por concluido el presente Convenio, previa comunicación de su decisión por escrito a la otra parte con treinta (30) días de anticipación.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DE LA LIBRE ADHESIÓN Y SEPARACIÓN

El **MINEDU** y la ONPE declaran expresamente que el presente Convenio Marco es de libre adhesión y separación para las partes, en cumplimiento a lo establecido por el numeral 88.3 del artículo 88° del Texto único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. Sin embargo, si durante su vigencia alguna de las partes no considera continuar con su ejecución, sin expresión de causa, deberá comunicarlo a la otra parte por escrito con una anticipación no menor de treinta (30) días calendario, manifestando su decisión de apartarse sin perjuicio de culminar las actividades y obligaciones que se encuentren en ejecución, salvo causa de fuerza mayor que hagan imposible su continuación.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: DE LA RESOLUCIÓN

El presente Convenio podrá ser resuelto por las siguientes causales:

- a) Por mutuo acuerdo.
- b) Por mandato legal expreso.
- c) Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del presente convenio, imputable a cualquiera de las partes.
- d) Por la imposibilidad de alguna de las partes de continuar la ejecución de la actividad acordada por causa de fuerza mayor o salvo caso fortuito, debidamente justificados.

La resolución adoptada por una de las partes, no exime de culminar los Convenios Específicos aprobados y que estuviesen vigentes o en ejecución en razón del presente Convenio Marco, salvo por caso fortuito o causa de fuerza mayor que impidan su continuación.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier discrepancia y/o controversia derivada de la interpretación o cumplimiento del presente convenio se tratará de resolver mediante el trato directo de las partes, siguiendo las reglas de la buena fe y común intención, comprometiéndose a brindar sus mejores esfuerzos para lograr una solución armoniosa en atención al espíritu que anima a las partes en la celebración del presente Convenio.

Sin perjuicio de lo antes convenido, las controversias que surjan como consecuencia del presente Convenio serán resueltas en la vía de conciliación; de no llegar las partes a un acuerdo total o frente a un acuerdo parcial, los puntos controvertidos serán sometidos a Arbitraje de Derecho, a cargo de un Tribunal Arbitral, conforme al Decreto Legislativo N° 1071 que norma el Arbitraje.

Se precisa que el trato directo y la conciliación son facultativos para las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: DOMICILIO

Las partes señalan como sus domicilios los que se indican en la introducción del presente documento y en ellos surtirán efectos todas las comunicaciones o notificaciones que se cursen con ocasión del presente convenio. Cualquier notificación o comunicación, cursada antes de tomar conocimiento por escrito de un nuevo domicilio de cualquiera de las partes, surtirá efectos validos en el domicilio anterior.

Estando ambas partes de acuerdo, firman el presente Convenio en cuatro ejemplares, en la ciudad de Lima a los.....días del mes de.....del 202x.

.....
MINISTRO DE EDUCACIÓN

.....
JEFE DE LA ONPE

Anexo 11: Evidencias para relectar información

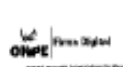
Solicitud de información a ONPE sobre Participación Electoral para determinar la población de estudio

Formulario P1.	Solicitud de Acceso a la Información Pública Ley N° 27806 Ley de Transparencia y acceso a la información pública y D.S. N° 072-2003-PCM																	
1. Nombres y Apellidos del solicitante CASTILLO QUISPE YONOSCU MARINO																		
2. Lugar y Fecha de presentación de la solicitud: Ciudad, dd/mm/aaaa Lima 29/04/19		3. N° DE DNI 43937439																
4. Domicilio (avenida, calle, jirón, pasaje / número, departamento, interior) DE CHAYAYA NO 1238 Dpto 201		5. Distrito / Provincia / Región LIMA / LIMA / BRUNO																
6. Teléfono 966 414 661		7. Correo Electrónico maritere6667@gmail.com																
8. Información solicitada (especificar la información solicitada, de requerir más espacio escribir al reverso) PARTICIPACIÓN COUNADADO A NIVEL DE DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2006, 2011, 2016, EN EL 2006, 2010, 2014 Y 2018 ASIMISMO ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR POR EDAD, GÉNERO Y GRUPO DE SUSTANCIAS SE REQUIERE EN UNA BASE DE DATOS EN EXCEL.																		
9. Órgano de ONPE del cual se requiere la información (opcional)																		
10. Medio de entrega de la información																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Modalidad de entrega</th> <th>Marcar (X)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.1</td> <td>Por correo electrónico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.2</td> <td>Copia fotostática simple en A4.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.3</td> <td>Información en CD.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.4</td> <td>Información en DVD.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>				N°	Modalidad de entrega	Marcar (X)	10.1	Por correo electrónico		10.2	Copia fotostática simple en A4.		10.3	Información en CD.		10.4	Información en DVD.	X
N°	Modalidad de entrega	Marcar (X)																
10.1	Por correo electrónico																	
10.2	Copia fotostática simple en A4.																	
10.3	Información en CD.																	
10.4	Información en DVD.	X																
11. Firma del solicitante o huella Digital (en caso de ser iletrado)		AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO																
Recibí conforme la información solicitada en la fecha: / / , dd/mm/aaaa		 Expediente N° : 0015774-2019 Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentales 20/04/2019 11:46:00 Teléfono: 4170530 Anexo: 8164 Sitio web: www.onpe.gob.pe ONPE Hacemos que tu voto cuenta																
Firma del solicitante o Apoderado, o huella digital en caso de ser iletrado		FOR																
NOTA INFORMATIVA.- La información aquí consignada tiene carácter de DECLARACION JURADA, sujeta a responsabilidad de ley en caso de detectarse la falsedad de lo declarado. El administrado autoriza a la ONPE, para el uso apropiado de la información proporcionada de acuerdo a los fines del mismo. El trámite es personal, en tanto deberá recoger la información la persona solicitante, de no ser esto posible, podrá recoger la información solicitada un tercero acreditado con carta poder simple adjuntando el cargo de la solicitud presentada por el titular solicitante y el documento de identidad del apoderado. Es de responsabilidad del solicitante tener la cuenta de correo electrónico disponible para el envío de la respuesta a su solicitud, de ser el caso. La autorización expresa faculta al Funcionario Responsable de Acceso a la Información Pública-FRAIP, de comunicar actuaciones resultantes del procedimiento administrativo a través del correo electrónico indicado. Puede precisar hasta tres direcciones electrónicas de ser el caso, asimismo, se compromete a dar acuse de recibo a la notificación del acto administrativo correspondiente. Base Legal: Art. 12°, Literal a) del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, concordante con el Art. 20°, numeral 20.1.2. de la Ley General del Procedimiento Administrativo N° 27444.																		

Carta de respuesta de ONPE al pedido de información



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



Plano de Gobierno de las CACI 2018
ANEXO 22: Plan de Trabajo PTL
2020/21/2021 vol.
Módulo: Ley y el uso del documento
Fecha: 08.03.2019 15:40:54 -05:00

Lima, 06 de Mayo del 2019

CARTA N° 000256-2019-TRA/ONPE

Sr(a).
YERSELIN MARIA CASTILLO QUISPE
Jr. Chamaya N°1238, Dpto 201, Breña, Lima
Lima.-

REF.: SAIP 0015774-2019/ONPE

De mi consideración:

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que en atención a la solicitud de la referencia, el Gerente de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (e), mediante el Memorando N° 001138-2019/GITE, ha trasladado el Informe N°000829-2019-SGIST-GITE/ONPE, en el que se precisa:

(...)

Al respecto, en atención a lo solicitado se ha generado catorce (14) reportes en formato Excel, que corresponden a la cantidad de electores hábiles y la participación ciudadana a nivel de departamento, provincia y distrito detallada por edad, género y grado de instrucción.

Dichos formatos fueron generados de la base de datos de los procesos electorales de las "Elecciones Generales y Parlamento Andino" ejecutadas en el periodo del 2006 al 2016 y las "Elecciones Regionales y Municipales" ejecutadas en el periodo del 2006 al 2018, los mismos que se detallan a continuación:

- *Elecciones Generales y Parlamento Andino 2016*
1. CANTIDAD DE ELECTORES EG_2016.
2. PARTICIPACION DE ELECTORES EG 2016.
- *Elecciones Generales y Parlamento Andino 2011*
3. CANTIDAD DE ELECTORES EG_2011.
4. PARTICIPACION DE ELECTORES EG 2001.
- *Elecciones Generales y Parlamento Andino 2006*
5. CANTIDAD DE ELECTORES EG_2006.
6. PARTICIPACION DE ELECTORES EG 2006.
- *Elecciones Regionales y Municipales 2018*
7. CANTIDAD DE ELECTORES ERM_2018.
8. PARTICIPACION DE ELECTORES ERM 2018.
- *Elecciones Regionales y Municipales 2014*
9. CANTIDAD DE ELECTORES ERM_2014.
10. PARTICIPACION DE ELECTORES ERM 2014.
- *Elecciones Regionales y Municipales 2010*
11. CANTIDAD DE ELECTORES ERM_2010.
12. PARTICIPACION DE ELECTORES ERM 2010.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: sistadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: **WVLMYUD**





- Elecciones Regionales y Municipales 2006
13. CANTIDAD DE ELECTORES ERM_2006.
14. PARTICIPACION DE ELECTORES ERM 2006.

Finalmente, con la finalidad de preservar la integridad de la información en cumplimiento de los lineamientos de seguridad de la información establecidos, se procede a obtener el código que identifica a cada archivo basado en el resumen de la información que contiene, permitiendo identificar si la información contenida mantiene su integridad, es decir, si algún bit en el archivo es cambiado, el código asociado también cambia. Se adjunta un (1) archivo en texto claro denominado "código Hash de archivos entregados" que contiene el detalle del código que identifica a cada archivo, nombre y tamaño.
(...)"

En ese sentido, se pone a su disposición la información solicitada en un (01) CD-ROM, con número de serie P403021916280121, que contiene los catorce (14) reportes, por lo que le agradeceré, tenga a bien acudir al Área de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario de la Sede Central, sito en Jr. Washington 1894, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:30 – 16:30, con el objeto de recabar la información, previo pago de derecho de S/1.40.

Sin otro particular, quedo a usted.

Atentamente,

RONNY HENRY CACERES MAURICO
Funcionario Titular Responsable de brindar
acceso a la información Pública
Oficina Nacional de Procesos Electorales



Pago por el CD donde estaba la data de participación electoral solicitada

7/5/2019

:: Boleta de Venta Electronica - Impresión ::

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES				BOLETA DE VENTA ELECTRONICA		
JR. WASHINGTON 1894 ZONA AL COSTADO DE LA LOCAL DE LA SUNAT				RUC: 20291973851		
LIMA - LIMA - LIMA				EB01-2607		
Fecha de Vencimiento :						
Fecha de Emisión :	07/05/2019					
Señor(es) :	YERSELIN MARIA CASTILLO					
DNI :	43937439					
Tipo de Moneda :	SOLES					
Observación :						
Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
1.00	UNIDAD		CD ROOM	1.19	0.00	1.40
						Otros Cargos : S/0.00
						Otros Tributos : S/0.00
						Importe Total : S/1.40
SON: UNO Y 40/100 SOLES						
(*) Sin impuestos.				Op. Gravada :	S/ 1.19	
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.				Op. Exonerada :	S/ 0.00	
				Op. Inafecta :	S/ 0.00	
				ISC :	S/ 0.00	
				IGV :	S/ 0.21	
				Otros Cargos :	S/ 0.00	
				Otros Tributos :	S/ 0.00	
				Importe Total :	S/ 1.40	
<p><i>Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.</i></p>						

Suplemento del periódico que publicó la Relación de Miembros de Mesa y Locales de Sufragio de las EG 2016 del Departamento de Ica –Distrito de Tate



Solicitud cursada a la Municipalidad de Tate

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

**SUMILLA: Solicito apoyo para
trabajo de campo de Tesis
Doctoral**

**Señor Ing Jose Ascencio
Alcalde del Distrito de Tate-ICA**

Yo, CASTILLO QUISPE YERSELIN MARIA identificado/a con DNI N° 43937439,
domiciliado/a en Jr Chamaya N° 1238 Departamento 201., con teléfono N° 3301523/966414661, ante
usted me presento y expongo:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE	
MESA DE PARTES	
VENTANILLA UNICA	
RECIBIDO	
05 OCT 2019	
Reg. 2226	Mesa: 102
Firma: _____	

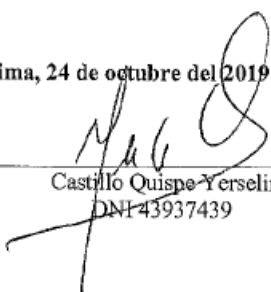
Que, soy alumna del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo -Sede Los Olivos-Lima, que está realizando una investigación titulada "Comportamiento electoral en la participación ciudadana a través del sufragio de las Elecciones Generales 2016", para tal efecto adjunto al presente la Carta de Presentación que emita dicha casa de estudios. Esta investigación tiene como objetivo describir el comportamiento electoral de los miembros de mesas titulares del Distrito de Tate en las Elecciones Generales 2016, debido a que su distrito es el que alcanzó la mayor participación electoral en el 2016 a nivel nacional.

Por tal motivo, solicito a su despacho tenga a bien, se sirva disponer al área o personal que estime necesario para poder realizar las entrevistas a los miembros de mesas titulares que sufragaron en los comicios electorales del 2016, para ello adjunto la lista de personas que ocuparon dicho cargo, Asimismo, para poder realizar dicha toma de datos requiero contar con las facilidades como difusión y convocatoria de los miembros de mesa titulares materia del presente estudio a través de radio, portal institucional, redes sociales y/o periódicos murales. Además, requeriría un ambiente para poder realizar dicho evento cuya fecha tentativa sería el domingo 10 de noviembre del 2019 a las 3:00 pm. Cabe precisar que las entrevistas durarán en promedio 15 minutos por persona y ello permitirá caracterizar qué particularidad tienen los miembros de mesa del Distrito de Tate ya que a través de su participación están aportando a la consolidación de la democracia de nuestro país.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justicia.

Lima, 24 de octubre del 2019



Castillo Quispe Yerselin Maria
DNI 43937439

Adjunto

Carta de Presentación de la UCV

Resolución Jefatural N° 3167-2019-UCV-L-EPG

Lista de miembros de mesa titulares que participaron en las elecciones del 2016

Copia de DNI

Adjunto matriz de categorización de la tesis

Carta de Presentación de la UCV dirigida a la Municipalidad de Tate



Escuela de Posgrado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 23 de octubre de 2019

Carta P. 403-2019-EPG-UCV-LN

ING. JOSE ASCENCIO MENDOZA
ALCALDE DISTRITAL
ALCADIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TATE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **YERSELIN MARIA CASTILLO QUISPE** identificado con DNI N.° **43937439** y código de matrícula N.° **6000137808**; estudiante del Programa de **DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2016

En ese sentido, solicito a su digna persona otorgar el permiso y brindar las facilidades a nuestra estudiante, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación en la institución que usted representa. Los resultados de la presente serán alcanzados a su despacho, luego de finalizar la misma.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Carlos Venturo Orbegoso
Jefe de la Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo - Campus Lima Norte

RCQA

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



Resolución aprobando el Proyecto de Investigación



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 3167 - 2019- UCV- L - EPG

Lima, 16 de octubre de 2019

VISTO:

El proyecto de investigación doctoral denominado: **COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUPRAGIO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2016**, presentado por el (la) Mgtr. **CASTILLO QUISPE, YERSELIN MARIA** con código de matrícula N° 6000137808, estudiante del Programa de **DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD** – Promoción 2017-01 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posteriormente la sustentación con la finalidad de su graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del asesor (a): **GARRO ABURTO, LUZMILA LOURDES**

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable de la Comisión de Tesis de Grado de Doctor conformada por: **Dr. Ángel Salvatierra Melgar, Dr. Luis Alberto Núñez Lira y la Dra. Flor de María Sánchez Aguirre;**

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, la Jefatura de la Oficina de Investigación, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el Proyecto de Investigación Doctoral denominado: **COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SUPRAGIO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2016**, presentado por el (la) Mgtr. **CASTILLO QUISPE, YERSELIN MARIA** con código de matrícula N° 6000137808.

Art 2°.- PRECISAR, que el (la) autor (a) del proyecto doctoral tiene un plazo de veinticuatro meses desde la fecha de emitida la presente resolución para la ejecución y presentación del informe de tesis.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

Cc: Archivos, Docente, interesados

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



Anexo 12: Distrito de Tate

Tate, está ubicado al sur este de la ciudad de Ica de la provincia de Ica. Creado en el gobierno de Fernando Belaúnde con Ley n.º 14838 el 24 de enero de 1964. Cuenta con la altitud de 392.00 m.s.n.m, cuyas coordenadas son 14°08'57" latitud sur y 75°42'18" longitud oeste. Limita por el norte con el Distrito de Pueblo Nuevo de la Provincia de Ica, por el Sur: con el Distrito de Santiago de la Provincia de Ica, por el Este: con el Distrito de Pachacutec de la Provincia de Ica y por el Oeste: con el Distrito de Santiago de la Provincia de Ica.

Para llegar a Tate es por la ciudad de Ica a través de la carretera Panamericana Sur de aproximadamente de 13 kilómetros. Pueblo a menos de 30 minutos de Ica, considerado como un distrito no pobre, dedicada a la actividad agrícola porque la mayoría trabaja en el campo para empresas agroexportadoras de uva, pallares y castaño.

El distrito de Tate está dividido en 10 centros poblados: Camino Grande, Los Angeles, Puno, Santa Rosa, Las Mallmas, Tate La Capilla, Lujaraja, San Antonio, Los Calderones, Las Gardenias. (Plan de Contingencia ante la posible ocurrencia del Fenómeno del Niño en el Distrito de Tate, Provincia de Ica y Departamento de Ica, 2016, pp. 2-4)

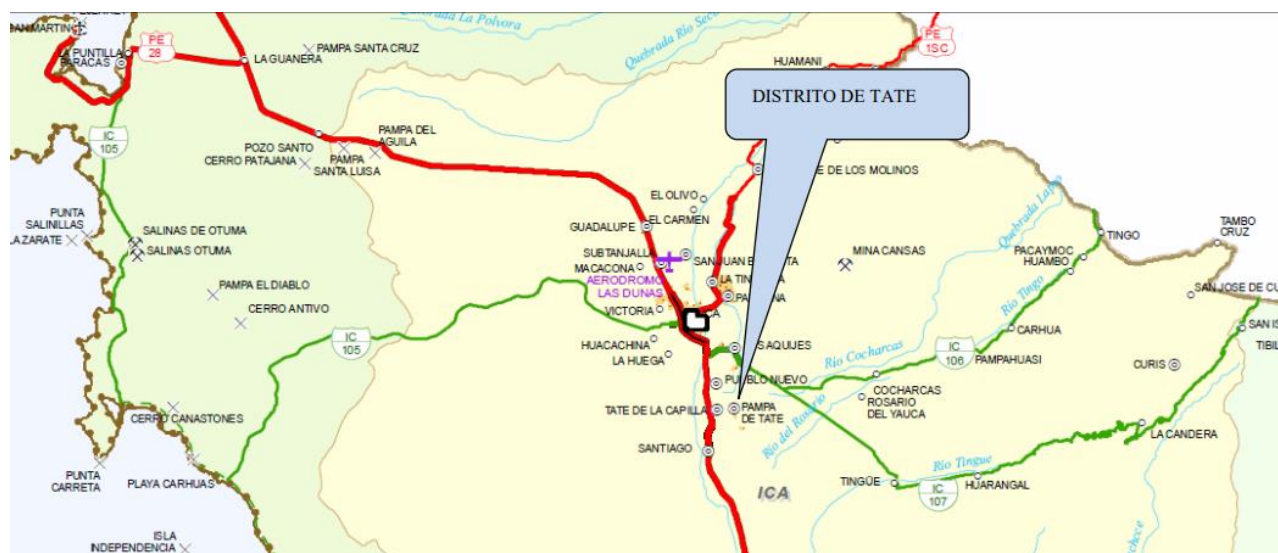


Figura 13: Ubicación geográfica del Distrito de Tate

Con una historia narrada en la obra de Ricardo Palma, donde cuenta el amor entre el Inca Pachacutec y la princesa Chumbillalla, quien en señal de su amor realizó la acequia que permitió brindar agua a las tierras de Tate a esta acequia y que aún existe se le denomina la Achirana del Inca. Aproximadamente en 1412, el Inca Pachacutec en su afán de conquista llegó a la región Ica pueblo pacífico que se sometieron al imperio incaico, en sus viajes de recorrido durante los pueblos de Ica, el Inca se detuvo un tiempo en Tate donde la propietaria y el curaca de la zona tuvieron una hija la princesa Chubillalla quien por su belleza fascinó al inca. El cual pensó que la joven sería de fácil acceso para cortejarla, sin embargo, ella amaba a un hombre de la zona. Conocedor de que no era correspondido, el inca perdió su esperanza de tener a la princesa y le dijo que por su belleza podría pedirle cualquier cosa que le haga recordar el amor de él hacia ella. La princesa le solicitó que su pueblo cuente con agua necesaria para la siembra, la obra se realizó en 10 días con el ejército del inca que bordeaban 40 000 hombres hicieron posible que exista la acequia denominada conoce como la Achirana del Inca. (Olachea, T. s.f.).



Figura 14: El Inca Pachacutec y la Princesa Chumbillalla

El agua de la achirana del Inca permite el riego a las haciendas que hoy se conocen con los nombres de Chabalina, Belén, San Jerónimo, Tacama, San Martín, Mercedes, Santa Bárbara, Chamchajaya, Santa Elena, Vista Alegre, Sáenz, Parcona, Tayamana, Pongo, Pueblo Nuevo, Sunanpe y, por fin, Tate. La achirana, voz que significa lo que corre limpiamente hacia lo que es hermoso.



Figura 15: La Achirana del Inca en la actualidad